



30 AÑOS

Memoria Anual 2016

Nuevos mercados y mejor nutrición para el futuro



Memoria Anual 2016

Impulsados por nuestro compromiso con la sostenibilidad



12 Pesquera
Diamante

22 Gerencia
de Flota

38 Gerencia
de Producción

56 Gerencia
Comercial

64 Investigación
y Desarrollo

68 Gerencia de
Administración

78 Gerencia
de Finanzas

84 Gerencia
Legal

88 Responsabilidad
Social Empresarial

94 Estados Financieros
Auditados

Carta del presidente del Directorio

Una visión compartida por los 30 años
de Pesquera Diamante



Estimados accionistas:

El año 2016 no estuvo exento de grandes dificultades para el sector y, por ende, para nuestra compañía. Desde el inicio del régimen de cuotas individuales aplicable a la pesca de anchoveta —y pese a haberse realizado las dos campañas de pesca tanto en la Zona Centro-Norte como en la Zona Sur—, este año fue el de menor volumen de captura, habiéndose descargado a nivel nacional tan solo 2.7 millones de TM de esta especie, con el consiguiente menor volumen de producción de harina y aceite de pescado.

Lo anterior, como es conocido, fue resultado de los efectos del fenómeno El Niño, así como de erráticas medidas de índole regulatoria. Todo esto condujo a un tardío inicio de la primera campaña de pesca (correspondiente a la Zona Centro Norte), sin alcanzar una descarga equivalente a la totalidad de la cuota global autorizada. Recordemos que en dicha campaña, la industria en su conjunto alcanzó el 51%. No obstante, nosotros pudimos superar dicho avance, llegando hasta un 61% de nuestra cuota.

Por ello, nuestra producción de harina y aceite alcanzó las 69,286 TM y 8,622 TM respectivamente; equivalentes a un 67% de la producción del 2015 en el caso de la harina y un 76% para el caso del aceite. En términos de volumen de ventas, la situación es similar: fue equivalente al 77% de las ventas de harina y 56% de las ventas de aceite registradas en el año anterior. Sin ánimos de recurrir en demasía a cifras en estas cortas líneas, sí he creído conveniente mencionarlas pues permiten contextualizar lo que podremos apreciar con mayor detalle en las siguientes secciones de la presente memoria, tanto a nivel operativo como financiero. A pesar de la coyuntura adversa, gracias al esfuerzo de todas las Gerencias y sus respectivos equipos de trabajo, recurriendo a su ya reconocida identificación, dedicación, creatividad y proactividad, hemos alcanzado logros importantes que coadyuvaron a la permanente consolidación de Pesquera Diamante.

Nuestro equipo de Flota logró capturar cerca de 30,000 TM de caballa, convirtiéndonos nuevamente en la empresa líder con una participación equivalente al 26% del volumen total descargado de caballa. Además capturamos 2,670 TM de atún. Este esfuerzo, sumado al procesamiento de diversas especies adquiridas a terceros, permitió procesar un total de 36,240 TM de especies destinadas al Consumo Humano Directo (CHD), en sus distintas presentaciones: fresco, congelado y conservas Frescomar. De este modo, estimamos que nuestra unidad de negocio de CHD contribuyó con el 22% del EBITDA total de la compañía.

Asimismo, bajo el liderazgo de la Gerencia de Flota, activamos nuestro astillero Ferroles con los trabajos de mantenimiento y carena de la embarcación Isabella, realizados por el personal de Pesquera Diamante. Con el excelente resultado obtenido, inauguramos oficialmente nuestro propio astillero para futuras operaciones de mantenimiento y carena.

Con respecto a la Gerencia de Producción, destacamos la consolidación de nuestra empresa como la productora de harina de pescado de mejor calidad del mercado, obteniendo por tercer año consecutivo el primer lugar en el ranking de la certificadora SGS. De igual manera, en nuestra unidad de Consumo Humano Indirecto, realizamos la ampliación de las plantas Malabrigo (a 140 TM/hora) y Supe (a 160 TM/hora) para cumplir eficientemente con la demanda de nuestros clientes.

En Consumo Humano Directo logramos producir 275,779 cajas de conservas, alcanzando una cifra récord. De esta manera, contamos con productos nutritivos, de calidad y larga vida para abastecer el mercado interno. También iniciamos la construcción de una nueva sala para el procesamiento de perico en nuestra planta de congelados del Callao. Dicho proyecto fue diseñado y desarrollado íntegramente por personal calificado de Pesquera Diamante.

En la búsqueda de nuevos mercados, nuestra planta de Consumo Humano Indirecto en Callao logró la certificación para la exportación de harina de pescado a Honduras. Mientras que nuestra planta de congelados, también en el mismo distrito, logró la habilitación para el ingreso con productos precocidos a Rusia. El 2016 fue también un año en el que hemos consolidado nuestro negocio de atún con exportaciones a Ecuador y España.

Los diez Tambos Pesqueros Diamante en Ayacucho y Huánuco continúan promoviendo el consumo de pescado para la mejora de la nutrición y la reducción de la anemia, principalmente en poblaciones de bajos recursos donde el pescado marino es escaso y económicamente inaccesible. Con esta iniciativa de Valor Compartido buscamos además promover la inclusión económica y social de mujeres gracias a su participación como promotoras. Nuestro compromiso con la sostenibilidad se reafirma año a año. En el 2016 obtuvimos, por segundo año consecutivo, el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable. Este reconocimiento nos motiva a continuar trabajando por el crecimiento y desarrollo de nuestro país con entusiasmo y responsabilidad.

Lo anterior, sin lugar a dudas, no hubiera sido posible sin la eficiente participación de las demás áreas (Administración, Comercial, Finanzas y Legal).

Hemos cumplido 30 años de presencia en el sector pesquero industrial. Nos sentimos orgullosos de habernos convertido en una empresa peruana líder, que trabaja a diario con el objetivo de generar valor para sus accionistas y trabajadores y así contribuir con el crecimiento sostenido y sostenible de nuestro país. Continuaremos por ese camino.

Juan Enrique Ribaudó
Presidente del Directorio

Juan Enrique y Fernando Ribaudó: una historia familiar de éxito en altamar que cumple 30 años



Como en todas las historias de emprendimiento, al inicio existió mucho coraje y valentía, dedicación y trabajo fuerte. Al momento de la creación de esta empresa peruana, también hubo mucho de eso. Y como en las épicas familiares, hubo una dosis de oportunidad y la tenacidad de dos hermanos. Porque Pesquera Diamante es además la historia del éxito de los hermanos Juan Enrique y Fernando Ribaudó en una de las industrias más importantes y complejas del país. Desde los albores de la empresa en la década de 1980 su avance estuvo marcado por un constante dinamismo.

Fernando fundó la empresa y se hizo a la mar a los dieciocho años. Durante doce meses aprendió los saberes y rigores de la faena en altamar. Era además dueño de la mitad de una embarcación, un modesto barco de apenas 220 toneladas de carga. Al cabo de ese tiempo, vendió su parte a su socio inicial, y con el capital compró otro barco de 270 toneladas. Aunque tenía mayor capacidad, era muy antiguo y estaba deteriorado, así que él mismo se encargó de acondicionarlo. Luego de dos años de trabajo con su primer barco propio, adquirió otro más en las mismas condiciones, que también se encargó de poner listo para las faenas de pesca.

Por esa época su hermano mayor, Juan Enrique, regresó a Lima luego de estudiar Economía en Estados Unidos. De la misma forma tuvo un emprendimiento en una empresa naviera. Pero, luego de un par de años vendió su empresa,

rentabilizando su capital, y asociándose con Fernando. Fruto de esa unión empresarial, durante el año 1991, construyeron el primer barco, su nueva empresa. Desde entonces, empezaron a remar juntos. Encontraron su fortaleza al constituirse como un binomio fuerte, con partes igual de fundamentales: una operativa, representada por Fernando, que había aprendido en la práctica los secretos de la pesca, del comportamiento del mar, de la maquinaria necesaria; y la otra, de Juan Enrique, que sabía cómo administrar y gerenciar una empresa. Un hermano avanzaba firme, allanando el terreno, liderando operativamente cada barco; el otro, direccionaba, pues tenía una visión teórica que se ajustaba a las normativas, a las reglas del mercado y al contexto internacional.

Para gozar de vigencia en el mercado durante estas tres décadas, la empresa tuvo que acometer, con inteligencia, proyectos y decisiones de gran envergadura. Empezaron a construir sus propias embarcaciones, nuevas, eficientes y modernas, con motores homologados y aspectos logísticos estandarizados, bajo normas de calidad mundial. También estructuraron su plan de negocios para participar más activamente en el mercado internacional. Fue clave para los esfuerzos de los hermanos la construcción de la primera planta de harina y aceite de pescado en Pisco en la década de los 90; así como la adquisición de las empresas pesqueras San Antonio al inicio del nuevo milenio; luego Polar y Malla para hacer un salto importante en tamaño y ser parte de la gran consolidación de la industria. Pesquera Diamante es la historia de una empresa que inicia con medio barco y ahora es la tercera empresa pesquera del Perú y una de las más grandes del mundo. Para garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de la empresa, decidieron ampliar el portafolio de productos, más allá de la harina y el aceite de pescado,

y así diversificar la oferta. Construyeron en los últimos años la segunda planta de congelados más grande de Sudamérica en el Callao, y al final de la década pasada lanzaron Frescomar, la tan anhelada marca propia de conservas.

Pero no todas fueron buenas noticias, pues la iniciativa de Juan Enrique y Fernando tuvo que sortear condiciones climáticas inesperadas, imposibles de calcular, que afectaban el mar y los volúmenes de pesca, así como decisiones políticas poco técnicas que impactaron de manera negativa en toda la industria. Hubo años difíciles, pero supieron virar el timón a tiempo para poder seguir navegando juntos.

Se enfocaron en diferenciarse de la competencia, ofreciendo productos novedosos y de calidad internacional, llegando a incorporar hoy en día 27 nuevas presentaciones a su cartera de productos de exportación. Además vieron en el negocio del atún una oportunidad que no podían dejar pasar y, con una

inversión importante hace pocos años, acondicionaron dos embarcaciones para la pesca de atún y derivados, que hoy reporta buenos resultados para la empresa.

En el 2014, nació el proyecto “Tambos Pesqueros Diamante”, una gran iniciativa de responsabilidad social empresarial, que busca contribuir con la prevención de la desnutrición crónica infantil y la anemia en la sierra del Perú, a través del consumo frecuente de pescado. El crecimiento del consumo de esta proteína se ha sostenido durante los últimos años en los Andes peruanos y ese es un estímulo mayor para seguir adelante con el proyecto.

La innovación, la rigurosa investigación de nuevos mercados y negocios, así como la búsqueda constante por la excelencia y el liderazgo en el rubro pesquero, han marcado el camino de la empresa desde su fundación. Así se seguirán escribiendo más capítulos en esta historia de dos hermanos, de dos personalidades que se complementan en el mar.



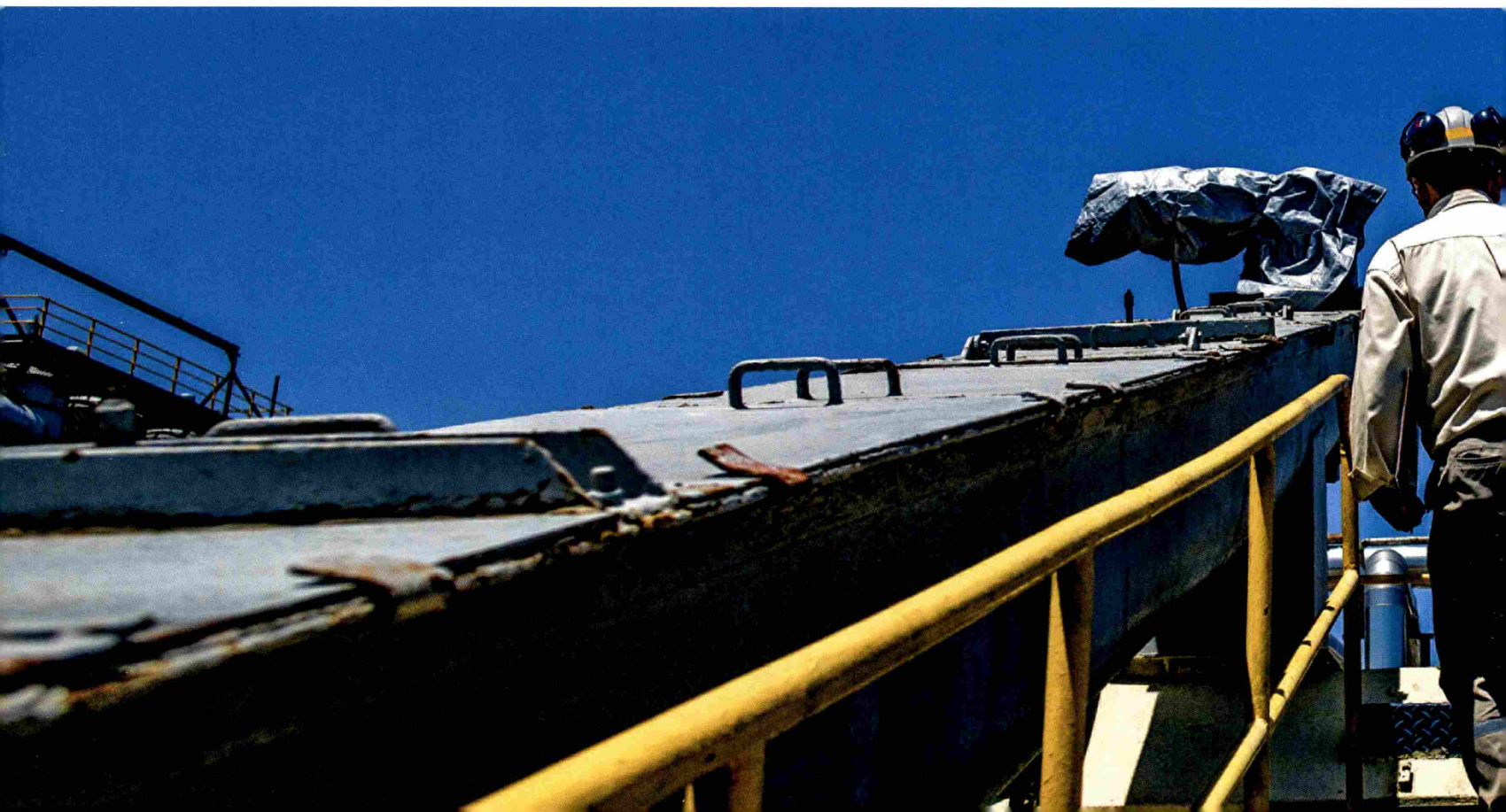
Nuestro Directorio

Experiencia Comprobada

Juan Enrique Ribaudó	Presidente
Fernando Ribaudó	Vicepresidente
Ricardo Bernalés	Director
Mauricio Olaya	Director
Raúl Salazar	Director
Luis Alberto Sierralta	Director
Jesús Zamora	Director

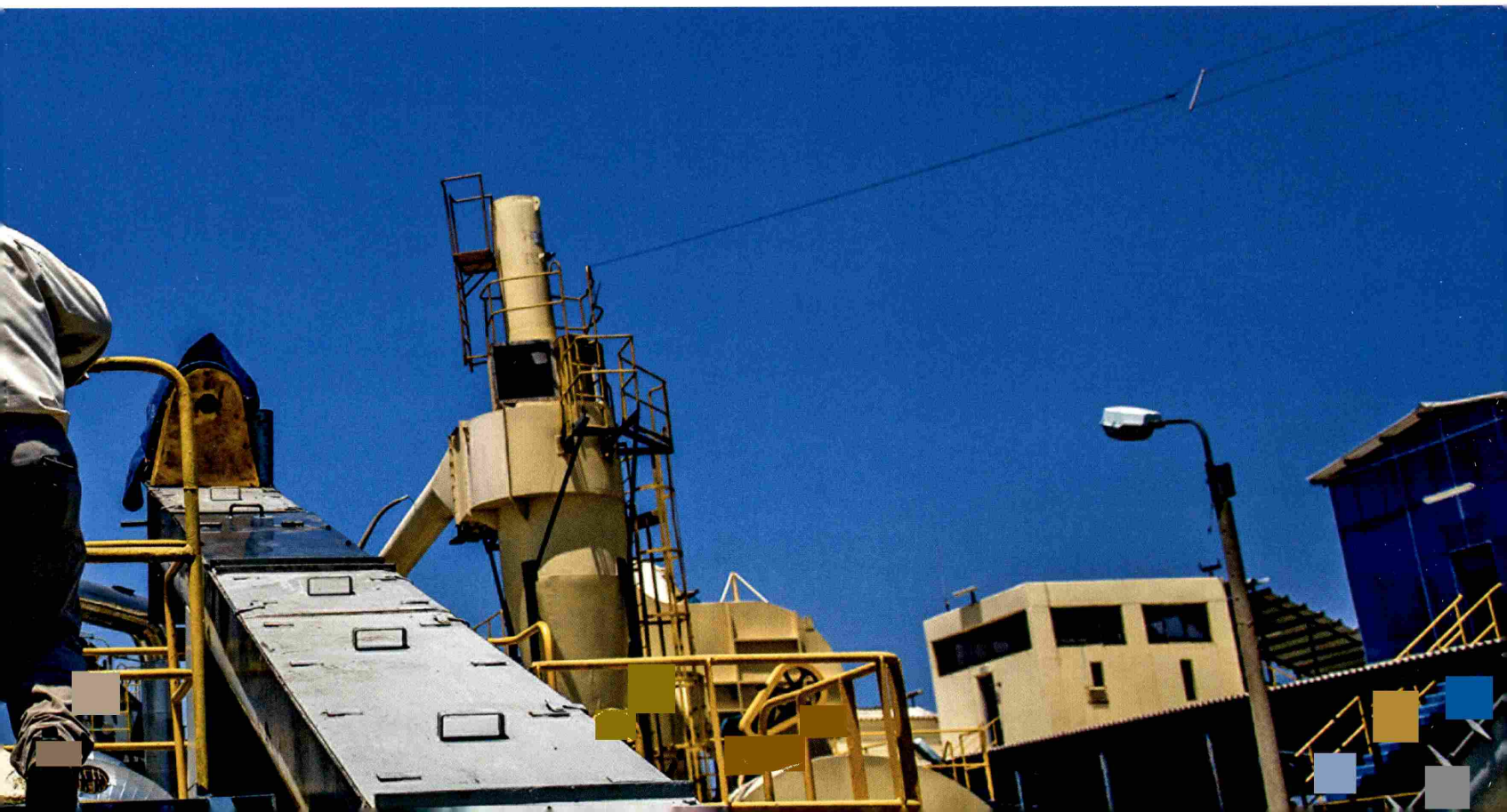
Tres décadas de hitos, cuotas y acontecimientos importantes han marcado el devenir de esta corporación peruana. Tres décadas, desde la creación de Pesquera Diamante, manteniendo objetivos y compromisos definidos, sólidos y constantes. A lo largo de este tiempo, hemos buscado consolidarnos como una pesquera que genera riqueza y desarrollo para el país, que es dinámica, socialmente responsable y encargada de generar valor a todos sus stakeholders. Nuestra misión como empresa peruana de proteínas marinas y alimentos ricos en omega-3 no ha cambiado. Queremos seguir contribuyendo al crecimiento sostenible del Perú.

Cada uno de los integrantes del directorio ha protagonizado un cambio importante dentro del funcionamiento de la empresa que ha permitido una constante búsqueda por la excelencia. Y esto ha sido replicado en el resto de la organización. Convocados por su experiencia, talento y capacidad de gestión, han sabido sortear las dificultades y mantener nuestra presencia con solvencia. Sin duda, gran parte de ese potencial lo constituye el capital humano de Pesquera Diamante. Cada miembro de la cadena de producción desempeña su labor, sabiendo que forman parte de un equipo. Hoy no podemos pensar en desarrollo sin ser sostenibles. Por eso, ya es parte de nuestra filosofía y de nuestro método de trabajo, que nos auguran varios años más de vigencia en el mercado nacional e internacional.





**La búsqueda de la
excelencia y una particular
filosofía del liderazgo nos
motivan a seguir avanzando
hacia el cumplimiento de
nuestros objetivos**





Visión

Siempre un paso adelante

Ser reconocidos en el mercado local e internacional como una corporación de vanguardia en el suministro de productos de origen marino con alto valor agregado para el consumo humano.



Misión

**Satisfaciendo las necesidades
del Perú y del mundo**

Satisfacer las necesidades alimenticias del mercado peruano y mundial mediante el suministro de proteínas y omega-3 de origen marino. Pescamos de manera responsable, promovemos el bienestar en las comunidades donde interactuamos, preservamos el ambiente y generamos valor a nuestros clientes, trabajadores y accionistas, mediante una gestión corporativa moderna, innovadora y eficiente.



Valores Corporativos

Una filosofía compartida que nos hace únicos



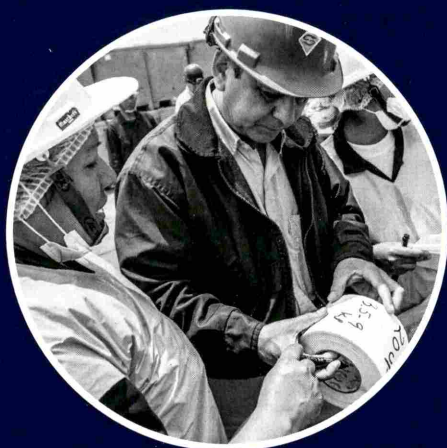
Responsabilidad

Somos una organización comprometida con los resultados, por ello privilegiamos el compromiso de nuestros trabajadores, delegando y otorgando el empoderamiento para que actúen con voluntad proactiva y liderazgo, y aportando ideas que encaminen la ejecución eficiente de las estrategias para el logro de nuestros objetivos.



Trabajo en equipo

Compartimos una actitud manifiesta para subordinar las opiniones, intereses y acciones personales trabajando en forma colaborativa para alcanzar los objetivos comunes de la empresa. Expresamos satisfacción por los éxitos de los demás, apoyamos el desempeño de otras áreas y fomentamos el intercambio de información y experiencia.



Sentido común

Promovemos la aplicación del sentido común para la toma de decisiones correctas en la vida, que beneficien a todos los involucrados, basados en nuestra capacidad para juzgar lo evidente y lo aprendido a través de la experiencia y nuestros conocimientos.



Creatividad

Introducimos en forma permanente mejoras en nuestras actividades laborales, productos y servicios basados en la iniciativa, conocimientos, tecnología y creatividad personal y de equipo, para mejorar la competitividad de la organización y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.



Respeto

Trabajamos considerando y reconociendo los derechos y la dignidad de las personas involucradas en nuestra vida familiar y laboral, independientemente de su posición social, opiniones, valores, costumbres, raza, religión y estilos de vida.

La Empresa

30 años de crecimiento sostenido

1986 – 1990

- Se funda la primera empresa del Grupo, Pesquera Portofino, que tuvo una sola embarcación.
- Se adquieren 4 embarcaciones pesqueras, constituyendo cuatro empresas: Pesquera San Remo S.A., Pesquera Liguria S.A., Pesquera Portovenere S.A. y Pesquera San Terenzo S.A.
- Se construye por encargo la embarcación pesquera Alessia.



Se construyen las cuatro primeras embarcaciones pesqueras.



1991 – 1994

- Pesquera San Terenzo S.A. consolida las operaciones de San Remo S.A., Liguria S.A. y Portovenere S.A. Se inicia la construcción de dos nuevas embarcaciones.
- Se funda Pesquera Diamante S.A. y se inicia la construcción de la primera fábrica de harina y aceite de pescado en Pisco, en sociedad con el Grupo Sotomayor y la Corporación Interamericana de Inversiones.

1995 – 1996

- Pesquera Diamante S.A. inicia sus actividades industriales exportando harina y aceite de pescado.
- Se adquiere el 100% de las acciones de la ex fábrica de Pesca Perú Callao Norte y nace Pesquera Esmeralda S.A., fábrica ubicada en la bahía de Ferroles en el Callao.



1997

1998

- Se adquiere el 50% de las acciones de la ex fábrica de Pesca Perú Ilo Sur, en la caleta Cata Cata (Ilo). Se funda Pesquera Rubí S.A.
- Pesquera Diamante S.A. adquiere el 100% de las acciones del Grupo Sotomayor y Corporación Interamericana de Inversiones.
- Se fusionan San Terenzo S.A. y Pesquera Esmeralda S.A., que fueron absorbidas por Pesquera Diamante S.A. para constituirse como una sola empresa.



2002

- Se compra parte de los activos de la Corporación Pesquera San Antonio S.A., correspondiente a las fábricas ubicadas en Supe, Samanco y Mollendo, y dos embarcaciones pesqueras.
- La fábrica de Samanco, además de producir harina y aceite de pescado, incorpora una fábrica de conservas inoperativa.

2005 – 2006

- Durante los tres años anteriores se repara y pone en funcionamiento la fábrica de conservas en Samanco, dando inicio al Consumo Humano Directo: primero modernizando la planta de conservas y luego adquiriendo un sistema moderno de descarga de pescado fresco, que no solo permitió agilizar la descarga, sino también llegar más rápido a los principales mercados mayoristas del Perú.
- Se alquilan espacios de frío y se ingresa por primera vez al mercado de productos congelados.
- Se construye en la fábrica del Callao un sistema moderno de descarga de pescado fresco para Consumo Humano Directo.



2007

- Se inicia la construcción de una de las plantas de congelado más grandes de Sudamérica, con una capacidad de 350 TM/día de congelado y de 7 000 TM de almacenamiento.
- Se adquieren las fábricas de Consorcio Malla S.A. en Pisco y Pesquera Polar S.A. en Chancay, más 16 embarcaciones pesqueras de mayor envergadura.
- Se eleva al 60% la participación de acciones de Pesquera Rubí S.A.



2008 – 2009

- Los accionistas deciden instaurar un Gobierno Corporativo en la empresa, aún familiar. A fines del 2007 se contrata a un Gerente General y en enero de 2008, se instala el Directorio con miembros independientes y un equipo gerencial autónomo.
- En octubre de 2008, Enfoca Descubridor I Fondo de Inversión y Enfoca Andean Investments Ltd. ingresaron como nuevos accionistas y adquirieron, en conjunto, el 18% del capital de Pesquera Diamante S.A.
- Se lanza comercialmente en Lima la marca Frescomar, ofreciendo una amplia variedad de pescados, formatos y salsas.
- Entra en vigencia el Sistema de Cuotas Individuales Transferibles, que permitió dedicar mayor esfuerzo pesquero al Consumo Humano Directo.

2010

- Se consolida la flota con 45 embarcaciones, 15 de las cuales cuentan con sistema RSW de frío para Consumo Humano Directo.
- Se obtiene, en 7 de nuestras plantas, la certificación IFFO RS.
- Inicio de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 en Planta Pisco.
- Se adquiere Planta Malabrigo, con lo que se consolida estratégicamente nuestra ubicación en todo el litoral peruano con 6 localidades en la Zona Centro-Norte y 2 en la Zona Sur.

2011

2012

- Fusión de Pesquera Diamante S.A. con la empresa pesquera Puerto Rico S.A.C (Epprisac).
- Adquisición de una embarcación pesquera de 732 m3 para convertirla en el primer barco atunero del Perú.
- De esa manera, Pesquera Diamante S.A. se consolida como la empresa peruana con mayor cuota de atún de licencia CIAT asignada al Perú.
- Pesquera Diamante obtiene el 100% de las acciones de la subsidiaria en Ilo, Pesquera Rubí.
- Nos convertimos en la primera empresa de Pisco en utilizar energía limpia gracias a la instalación del sistema de gas en Planta Pisco.

2013

- Lanzamiento de la embarcación Don Lucho II, que se suma a la embarcación María José para la pesca de atún.
- Comienza la fusión de las plantas de Pisco Norte y Pisco Sur, con el objetivo de consolidar una planta de 178 TM/h.
- Inicio de la ampliación de la planta de congelado de CHD en Callao.
- Exitoso lanzamiento de hamburguesas de pescado en la feria internacional Expoalimentaria.
- Ampliación de Planta Supe de 80 TM/h a 140 TM/h.
- Implementación de Steam Dried en todas las plantas, donde también se cumplen con los Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) antes del tiempo requerido por las entidades regulatorias.



2014

- Primera marea de la E/P Don Lucho II.
- Culminamos la construcción del Muelle Centenario.
- Implementamos los primeros Tambos Pesqueros Diamante (TPD) en Ayacucho y Huánuco.
- Se obtiene la certificación *Friend of the Sea*.



2015

- Pesquera Diamante se posiciona como la empresa pesquera con la mejor calidad de harina de pescado del mercado.
- Se firma el Convenio de Cooperación con la Universidad Peruana Cayetano Heredia para el inicio de nuevos proyectos de innovación, investigación y desarrollo.
- Se culmina la implementación de 10 TPD en Ayacucho y Huánuco.
- Primer año de la obtención del reconocimiento como Empresa Socialmente Responsable.

2016

- Activamos nuestro Astillero Ferroles con los trabajos de mantenimiento y carena de la embarcación Isabella.
- Ampliamos la capacidad de la Planta Malabrigo y Planta Supe.
- Conseguimos la certificación para la exportación de harina de pescado a Honduras.
- Logramos la habilitación de nuestra planta de congelados para el ingreso de productos precocidos a Rusia.

Implementamos los primeros Tambos Pesqueros Diamante en Ayacucho y Huánuco

La Gerencia

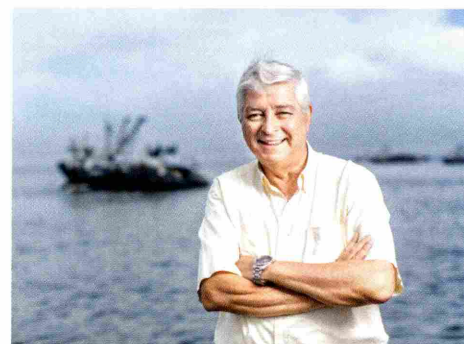
Asegurando el crecimiento



Manuel Salazar

Gerente General

Javier Calmet Gerente de Flota
Ferdinan Estrada Gerente de Producción
Diana Guzmán Gerente Comercial
Gonzalo Galdós-Tangüis Gerente de Administración
Luis Abram Gerente de Finanzas
Juan Luis Valdivieso Gerente Legal
Miguel Gallo Jefe de Investigación y Desarrollo
María Fernanda Awapara Jefa de Responsabilidad Social e Imagen Institucional



Javier Calmet

Gerente de Flota

Percy Navarro Gerente Adjunto de Flota
Martín Senekowitsch Superintendente de Operaciones
Washington Ordóñez Superintendente de Mantenimiento
Aníbal Aliaga Jefe de Calidad y Ambiente
Eliana Ocharán Compra de Materia Prima



Ferdinan Estrada

Gerente de Producción

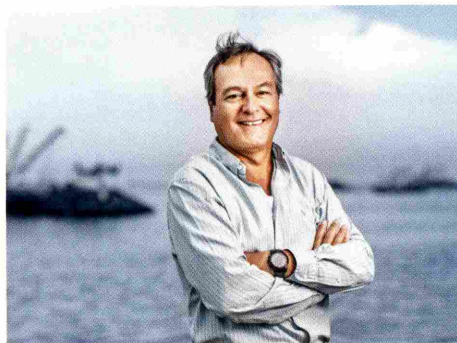
Elmer Sánchez Asistente Gerencia de Producción
Manuel Chanamé Proyectos
Alfonso Champac Superintendente de Consumo Humano Directo
Betsabeth Vizarreta Gestión Ambiental y de Calidad
Lizandro Atúncar Mantenimiento de Plantas
Julio Farfán Superintendente de Planta Malabrigo
Wenceslao Franco Superintendente de Planta Samanco y Supe
Hugo Rossi Superintendente de Planta Callao
Efraín Ávila Superintendente de Planta Pisco
César Álvarez Superintendente de Planta Mollendo



Diana Guzmán

Gerente Comercial

José Antonio Shishido Consumo Humano Directo
Jenniffer Collado Consumo Humano Indirecto
Julio César Villegas Frescomar
Vilma Arce Exportaciones



Gonzalo Galdós-Tangüis

Gerente de Administración

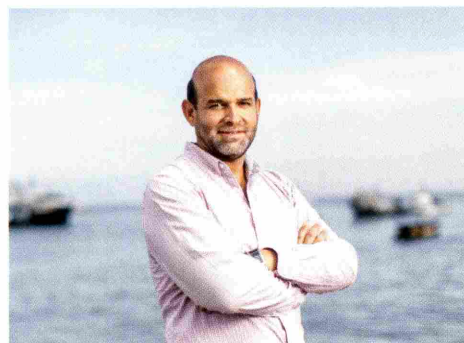
Roger Valencia Gerente Adjunto de Administración
Miguel Bégué Recursos Humanos
Eduardo Tocci Logística
Rafael Cabredo Seguros
Carlos Sosa Contabilidad
Víctor Flores Tecnologías de la Información
Jorge Bellina Prevención y Gestión Riesgos
Luis Bouroncle Seguridad y Salud en el Trabajo



Juan Luis Valdivieso

Gerente Legal

Cecilia Eyzaguirre Asuntos Judiciales
Cristina Mateo Asuntos Gubernamentales y Pesqueros
Mireya Palomino Asuntos Municipales y Regionales



Luis Abram

Gerente de Finanzas

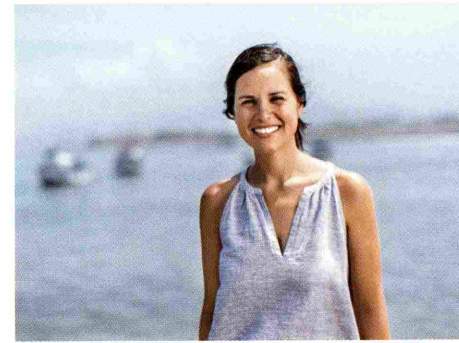
Rosario Quintanilla Tesorería
Gino Castañeda Costos y Presupuestos



Miguel Gallo

Jefe de Investigación y Desarrollo

Alonso Ibarra Proyectos Especiales



María Fernanda Awapara

Responsabilidad Social e Imagen Institucional

Estrategia Corporativa



Competitividad basada en la generación de valor

Objetivos Estratégicos	2012 – 2017
1. Continuar con la consolidación y crecimiento del negocio de harina y aceite de pescado.	
2. Innovar y mejorar la eficiencia de la compañía a todo nivel.	
3. Ampliar nuestra diversificación en CHD incursionando en la creación de nuevos productos.	
4. Implementar complejos productivos integrales para maximizar el aprovechamiento del recurso con la mejor calidad.	
5. Estar siempre en condiciones de acceder a los mercados de capitales.	
6. Ser considerada una empresa socialmente responsable.	

El 2016 fue un año que desafió nuestra creatividad y capacidad para enfrentar escenarios adversos. Aún así, con un adecuado planeamiento y bajo la conducción de líderes preparados, logramos mantenemos en el camino planteado en nuestra Estrategia Corporativa y enfocados en el cumplimiento de nuestros objetivos empresariales.

Continuamos consolidando la unidad de Consumo Humano Indirecto con la producción de harina de pescado de calidad Súper Prime y de aceite de pescado con alto contenido de omega-3 para la industria farmacéutica mundial. Y seguimos concentrados en el desarrollo de nuestro negocio de Consumo Humano Directo con la extracción y procesamiento de jurel, caballa, bonito y atún; con la búsqueda de nuevos mercados locales e internacionales; y con la diversificación de nuestra oferta en el ámbito de la nutrición así como la creación de modelos de negocios sostenibles. También nos estamos enfocando en mejorar la eficiencia de nuestros procesos a través de un nuevo ordenamiento de nuestras plantas a nivel nacional para así incrementar la productividad de la compañía gracias al uso estratégico de los recursos financieros y de nuestro equipo humano.

Buscamos ser una empresa de alimentos que se gestiona de manera responsable y sostenible; que busca generar valor a sus accionistas con la producción y comercialización de productos de calidad con alta demanda internacional; y que a la vez busca impactar de manera positiva en la sociedad. Nuestra Estrategia Corporativa nos conduce a eso.





ALESSANDRO
CO-22285 PM



Gerencia de Flota

¿Qué hacer para liderar un mercado cada vez más dinámico y proteger los recursos marinos para las próximas generaciones?

Pesqueros en el Pacífico

Nuestra historia empezó en el mar. Y allí se jugará, también, la de las próximas generaciones. Pesquera Diamante es consciente del impacto que han sufrido los ecosistemas marinos en las últimas décadas. Por eso, ha incorporado el uso sostenible de los recursos como parte de su ADN. Esto no se limita a una declaración de buenas intenciones: requiere el cumplimiento absoluto de las normas de extracción planteadas por la autoridad pesquera nacional y la implementación de buenas prácticas en toda la cadena productiva. Una gestión como ésta implica un trabajo continuo, pero nos ha convertido en un referente para la industria. Nuestro objetivo es abastecer al mercado interno con productos frescos y congelados, pero también a mercados internacionales con productos de Consumo Humano Indirecto (CHI) —como la harina y el aceite de pescado— a precios competitivos y con un modelo que respete el equilibrio medioambiental. Este compromiso nos ha llevado incluso a prepararnos para construir y modernizar nuestras embarcaciones. Hoy, Pesquera Diamante cuenta con veintiséis barcos de acero naval operativos, que fueron diseñados o acondicionados, en su mayoría, por el personal de la compañía. Quince de ellos están

preparados para la pesca de Consumo Humano Directo (CHD), con bodegas insuladas, equipadas con un sistema de refrigeración que permite transportar la pesca a temperaturas cercanas a los 0 °C, desde la zona de pesca hasta su arribo a la planta de procesamiento. De las 32 embarcaciones de la flota de Pesquera Diamante para la pesca de anchoveta

**Durante el
2016, nuestras
embarcaciones
capturaron
2,689 TM
de atún y
30,204 TM
de jurel y caballa.**

industrial, catorce cuentan además con permiso de pesca para jurel y caballa, y dos para atún. Estas últimas tienen equipos de refrigeración que permiten transportar la pesca seca a temperaturas de -17°C . Durante el 2016, un año sensible para la industria en esta región, se procesaron 295,098 TM de anchoveta para el sector de Consumo Humano Indirecto. El abastecimiento de estos recursos — necesarios para elaborar la harina y el aceite de pescado— está a cargo de la flota de Pesquera Diamante, y es complementado con la compra de materias primas a terceros. Estas operaciones requieren una evaluación costo-beneficio marginal, en coordinación con la Gerencia Comercial y de Finanzas. En este periodo, la pesca estuvo distribuida en un 78% de captura propia y 22% de compra a terceros (ver anexos para mayor detalle). Por otro lado, el abastecimiento para el mercado interno de CHD —pescado fresco, congelados y enlatados— se organizó en dos grupos principales: las embarcaciones autorizadas para la pesca de atún, que capturaron 2,689 TM; y las destinadas al jurel y caballa, con una extracción de 30,204. Además, desde febrero, contamos con autorización para la captura de bonito, mediante una pesca exploratoria.

Somos la primera empresa peruana con licencia para la pesca de atún y contamos con dos embarcaciones equipadas para ello.





Características de las embarcaciones



Eslora
45 m



Manga
10.10 m



Puntal
4.80 m

- **Motor Principal:** General Electric, EMD y Caterpillar
- **Grupos electrógenos:** Caterpillar o Perkins
- **Radares:** Furuno

- **Ecosondas Semi Científicas:** Simrad
- **Sonares:** MAQ, Furuno
- **Capacidad de bodega:** 14,100 m³

La flota

32 
embarcaciones
de acero naval

15 embarcaciones preparadas para la
pesca de Consumo Humano Directo

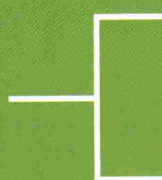
2 con permiso de
pesca para atún

26  barcos
operativos
en el año

14 con permiso de pesca
para jurel y caballa



Porcentaje máximo
de captura de
la flota de
Pesquera Diamante



Centro-Norte

8.5%

Sur

8.0%

Pesca para Consumo Humano Indirecto

Zona Centro-Norte

Procesamos
un total de
268,706 TM
de anchoveta



78% de captura propia

22% de materia prima de terceros

Distribución

Primera temporada de pesca (27 de junio al 27 de julio de 2016)

Cuota global autorizada	Cuota Pesquera Diamante	Captura total*
1'800,000 TM	153,243 TM	111,958 TM

Segunda temporada de pesca (11 de noviembre de 2016 al 28 de enero de 2017)

Cuota global autorizada	Cuota Pesquera Diamante	Captura total
2'000,000 TM	170,752 TM	100%

* Se cerró la temporada antes de la fecha programada por la presencia de juveniles.





Pesca para Consumo Humano Indirecto

Zona Sur

Procesamos
un total de
26,388 TM
de anchoveta



76%

de captura
propia

24%

de materia prima
de terceros

Distribución

Primera temporada de pesca (2 de febrero al 30 de junio de 2016)

Cuota global autorizada	Cuota Pesquera Diamante	Captura total
382,000 TM	32,257 TM	18,815 TM

Segunda temporada de pesca (11 de noviembre de 2016 al 28 de enero de 2017)

Cuota global autorizada	Cuota Pesquera Diamante	Captura total
382,000 TM	32,260 TM	1,317 TM

Pesca para Consumo Humano Directo

Especie	Captura flota propia	Temporada
Jurel y caballa	30,204 TM	enero a diciembre
Atún	2,689 TM	enero a julio

En febrero, mediante varias resoluciones, obtuvimos autorización para la extracción de bonito a través de la pesca exploratoria.



Pesca sostenible

La singularidad del mar peruano no se limita a la capacidad productiva de sus ecosistemas: la relación entre las distintas especies que lo habitan –desde peces y algas, hasta mamíferos– es esencial para su biodiversidad. En Pesquera Diamante estamos comprometidos con la preservación de este equilibrio natural, para garantizar la disponibilidad de recursos marinos para las próximas generaciones. Por eso, trabajamos bajo un estricto sistema de pesca responsable que incluye a capitanes y tripulantes de nuestras embarcaciones, pero también a aquellos pescadores que nos proveen materias primas.

¿Qué implica? No pescar dentro de las cinco millas, áreas reservadas o prohibidas; realizar reportes inmediatos de vedas de las operaciones de pesca, establecidos por el Ministerio de la Producción del Perú; no capturar juveniles y pesca

acompañante por encima de los porcentajes autorizados, emitir información satelital de las embarcaciones a través de las balizas; prohibir el transporte y consumo a bordo de alcohol y drogas, según la norma BASC (Business Alliance for Secure Commerce); erradicar el transporte y uso de explosivos en las faenas de pesca; liberar delfines, tortugas y otros mamíferos que se enreden en las redes; prohibir el cercenamiento de aletas de tiburón y evitar cualquier otro procedimiento que contamine o dañe el medio ambiente.

Para eso, realizamos capacitaciones permanentes –tanto al personal de Pesquera Diamante como a los pescadores asociados– sobre buenas prácticas de manufactura, preservación a bordo, y otros aspectos de seguridad industrial. Las mismas son acompañadas de exámenes médicos y toxicológicos sistemáticos, además de procedimientos de operación sanitaria (SSOP).

En 2016, Produce incorporó reportes inmediatos de las tallas de pesca. Esto permite un control en tiempo real y establecer vedas de protección, en caso la presencia de juveniles supere los porcentajes autorizados.

Calidad a bordo

Las prácticas de saneamiento y seguridad son un aspecto fundamental para alcanzar los mayores índices de calidad en los productos de CHI y CHD. Durante el último año, Pesquera Diamante ha reforzado su compromiso medioambiental y de servicio con una serie de capacitaciones en pesca responsable (IFFO); manipulación, rescate y liberación de depredadores superiores (CIAT); control de plagas, limpieza y desinfección de utensilios de cocina (BMP); tipos de preservación, factores que afectan la preservación e índice de frescura para la tripulación de todas las embarcaciones. También se realizaron controles exhaustivos de la limpieza de bodegas y desmontajes mediante el formato “Control Sanitario de Bodegas en Embarcaciones Pesqueras” y se verificó el cumplimiento de los Parámetros de Control en TDC (Tiempo de Captura) y TVN (Índice de Frescura). Además de implementar dos nuevos procesos para garantizar la calidad a bordo: el control de TVN diario, para mejorar la programación de desmontaje de las embarcaciones; y un sistema de asperción en bodegas para la conservación de los insumos marinos en barcos tradicionales. Como es habitual, durante ambas temporadas de pesca se realizó la limpieza, desmontaje de bodega y desengrase de las veintiséis embarcaciones, y sus respectivas desinfecciones durante las vedas. Gracias a estas dinámicas Pesquera Diamante ha revalidado el “Protocolo Técnico Sanitario

en bodegas y habitabilidad” –regulado por SANIPES- en todos sus barcos operativos. Adicionalmente, este año se diseñó e implementó el Plan de Vigilancia Ambiental del astillero Ferroles para la licencia de operación; y se garantizó la asistencia de las tripulaciones atuneras al Seminario sobre Reducción de Mortalidad de Delfines.

En 2016, Pesquera Diamante revalidó el Protocolo Técnico Sanitario en Bodegas de SANIPES, gracias al trabajo continuo en seguridad y saneamiento de sus 26 embarcaciones activas.



Varadero y astillero Ferroles

Este espacio, frente a la bahía del mismo nombre, es utilizado para las tareas de mantenimiento de las embarcaciones de Pesquera Diamante y, desde hace dos años, cuenta con licencia para acondicionar, reparar y construir barcos mayores a 1,550.81 de arqueo bruto. En 2016, además, se amplió su licencia para la construcción y reparación de naves de madera o fibra de vidrio de hasta 500 unidades de arqueo.

Según las regulaciones de seguridad, este año se realizó el mantenimiento (carena) del barco pesquero "Isabella" bajo todos los estándares de protección al medio ambiente, y el varado de las embarcaciones "Antonella" y "Polar V", para realizar trabajos de acondicionamiento que permitan prolongar su vida útil.



Obtuvimos la licencia para la construcción y reparación de naves de acero de hasta 1,500 metros cúbicos de capacidad de bodega

Muelle Centenario



Este año, el muelle del Callao atendió a alrededor de ochenta embarcaciones artesanales y se utilizó para descargar más de 2,400 toneladas métricas de perico y pota para el Consumo Humano Directo. En el cabezo del muelle, además, se dio apoyo a las embarcaciones de Pesquera Diamante y Pesquera Capricornio para el embarco y desembarco de redes, repuestos y otros materiales utilizados en las faenas de pesca.

Durante el periodo, que coincide con los dos años de su inauguración, se mejoró el acceso vehicular de la entrada, con un afirmado de la pista de ingreso; y se instalaron cuatro boyas con su fondo para el amarre de embarcaciones artesanales en la bahía norte.

Además del atraque y desatraque de estas embarcaciones industriales y artesanales, el Muelle Centenario ha dado servicios a empresas particulares, con ingresos 25% mayores que los del 2015. Dichas ganancias han permitido afrontar los gastos de mantenimiento y operación de la plataforma. En los meses de setiembre y octubre, asimismo, se recibió a funcionarios de la Autoridad Portuaria Nacional y de la Asociación de Agentes Marítimos para evaluar la posibilidad de brindar servicios de avituallamiento y tránsito de personas.

En 2015, el muelle del Callao atendió a las embarcaciones industriales de Pesquera Diamante y Pesquera Capricornio y más de



80 barcos artesanales.



2



Gerencia de Producción

¿Cómo mejorar la producción
y la rentabilidad cuando los
peces escasean?

Una apuesta por la calidad

El mar peruano es uno de los más biodiversos del mundo. Pero, también, uno de los más frágiles. Por eso, desde hace varios años, la industria pesquera se encuentra regulada según temporadas. Así el Estado peruano, a través del Ministerio de la Producción, ha conseguido evitar la extracción de los peces en épocas de desove (reproducción), tallas pequeñas y especies en peligro; como también la sobreexplotación de los recursos a través de cuotas de captura

máxima. Este monitoreo exhaustivo de la biomasa marina ha convertido a la industria nacional en una de las mejor reguladas hacia la sostenibilidad a nivel mundial.

Así, la actividad pesquera industrial en el país se divide en dos importantes segmentos: la pesca para Consumo Humano Directo (CHD), con el jurel, la caballa y el atún como principales exponentes; y el Consumo Humano Indirecto (CHI) —que requiere de la anchoveta para fabricar harina y aceite de pescado—.

Los meses de veda para los peces empleados en el CHD varían según las etapas de reproducción y crecimiento de cada especie, pero permiten mantener la producción durante casi todo el año, por su diversidad. La pesca para el CHI, en cambio, está organizada en dos temporadas de pesca al año (generalmente, desde abril a junio y de octubre a enero).

¿Cómo funciona? Antes de iniciar cada temporada un crucero de investigación recorre las costas peruanas para analizar la composición de la biomasa —desde la cantidad hasta el tamaño de las anchovetas—, si se encuentran desovando o no, y si las condiciones del mar van a permitir que las crías sobrevivan. A partir de estos resultados, el Ministerio de Producción establece las temporadas de pesca industrial —si la sostenibilidad del recurso está en peligro incluso puede suspenderlas— y asigna cuotas proporcionales a las diferentes empresas, teniendo en cuenta la preservación de un mínimo de 4 millones de desovantes (reproductores) para asegurar su sostenibilidad.



12%

**de las licencias nacionales
totales para procesamiento
de harina de pescado fueron
asignadas a Pesquera Diamante**

Se han identificado dos recorridos de los cardúmenes -desde Tumbes hasta el sur de Pisco y desde Marcona hasta la frontera sur del Perú-. Estos peces, sin embargo, tienen una particularidad adicional: al ser un recurso vivo, también se desplazan o profundizan, según las condiciones y temperaturas del agua. En las últimas temporadas de pesca, por ejemplo, el ingreso de las ondas Kelvin y el fortalecimiento del fenómeno de El Niño en el Perú han incrementado la migración de la biomasa hacia el sur —buscando aguas más frías—. Y su efecto no se hizo esperar: la pesca industrial de CHI a nivel nacional se ha reducido sensiblemente respecto a los últimos trece años.

En 2016, el Ministerio de Producción determinó que la cifra máxima total para el procesamiento de harina de alto contenido proteico (CHI) sería de 7,285 toneladas. Esa cantidad fue dividida en cuotas, asignadas a cada empresa.

Pesquera Diamante, tercera a nivel nacional, tuvo el 12% del total de licencias vigentes. En paralelo, el CHD registró una reducción: 15% menos de pesca fresca respecto al año anterior. Teniendo en cuenta estos indicadores, la gestión del área de Producción de Pesquera Diamante, se abocó al uso integral de los recursos pesqueros y a mejorar sustancialmente la calidad de productos. Para alcanzar estos niveles de calidad y productividad fue necesario poner en marcha todas nuestras competencias. Pero no se limitó a un esfuerzo aislado: con materia prima de baja calidad es imposible obtener harina de

pescado de la más alta calidad. Por lo cual, el trabajo conjunto entre la Gerencia de Producción y la Gerencia de Flota fue especialmente significativo. Y los resultados, aún con una menor disponibilidad de peces, fueron alentadores: en 2016, Pesquera Diamante se ubicó dentro de los primeros lugares de calidad de harina de pescado producida en el Perú.

En 2016, la estrategia de producción de Pesquera Diamante permitió ubicar nuestra harina de pescado dentro de los primeros puestos de calidad en el país.

Capacidad productiva en el país (CHI+CHD)

Cuando decidimos ampliar nuestra oferta de productos para Consumo Humano Directo, también elevamos la capacidad de producción en nuestras plantas de Consumo Humano Indirecto. Esa diversificación, sumada a nuestros índices en CHI, hizo que busquemos una mayor eficiencia de nuestras plantas, así como la mejor calidad posible de nuestros productos para atender nuevos mercados y públicos.

Hoy nuestra capacidad de procesamiento de harina de pescado (CHI) es de 704 toneladas métricas (TM) de pescado por hora. Las seis plantas industriales, distribuidas estratégicamente a lo largo de todo el litoral peruano cuentan con tecnología Steam Dried, que permite producir harinas con alto contenido proteico.

La capacidad productiva en CHI de Pesquera Diamante se divide en:

- 624 TM de pescado por hora en la Zona Centro-Norte.
- 80 TM de pescado por hora en la Zona Sur.

Por otro lado, en el tema referido a las capacidades de procesamiento para CHD, concentradas en nuestra planta de congelados del Callao, se obtienen las siguientes cifras: 720 TM/día en 10 túneles de congelamiento. Mientras que el almacenamiento en frío de dicha planta es posible gracias a dos cámaras con 7,200 TM de capacidad.

Proyectos en ejecución

Actualmente estamos realizando una serie de ampliaciones para consolidar nuestra competitividad y eficacia. Dentro de ellas, destacan las de Planta Malabrigo, que pasará de 117 a 196 toneladas de pescado por hora; y la de Supe, de 140 a 190 toneladas de pescado por hora. Además, tenemos un proyecto de ampliación para la planta de Callao de 114 a 175 toneladas, que ya fue autorizado por PRODUCE.



Nuestras plantas en Callao y Pisco fueron convertidas para operar íntegramente con gas natural

Consumo Humano Indirecto

Capacidad total de procesamiento

704 TM/hora

Consumo Humano Directo

Capacidad total de procesamiento

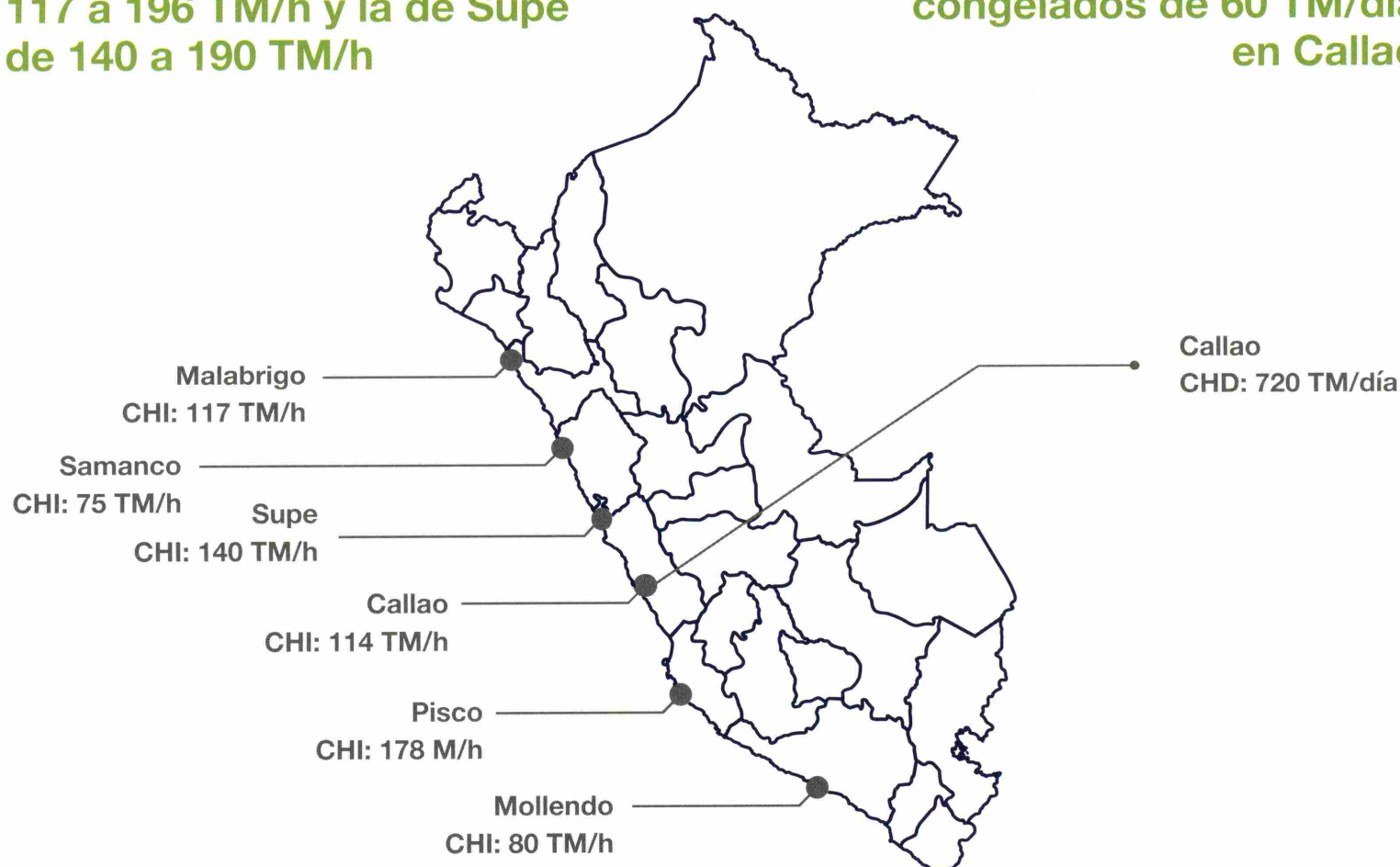
720 TM/día

Plantas con Steam Dried: 6 a lo largo de todo el litoral

Planta de congelados en Callao con 7,200 TM de capacidad de almacenamiento

Planeamos ampliar la capacidad de Malabrigo de 117 a 196 TM/h y la de Supe de 140 a 190 TM/h

Iniciamos la construcción de una sala de proceso de congelados de 60 TM/día en Callao





Producción de Consumo Humano Indirecto (CHI)

El volumen de producción de harina de pescado se redujo en comparación al 2015 en un 32.8%, pues en la primera temporada de pesca se capturó solo el 60% de la cuota asignada por el Estado peruano. Nuestra empresa fue la que mayor porcentaje obtuvo. No se llegó al 100% por una errada política pesquera que abrió tarde la temporada de pesca. Este año se han procesado 298,805 toneladas métricas (TM) de pescado, produciendo un total de 69,292 TM de harina con un ratio de conversión (P/H) de 4.31 TM de pescado por TM de harina. La producción de la misma fue realizada en un 100% con tecnología Steam Dried. La pesca se concentró en las zonas de Supe y Callao, donde se obtuvo el 52% de nuestra harina producida. En cuanto a la producción de aceite de pescado, se obtuvo un total de 8,708 TM, con un rendimiento de 2.91% TM aceite por TM pescado.

**Este 2016,
en Pesquera Diamante:**

- ♦ **87% de la harina producida se realizó en nuestras plantas ubicadas en la Zona Centro-Norte.**
- ♦ **13% fue producida en la Zona Sur.**

Resumen de producción por planta 2016

Planta	Malabrigo	Samanco	Supe	Callao	Pisco	Mollendo	Total
Harina TM	13,900	1,505	19,654	16,157	12,053	6,022	69,292
Aceite Crudo TM	1,934	189	2,018	1,520	1,227	495	7,382
Aceite PAMA TM	570	54	356	97	232	17	1,326



Histórico producción de harina de pescado

Pesquera Diamante ha producido un promedio de 132.5 mil TM de harina de pescado al año, desde el 2004. El máximo histórico se registró en 2011, con 219.9 mil TM de harina. Este año, sin embargo, la producción se redujo en un 33% respecto al 2015, y un 48% en relación al promedio.

Producción de harina: 2004 – 2016

Miles TM Harina																
Item	Zona	Planta	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013(**)	2014	2015	2016	
1	Centro-Norte	PD – Bayovar	–	–	–	–	8.0	12.6	6.7	15.6	7.3	1.1	0.6	–		
2		PD – Malabrigo	–	–	–	–	–	–	7.7	14.3	19.2	8.0	6.3	13.9		
3		PD – Samanco	30.3	22.8	22.3	16.2	19.6	24.0	22.0	15.4	14.6	24.6	4.9	8.3	1.5	
4		PD – Supe	22.2	24.8	15.6	16.5	20.7	22.0	11.3	34.9	5.7	31.3	9.4	17.9	19.7	
5		PD – Chancay	–	–	–	10.3	16.8	11.9	3.5	–	–	–	–	–	–	
6		PD – Callao	45.9	42.5	26.1	28.2	29.1	37.2	22.5	54.4	26.5	27.5	21.5	22.0	16.2	
7		PD – Pisco N	–	–	–	5.0	14.9	18.8	8.0	29.6	19.2	15.5	19.5	36.1	12.1	
8		PD – Pisco S	8.0	31.4	14.1	12.1	18.1	31.9	11.4	35.2	10.1	–	–	–	–	
Sub Total – Harina ZCN			106.4	121.6	78.1	88.3	127.3	158.4	85.5	192.7	97.6	119.2	63.8	90.7	63.3	
P/H: ZCN			4.24	4.21	4.18	4.12	4.17	4.18	4.19	4.36	4.35	4.25	4.27	4.34	4.31	
9	Sur	PD – Mollendo	5.4	13.5	15.6	19.4	13.9	8.2	0.4	13.7	8.8	5.3	7.8	6.4	6.0	
10		PR – Ilo	42.5	31.2	29.2	27.3	25.0	10.9	9.0	13.5	1.3	4.0	5.3	6.2	–	
Sub Total – Harina ZS			47.8	44.7	44.8	46.7	38.9	19.1	9.4	27.2	10.0	9.2	13.2	12.5	6.0	
P/H: ZS			4.19	4.15	4.00	4.00	4.03	4.14	4.16	4.24	4.28	4.35	4.32	4.38	4.38	
Total – Harina			154.2	166.3	122.9	135.0	166.1	177.4	95.0	219.9	107.7	128.4	77.0	103.2	69.3	
P/H: Total			4.22	4.19	4.12	4.8	4.14	4.18	4.19	4.34	4.35	4.26	4.28	4.35	4.31	



Histórico producción de aceite de pescado

La producción promedio de aceite de pescado, entre 2004 y 2016, fue de 24.1 mil TM. El máximo histórico, en este caso, también se registró en 2011, con 44.4 mil TM de aceite. Durante el último año la producción se redujo en un 24% respecto al 2015, y un 64% en relación al promedio. Esto respondió al menor contenido graso de las anchovetas y, también, a una menor capacidad de procesamiento en la zona norte, donde la pesca presentó el mayor contenido graso.

Producción de aceite: 2004 – 2016

Miles TM Aceite															
Item	Zona	Planta	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013**	2014	2015	2016
1	Centro-Norte	PD – Bayovar	–	–	–	–	0.9	1.9	1.5	3.7	1.8	0.2	0.1	–	–
2		PD – Malabrigo	–	–	–	–	–	–	–	1.7	3.5	3.3	1.7	0.6	2.5
3		PD – Samanco	5.5	2.7	4.3	3.3	4.6	4.3	5.2	3.6	4.0	4.4	1.0	1.0	0.2
4		PD – Supe	4.5	3.6	3.4	4.4	6.0	5.9	2.3	7.9	1.6	4.7	3.0	2.4	2.4
5		PD – Chancay	–	–	–	2.2	4.0	2.8	0.6	–	–	–	–	–	–
6		PD – Callao	9.6	7.9	5.6	7.0	7.0	9.4	4.0	10.9	4.7	3.6	5.5	3.1	1.6
7		PD – Pisco N	–	–	–	1.3	3.1	4.3	1.5	6.4	3.1	2.6	2.5	3.5	1.5
8		PD – Pisco S	1.8	7.1	3.3	3.1	3.7	6.7	2.3	7.2	1.8	–	–	–	–
Sub Total – Aceite ZCN – Diamante			21.3	21.3	16.6	21.3	29.3	35.1	17.5	41.5	20.4	18.7	13.9	10.5	8.2
% Rendimiento de Aceite ZCN			4.7%	4.2%	5.1%	5.9%	5.5%	5.3%	4.9%	4.9%	4.8%	3.7%	5.1%	2.7%	3.0%
9	Sur	PD – Mollendo	0.5	1.7	1.8	4.0	1.4	1.2	0.0	1.5	1.3	0.7	0.9	0.5	0.5
10		PR – Ilo	4.7	4.1	3.1	3.4	2.3	0.9	0.4	1.5	0.1	0.3	0.6	0.4	–
Sub Total – Aceite ZS – Diamante/Rubí			5.3	5.8	4.9	7.3	3.7	2.0	0.5	3.0	1.4	1.0	1.5	0.8	0.5
% Rendimiento de Aceite ZS			2.6%	3.1%	2.7%	3.9%	2.3%	2.6%	1.2%	2.6%	3.3%	2.5%	2.6%	1.5%	1.9%
Total – Aceite – Diamante/Rubí			26.6	27.1	21.4	28.6	33.0	37.2	18.0	44.4	21.8	19.7	15.4	11.4	8.7
% Rendimiento de Aceite			4.1%	3.9%	4.2%	5.2%	4.8%	5.0%	4.5%	4.7%	4.7%	3.6%	4.7%	2.5%	2.9%

(**) A partir del 2013, planta Ilo maquila la producción a Diamante

Las plantas que obtuvieron el mayor porcentaje de harina de alta calidad:

82.2%
Callao

86.2%
Mollendo



Histórico volumen de pesca CHI

En los últimos trece años, Pesquera Diamante ha procesado en promedio 560,000 TM de pescado anual. Los años de mayor captura fueron el 2009 y el 2011; mientras que los años de menor, el 2010, 2014 y 2016. Durante este último año se registró una reducción del 33% respecto al 2015 (31% menos en la Zona Centro-Norte, y 52% menos en la Zona Sur).

Pesca descargada: 2004 – 2016

Miles TM Pescado															
Item	Zona	Planta	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
1	Centro-Norte	PD – Bayovar	–	–	–	–	35.0	53.2	28.1	69.3	32.3	5.0	2.3	–	
2		PD – Malabrigo	–	–	–	–	–	–	–	35.0	63.9	83.6	35.1	28.3	61.6
3		PD – Samanco	127.1	94.9	91.9	63.5	79.7	99.7	91.5	63.6	60.5	101.3	19.9	35.7	6.5
4		PD – Supe	93.3	101.6	64.0	67.4	86.4	92.7	48.4	151.9	25.9	113.4	39.6	78.6	83.9
5		PD – Chancay	–	–	–	43.0	70.3	48.4	14.8	–	–	–	–	–	–
6		PD – Callao	195.2	180.0	111.1	117.7	120.3	155.9	94.6	235.3	114.2	117.3	92.8	96.4	68.0
7		PD – Pisco N	–	–	–	21.1	62.9	79.1	33.8	131.4	84.3	66.1	82.8	154.7	52.5
8		PD – Pisco S	35.0	134.7	59.8	51.5	76.5	133.2	47.5	152.8	43.9	–	–	–	–
Sub Total – Pesca ZCN – Diamante			450.5	511.3	326.9	364.2	531.0	662.2	358.6	839.4	425.1	506.6	272.5	393.7	272.4
9	Sur	PD – Mollendo	23.6	58.1	64.1	80.1	57.7	34.3	1.8	56.6	36.2	22.1	33.6	27.4	26.4
10		PR – Ilo	177.0	127.6	115.1	106.5	98.8	44.6	37.3	58.7	6.8	18.1	23.4	27.3	–
Sub Total – Pesca ZS – Diamante/Rubí			200.5	185.7	179.2	186.6	156.5	78.9	39.1	115.3	43.0	40.1	57.0	54.8	26.4
Total – Pesca Diamante/Rubí			651.1	697.0	506.1	550.8	687.5	741.1	397.7	954.7	468.0	546.8	329.5	448.5	298.8

La harina de alta calidad por zonas:



Apuesta por la Calidad

En 2016, la harina de alta calidad A y B (Super Prime y Prime) de Pesquera Diamante sumó 53, 929 TM, lo cual representó el 77.8% del total de harina producida. Estos volúmenes nos permitieron ubicarnos en el segundo lugar a nivel nacional, y representan un 2.5% más de harina de alta calidad respecto al 2015, y un 38.5% más en relación al 2014.

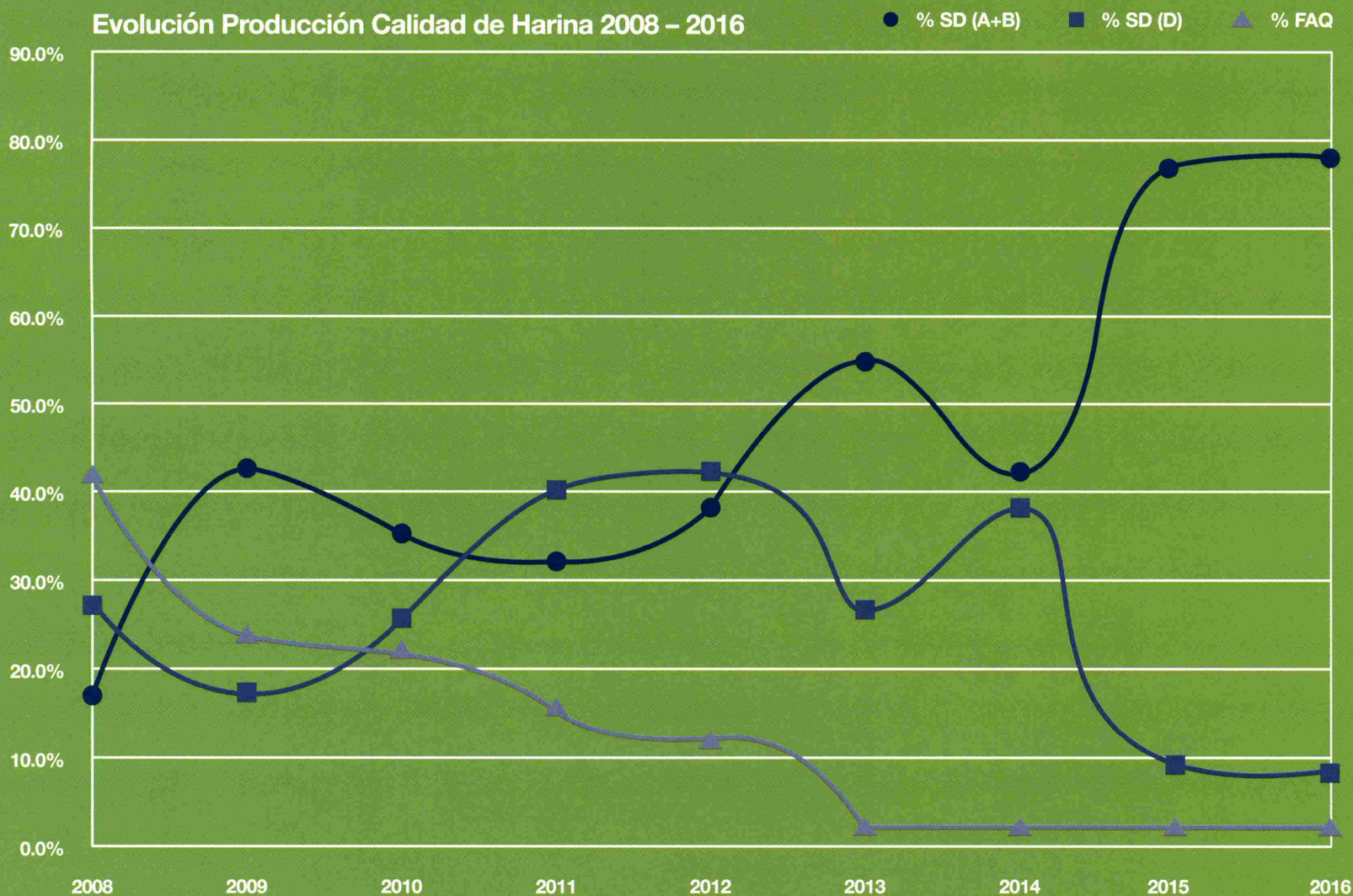
Calidades de Harina 2016

Miles TM Aceite											
Zona	Planta	Calidad A		Calidad B		Calidad C		Calidad D		Total	
		TM	%A	TM	%B	TM	%C	TM	%D	TM	%(A+B)
	Malabrigo	4,126	29.9%	5,883	42.0%	2,862	20.6%	1,043	7.5%	13,900	71.9%
	Samanco	240	15.9%	561	37.3%	403	26.8%	301	20.0%	1,505	53.2%
	Supe	5,406	27.5%	9,923	50.5%	2,957	15.0%	1,368	7.0%	19,654	78.0%
	Callao	6,742	41.7%	6,541	40.5%	2,415	14.9%	460	2.8%	16,157	82.2%
	Pisco	3,254	27.0%	6,077	50.4%	1,875	15.6%	848	7.0%	12,053	77.4%
Sur	Mollendo	2,757	45.8%	2,434	40.4%	667	11.1%	165	2.7%	6,022	86.2%
Total		22,560	32.6%	31,369	45.3%	11,179	16.1%	4,184	6.0%	69,292	77.8%

Histórico calidades de harina

En los últimos nueve años, la producción de harinas Steam Dried de alta calidad Super Prime y Prime de Pesquera Diamante ha tenido una tendencia de incremento. En 2016, por ejemplo, creció un 2.5% respecto al periodo anterior, y un 39% más en relación al 2014.

Desde 2013, todas nuestras harinas son de tipo Steam Dried. Para los siguientes años, asimismo, se espera incrementar la producción de harina de alta calidad en valores superiores al 65%, gracias al Planeamiento Estratégico implementado a partir del año 2013 entre todas las áreas de la empresa.



Esperamos incrementar la producción de harina de alta calidad en valores superiores al 75% de forma permanente.

Indicadores de Producción

Existen una serie de indicadores de vital importancia dentro de la gestión de producción, pues muestran el grado de eficiencia y desempeño de nuestras plantas. Los principales, este 2016, fueron:

Ratio rendimiento - Harina (P/H):

- 23.2% (P/H = 4.31 TM de pesca por TM de harina). Esta cifra representó un incremento de 0.2%, respecto al 2016.
- 100% de eficiencia en la recuperación de sólidos gracias a los PAMAs.
- Callao, Supe y Samanco fueron las plantas con mayor eficiencia en la producción de harina.

Ratio de rendimiento - Aceite:

- 2.91% de rendimiento en aceite crudo y PMA respecto a la materia prima trabajada. Esto representó un aumento del 2.53%, en relación al 2015.
- 115.9% de eficiencia en la recuperación de aceite.
- Malabrigo y Samanco fueron las plantas que obtuvieron los mayores rendimientos de aceite.

Consumo de combustible:

- 47.2 Gal/TMH de consumo de combustible residual.
- 6.9% más de consumo que en 2015. El mismo se explica por la mayor producción de harinas de alta calidad (77.8% A+B), con mayor proteína y secado.





Producción de Consumo Humano Directo (CHD)

Los resultados de la producción de CHD durante el 2016 se expresan en tres grandes rubros:

Fresco 1,054 TM	Congelados 14,303 TM	Conservas 304,827 cajas
----------------------------------	---------------------------------------	--

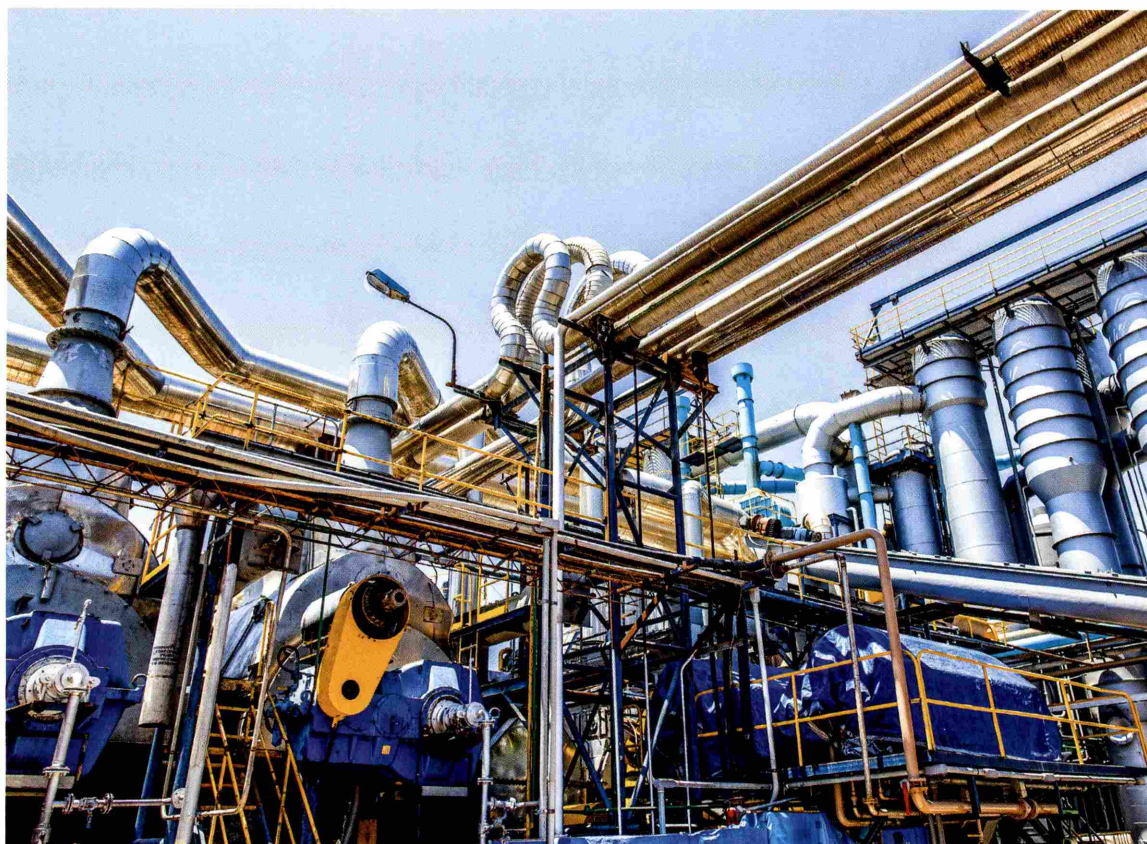
- ♦ **300% aumentó la producción de congelados respecto al 2015**
- ♦ **987 TM de productos congelados de clientes externos se sumaron a la producción de la flota de Pesquera Diamante**

Proyectos de inversión

En 2016, las inversiones de Pesquera Diamante estuvieron orientadas a trabajos de ampliación de plantas, prolongar la vida útil de los equipos, diversificar el portafolio de CHD y optimizar los sistemas. En total se asignaron 2,9 millones de dólares.

- 51% de esa cifra se destinó a la ampliación de las plantas Malabrigo y Supe.
- 4% empleado para optimizar el sistema PAMA y los equipos de laboratorio.

- 12.4% representó el monto asignado a la diversificación de CHD (que implicó, dentro de otras medidas, la implementación de una nueva sala de procesos).
- 32.7% se designó para incrementar la vida útil y aislamiento de los equipos en las plantas de CHI.



Principales logros

Este año, Pesquera Diamante se propuso incrementar los niveles de calidad de sus productos. Este esfuerzo nos permitió conseguir el segundo puesto en la obtención de altos porcentajes de harina Super Prime y Prime a nivel nacional, según los resultados de laboratorio certificado SGS.

- Logramos recertificar los sistemas internacionales de inocuidad, calidad, seguridad, sostenibilidad de recurso y protección al medio ambiente que nos permitirán ingresar a nuevos mercados. Entre ellos: Good Manufacturing Practices, The Marine Ingredients Organisation, Business Alliance for Secure Commerce (BASC), ISO 14001, Food Safety Certification, HACCP, British Retail Consortium (BRC) y Friend of the sea.
- Iniciamos la ampliación de Planta Malabrigo para incrementar su capacidad de procesamiento de 117 a 196 TM/h.
- Comenzamos a ejecutar la ampliación de Planta Supe para alcanzar las 190 TM/h de procesamiento.
- En Planta Callao obtuvimos la Certificación Ambiental Aprobatoria al Estudio de Impacto Ambiental Semi-detallado (EIA-sd) por el proyecto de "Traslado Físico por Reubicación con Innovación Tecnológica de 61 TM/h a Planta Callao" con RD. 130-2016-PRODUCE/

DGCHI. Gracias a esto se logrará ampliar la planta de 114 a 175 TM/h.

- En Planta Callao aprobamos la auditoría de SENASA Honduras para la exportación de productos de nuestra planta de harina y aceite de pescado.
- Nuestra planta de congelado de Callao fue habilitada para exportar productos pre-cocidos congelados a la Unión Aduanera Rusa, después de una inspección de la autoridad sanitaria y obtener la aprobación para implementar un laboratorio de análisis microbiológico dentro de las instalaciones.
- 12.3% de incremento en la recepción de caballa, en comparación con el 2015.
- Implementación de una nueva sala de procesos, con una inversión de 350 mil dólares; que permitirá una mayor diversificación de productos de CHD al procesar perico, pota y otras especies.

Nos propusimos incrementar la calidad de nuestros productos. Este esfuerzo nos permitió conseguir el segundo puesto en la obtención de altos porcentajes de harina Super Prime y Prime a nivel nacional, según los resultados de laboratorio certificado SGS.



3



Gerencia Comercial

Estrategias sostenibles para
diversificar productos, descubrir
nuevos mercados y garantizar la
calidad de nuestros insumos.

Inteligencia y rapidez comercial

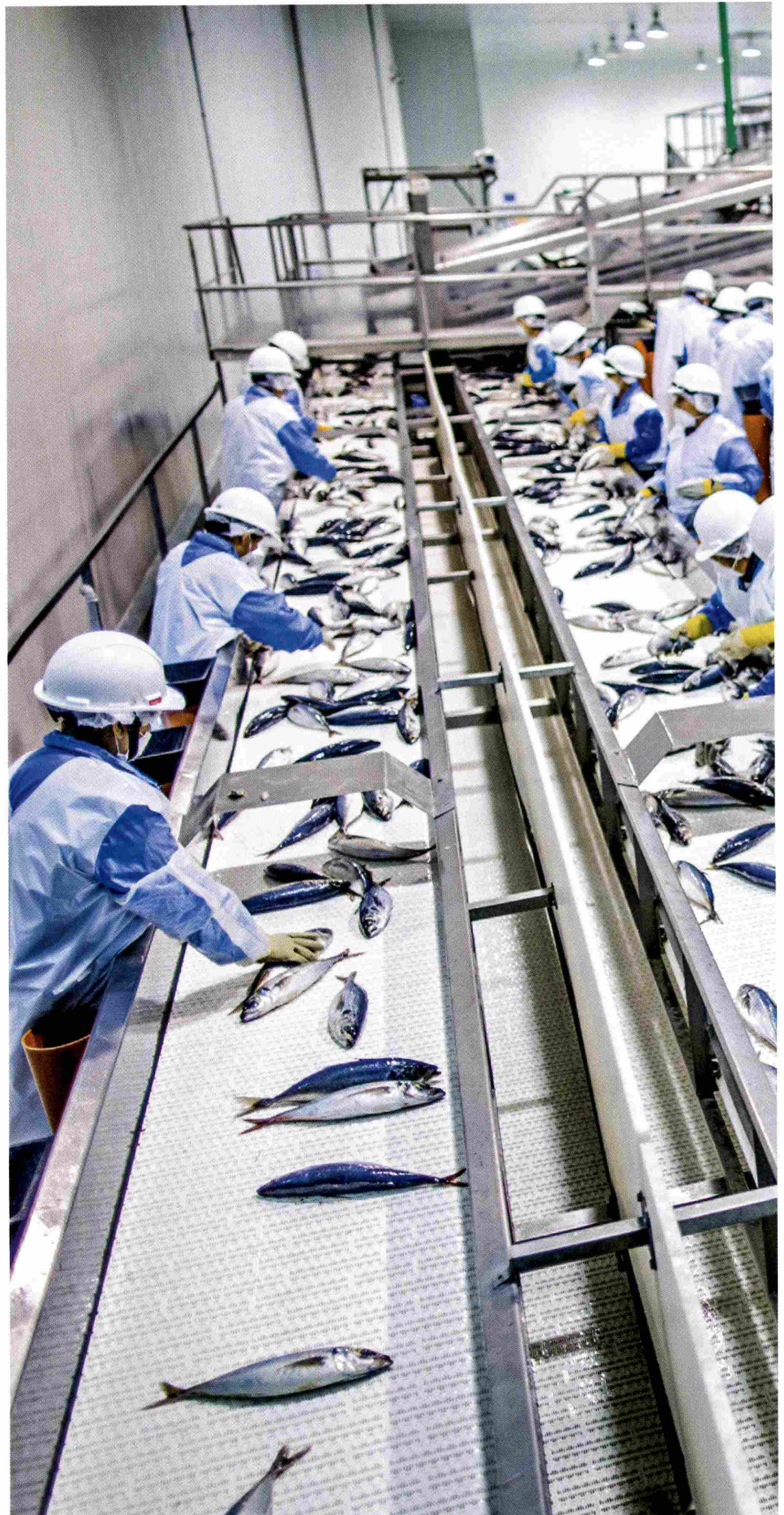
Las prácticas de pesca sostenible son imprescindibles para el desarrollo y mantenimiento de la industria. En Pesquera Diamante también las consideramos fundamentales para nuestro posicionamiento en mercados locales e internacionales, que siempre buscan calidad certificada e innovación constante. En esta gerencia, la sostenibilidad es un nuevo pilar en nuestro análisis, asociado a la inteligencia y velocidad con que se toman las decisiones apenas los insumos salen del mar. Desde el área comercial —responsable

de las ventas y entregas del producto final a los clientes de Consumo Humano Directo (CHD) y Consumo Humano Indirecto (CHI)— funcionamos como un nexo entre las necesidades de los clientes con las áreas de Flota y Producción. Además, alimentamos el *feedback* constructivo entre ellos. Pesquera Diamante no comercializa ningún producto que atente contra la sostenibilidad de las especies marinas, transgreda las normas o implique un potencial desequilibrio en los ecosistemas. De igual manera, cuando



prestamos servicios a terceros en nuestras plantas, la Gerencia Comercial se encarga de supervisar que se cumplan estas prácticas. El área engloba los dos segmentos de negocio de Pesquera Diamante: CHD y CHI. En este último caso, la pesca de anchoveta es abastecida íntegramente por la flota de la compañía, y trabajamos de manera coordinada para cumplir con las tecnologías requeridas en las faenas de pesca y producción, tener registros detallados, realizar capacitaciones y postular a las principales certificaciones de prácticas ecoamigables, que son requeridas por nuestros clientes y además son la puerta de acceso a nuevos mercados. Por otro lado, en el segmento de CHD, nos encargamos de la compra de materia prima en especies marinas no explotadas por nuestra flota —dedicadas exclusivamente al jurel, caballa y atún— y complementarla, si es necesario. Nuestra filosofía cree en la diversificación de productos como un inequívoco indicador de desarrollo, así como el acceso a nuevos mercados dentro y fuera del país.

Durante el 2016, logramos la habilitación para el ingreso de productos precocidos al mercado ruso.



El CHI en 2016

Durante este periodo las ventas de Pesquera Diamante para el segmento alcanzaron los

132.4 millones de dólares

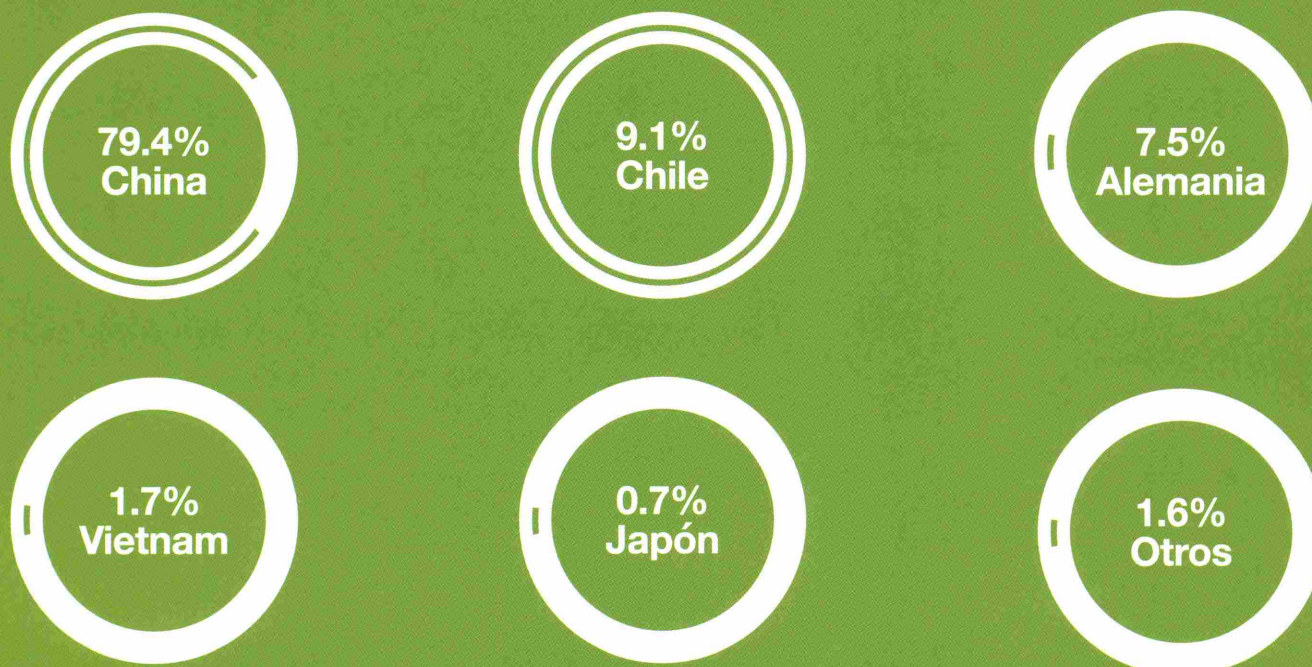
Las mismas se distribuyeron en:

- Harina: \$ 117.6 millones
- Aceite: \$ 14.8 millones



Nuestra capacidad productiva se sostiene con la presencia de nuestros productos satisfaciendo la demanda de mercados internacionales.

Participación internacional en harina de pescado:



Participación internacional en aceite de pescado:



El CHD en 2016

Este año las ventas del segmento sumaron

15.4 millones de dólares

La distribución según la línea de productos fue la siguiente:

- Congelado: \$ 9.6 millones
- Fresco: \$ 4.7 millones
- Conservas: \$ 1.1 millones



Aliados en alto



Trabajamos muy de cerca con pescadores artesanales que, de igual manera, deben cumplir las prácticas de sostenibilidad y las normativas vigentes. Dentro de estos requerimientos se encuentran, por ejemplo, respetar las tallas mínimas de captura; no pescar especies prohibidas, en vigilancia o veda; contar con barcos registrados y censados; licencias y permisos de zarpe y arribo vigentes.

Pesquera Diamante también tiene una política de fidelización con sus pescadores artesanales que incluye un adelanto del 50% en el día de desembarco, recepción de pesca acompañante y la posibilidad de utilizar el Muelle Centenario para descargar especies autorizadas por la autoridad pesquera nacional. De esta manera, recibimos las materias primas que se ajustan a nuestra demanda —pota, perico y calamar, entre otras—, y también les brindamos facilidades para colocar otros pescados en el mercado local.

En la misma sintonía, nuestros productos de la marca Frescomar, creada hace siete años para atender el mercado local de manera directa, utilizan —de acuerdo a las posibilidades— empaques amigables con el medio ambiente. Estamos evaluando alternativas viables a las latas y sacos de propileno para su reemplazo a mediano plazo, de acuerdo a las tendencias internacionales.

Estas dinámicas de trabajo no son puestas en marcha solo para obtener certificaciones. Pues consideramos que la sostenibilidad en las decisiones comerciales es fundamental para generar conciencia entre nuestros colaboradores, preservar los recursos para las futuras generaciones, fortalecer la industria, generar ahorro, y estar alineados a las exigencias de nuestros clientes.





Investigación y Desarrollo

El uso de la investigación y el potencial
de las nuevas tecnologías para mejorar
procesos y para estar a la vanguardia
en el mercado de la nutrición

Constancia en la innovación

Durante los últimos años, Pesquera Diamante ha ampliado su compromiso con el desarrollo sustentable, a través del uso de tecnologías y programas de innovación, a cargo del área de Investigación y Desarrollo (I+D). Esta división, creada hace cuatro años dentro de la compañía, se encarga de estudiar la aplicación de nuevas tecnologías y supervisar la calidad de la pesca para la producción de harina y aceite de pescado. Además tiene a su cargo el desarrollo de productos no tradicionales para el Consumo Humano Directo, realizando investigaciones básicas y aplicadas –en el campo de la preservación de materias primas y productos, así como en la utilización integral de subproductos y residuos pesqueros–, dentro de un marco de gestión interna y de cooperación interinstitucional. La primera línea de acción tiene el objetivo de monitorear el cumplimiento de los protocolos de preservación de la pesca a bordo de los barcos de nuestra empresa, propiciando el mantenimiento de

la calidad de las capturas. En este sentido, durante la temporada de anchoveta del 2016 se evaluaron los indicadores de calidad durante todo el proceso de pesca y transformación, alertando de posibles desviaciones y sugiriendo medidas correctivas de manera oportuna, en coordinación con las Gerencias General, de Flota y de Producción. La segunda línea, encargada del desarrollo de nuevos productos para potenciar el consumo *per cápita* de pescado, incluye pruebas experimentales y de desarrollo. En este periodo, las conservas de Pesquera Diamante han incorporado el paté de pescado y el tuco de pescado y calamar gigante. Dentro de los productos congelados se sumaron el kamaboko –elaborado a partir de surimi de perico con verduras y queso–, hamburguesas integrales de calamar gigante, anillas reestructuradas de pota empanizadas y sin empanizar –con los recortes de daruma– y un procesado –realizado con nuca de pota–. Teniendo en cuenta el compromiso de uso óptimo de los recursos, se ha empezado a utilizar el raspado de perico con vena –obtenido del perfilado de los filetes– y, por último, se incursionó en el rubro de snacks con hojuelas de calamar gigante –a partir de nucas de pota como materia prima–. La tercera línea de acción, enfocada a la investigación para el mejoramiento de proceso, incluyó el estudio de antioxidantes alternativos a la etoxiquina. Este aditivo, utilizado para proteger la harina de pescado durante el almacenamiento y transporte, ha sido cuestionado por autoridades internacionales de seguridad alimentaria. Por ello, analizamos el uso de dos antioxidantes alternativos, que mostraron ser estables y



Un paso adelante

eficientes para proteger la harina de la oxidación. En otros estudios se evaluó, adicionalmente, el uso del nitrógeno como atmósfera modificada (blanketing) para proteger a los aceites de la oxidación durante el almacenamiento y comercialización. También se viene realizando una investigación para extender la vida útil de un subproducto de la harina de pescado, rico en proteínas. El procedimiento experimental –basado en la acidificación– fue eficaz para estabilizar el producto y podría ser fundamental para su utilización en la alimentación animal.

Por otro lado, en lo que concierne a la línea de investigación básica y aplicada, se inició un trabajo sobre la extracción y aislamiento de una proteína biofuncional de subproductos de la anchoveta. Dichos análisis incluyeron un estudio de mercado y optimización a nivel de laboratorio, con alcances en la industria alimentaria, cosmética y farmacéutica. Finalmente, en el aspecto de cooperación interinstitucional, Pesquera Diamante realizó dos proyectos cofinanciados por el Estado peruano a través de fondos concursables. El primero de ellos está enfocado en mejoras de automatización en los procesos para obtener harina de pescado. En el segundo proyecto —realizado a través de la Sociedad Nacional de Pesquería— se propuso elaborar una agenda de innovación para el enriquecimiento de alimentos de consumo humano directo con anchoveta. I+D ya ha formulado un línea de investigación para alcanzar estos objetivos. La misma requerirá un trabajo sostenido en los próximos años y podría tener una contribución sin precedentes en la nutrición de la población peruana.

Pesquera Diamante ha iniciado una investigación sobre el enriquecimiento de alimentos de Consumo Humano Directo con anchoveta, entre otros proyectos de innovación.





5



Gerencia de Administración

Un soporte necesario para el adecuado funcionamiento de las áreas de la empresa.



En busca de la eficiencia

La Gerencia Administrativa tiene la función de darle soporte a las demás áreas de la compañía para que puedan funcionar de manera correcta e interconectada. En el caso de Pesquera Diamante, el área está compuesta por siete departamentos: Recursos Humanos, Logística, Tecnología de la Información, Seguridad Industrial, Prevención y Gestión de Riesgos, Seguros y Contabilidad. Su labor es indispensable para lograr una gestión responsable de los recursos, el pleno desarrollo de los miembros de la empresa y asegurar la continuidad del negocio en el tiempo. Pensemos, por ejemplo, en el capital

humano –un punto neurálgico para cualquier compañía-. ¿Cuál sería el impacto real de una estrategia de producción sostenible si la empresa no cuenta con un buen clima laboral? O, desde el punto de vista de las tecnologías de la información, ¿qué ocurriría con la modernización de las plantas, sin un trabajo interconectado entre todas las áreas, hasta la entrega de nuestros productos al cliente? Esta situación se repite en temas relacionados a logística, control y prevención de riesgos, una correcta gestión contable y de seguros. Por ello, la gestión administrativa en Pesquera Diamante se centra en el trabajo multidisciplinario coordinado, respondiendo a las necesidades específicas de cada área, y brindando el contexto apropiado para lograr los resultados planteados.

Recursos Humanos

Para Pesquera Diamante, el activo más importante es su personal. De él depende la cadena de valor que nos diferencia dentro del sector pesquero e industrial, la calidad de los procesos productivos y la adecuada gestión administrativa. Al cierre de 2016, contamos con un total de 1,534 trabajadores en todas las áreas de la empresa. Estas cifras representan una disminución del 3.1% en relación al periodo anterior, y responden a una automatización de procesos, que nos permitió no reemplazar plazas liberadas de manera voluntaria dentro del personal no embarcado. Este año, nuestra gestión orientó sus acciones a la optimización de las actividades en materia de administración del personal y desarrollo humano.



Por ejemplo, se implementó el “Banco de Datos Personales de Trabajadores” en los procesos de capacitación y manejo de información del personal, según la Ley de Protección de Datos; y se han desarrollado los perfiles de los puestos para incorporar personal con discapacidad –3% del total, según la Ley de Personas con Discapacidad–. Y, como parte de la mejora organizacional de los procesos administrativos, se realizó una consultoría en la revisión y mejora de las Órdenes Permanentes a nivel corporativo, de plantas y de flota.

Según nuestras políticas para ofrecer un clima de trabajo idóneo y seguro, entregamos uniformes, equipos de trabajo, implementos de seguridad y salud preventiva. También nos encargamos de la alimentación principal de nuestros trabajadores, a través de un concesionario en el comedor de las plantas; y facilitamos su transporte a los centros de trabajo. Además, realizamos un convenio de capacitación en programas de post grado con la Universidad del Pacífico, que les permitirá a nuestros empleados acceder a un descuento de hasta el 25% en cualquiera de las carreras. Con ese mismo objetivo, mantuvimos el programa de atenciones médicas con la EPS para los trabajadores y sus derechohabientes en las plantas y la oficina principal de la compañía; y ofrecimos atención externa a través de un médico permanente, además del servicio de Alerta Médica para casos de emergencia en la sede central. Por último, como todos los años, nuestros empleados tuvieron acceso a conservas y productos congelados a precios preferenciales, y les facilitamos préstamos administrativos y para escolaridad, en casos de necesidad comprobada. En Pesquera Diamante consideramos que el

**Al cierre del año 2016,
contamos con 1,534
trabajadores. Se distribuyeron
de la siguiente manera:**

696  **Equipo de Flota**

710  **Equipo de Producción**

20  **Equipo Comercial**

108  **Equipos de soporte
a las operaciones
y ventas**

bienestar físico y social de nuestros trabajadores y sus familiares es otro aspecto ineludible dentro de una empresa sostenible. Por eso, contamos con un programa propio de salud, que este año incluyó exámenes para descartar salmonella y hepatitis A, y una evaluación médica anual para empleados administrativos, de planta y tripulantes. También



En Pesquera Diamante consideramos que el desarrollo de nuestro personal es imprescindible para la sostenibilidad del negocio. Por eso, nuestros trabajadores cuentan con programas de salud, les ofrecemos préstamos administrativos y educativos, y convenios para postgrados, entre otros beneficios.

desarrollamos campañas médicas a cargo de ESSALUD en nutrición, oftalmología, despistaje de diabetes y TBC, vacunación y medicina general, entre otras especialidades, que beneficiaron a más de 500 empleados de las plantas de Malabrigo, Samanco, Supe, Callao y Pisco.

En la misma línea, el área de Salud Ocupacional –con un staff a cargo de un médico colegiado– fortaleció los chequeos en grupos de riesgo por enfermedades cardiovasculares y crónicas para los tripulantes. En las oficinas de Lima, adicionalmente, se continuó con los Consultorios de Nutrición permanentes, para promover la alimentación saludable; y en Supe

se realizó una auditoría de calidad sanitaria del concesionario y las proveedurías de flota. Dentro de las actividades de prevención de riesgos se realizaron capacitaciones para la protección contra la radiación solar, en Supe, y de lesiones lumbares por la manipulación de carga, también en las plantas de Supe y Callao. En nuestra búsqueda por elevar la eficiencia y capacidad del personal aumentamos en 22% las horas destinadas a capacitación. En 2016, las mismas alcanzaron las 7,208 horas, con una asistencia distribuida en 89% de hombres y 11% de mujeres, en línea con la proporción general de empleados.

En Pesquera Diamante, por quinto año consecutivo, no hemos registrado ningún accidente fatal o discapacitante permanente.

Seguridad Industrial

Este aspecto contempla las acciones preventivas ante cualquier tipo de accidentes en las plantas o barcos. Por ello, es indispensable la concientización y apoyo de todo el personal. Desde hace varios años contamos con un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) –integrado por los gerentes y el médico ocupacional, como representantes de la compañía, y seis trabajadores designados en elecciones libres, organizadas por el sindicato de mayor fuerza-, que evalúan los riesgos en cada sector. Adicionalmente, tenemos el apoyo de un supervisor de seguridad industrial en cada planta, para controlar el cumplimiento de las políticas generales durante las temporadas de pesca, y diseñar medidas específicas, de acuerdo a las necesidades detectadas en cada sede. Este trabajo nos ha permitido reducir de manera drástica los accidentes en la empresa. Y en 2016, por quinto año consecutivo, no tuvimos ningún accidente fatal o discapacitante permanente. Para conseguir esta meta, nuestra gestión

se orientó a reforzar la toma de conciencia de nuestros trabajadores, con cuatro capacitaciones al año a cargo de consultores externos; solucionar condiciones inseguras dentro de nuestras instalaciones; controlar conductas riesgosas tanto del personal propio como de los contratistas y tripulantes embarcados; investigar todos los accidentes laborales; difundir los riesgos de cada puesto y; también, las medidas preventivas determinadas por el Comité SST en sus sesiones mensuales. Dentro de los resultados del periodo, hay que destacar el reconocimiento de SUNAFIL a nuestro trabajo, con la selección de Planta Callao para realizar un video institucional sobre buenas prácticas de seguridad industrial en el sector pesquero. Nos llena de orgullo que un ente regulador nos tome como ejemplo. Y, finalmente, la participación activa de los Comités de Seguridad en la Sociedad Nacional de Pesquería, donde pudieron intercambiar opiniones técnicas para la mejora de la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Prevención y Gestión de Riesgos

Las funciones del área se pueden clasificar en dos principales grupos: la gestión segura y el adecuado manejo de los recursos. En la primera línea de acción, realizamos controles internos en las diferentes plantas de la empresa, como preparación para las visitas inopinadas y la auditoría externa de Business Alliance for Secure Commerce (BASC), el organismo internacional que trabaja para desterrar el narcotráfico y lavado de activo en las empresas vinculadas al comercio internacional.

En 2016, por ejemplo, hicimos más de 200 pruebas toxicológicas de manera aleatoria a trabajadores internos y tercerizados; seis inspecciones caninas en nuestras sedes, para prevenir la contaminación de los productos; y capacitaciones en temas de seguridad. Los resultados del periodo, con una movilización de 2,199,957 sacos de harina de pescado a nivel nacional y 99.99% de eficiencia en su traslado, han mejorado respecto al año anterior. Además nuevamente hemos obtenido las certificaciones BASC en todas nuestras sedes.

Por último, en la segunda línea de trabajo, evaluamos la reducción de costos en los servicios de seguridad, sin generar un impacto en los niveles de efectividad. Para ello, adquirimos botes rápidos de goma a motor, que servirán para mitigar emergencias, evacuar al personal, y participar de ejercicios y capacitaciones en la bahía Ferroles. Esta gestión permitirá generar un ahorro de más de S/ 250,000 durante el primer año, y más de S/ 300,000 a partir del segundo.

Logística

La función central del área es controlar de manera eficiente las adquisiciones de bienes y servicios, gracias a una interconexión en tiempo real con las diferentes plantas. En 2016, este trabajo nos ha permitido consolidar y centralizar al 100% las órdenes de servicios de planta y flota, optimizando los procesos y mejorando los indicadores de gestión. Dentro de la cadena de abastecimiento hemos implementado políticas, procedimientos y controles (outsourcing) en la gestión de inventarios de los almacenes, que propiciaron una Exactitud en el Registro de Inventarios (ERI) superior al 99%. Estos índices nos colocan a la par de las empresas “Clases A” a nivel internacional, y han generado estabilidad e importantes beneficios en la operación. Además, nuestras políticas de optimización nos han permitido reducir en un 30% el nivel de inventario general durante los últimos dos años. En 2016, hemos obtenido stock cero en materiales e insumos principales –aceites, petróleo, soldadura, ferretería, entre otros-, debido a un sistema de consignaciones con proveedores estratégicos. De esta manera, reducimos al mínimo la inversión improductiva y los costos financieros, sin dejar de asegurar la satisfacción del cliente interno. Por último, el otro factor clave para reducir el stock radicó en la venta de los materiales con baja rotación o excedentes y activos en desuso en todas nuestras plantas. En el mismo sentido, en la contratación de servicios trabajamos únicamente con proveedores de compañías homologadas, que comparten el compromiso con las normas legales, laborales, de seguridad y de sostenibilidad.

Sistemas y Comunicaciones

La interconexión entre las distintas áreas es, para nosotros, otro de los puntos indispensables para garantizar la sostenibilidad del negocio, al permitir una mejora real de los procesos productivos. Con

esta convicción, durante el último periodo, hemos implementado el módulo de Producción de Consumo Humano Directo, para controlar la trazabilidad de cada proceso, agilizar y automatizar el registro, y monitorear el stock de productos en cada etapa.

También desarrollamos aplicaciones móviles y reportes de acceso remoto, que permitirán supervisar los procesos en todo momento. Dentro de ellas, se destaca la aplicación Diamante de Control de Cierre Mensual, con detalles del estado de las tareas administrativas, sus responsables, fechas de vencimiento, y *push notifications* para los empleados con tareas pendientes. Otra de las tecnologías aplicadas en 2016 es el Datamart de Producción de Harina de Pescado, un soporte para la toma de decisiones de la Gerencia de Producción, basado en los principales indicadores de harina y aceite de pescado, a través de la plataforma Cognos Business Intelligence.

Las mejoras, en este sentido, también incluyeron la elaboración de registros de compras, ventas, libro diario y comprobantes de retención a proveedores –requeridos por SUNAT- de manera electrónica; como la automatización de los controles de avance de pesca virtual por tripulante, registro de los pesos y cálculo de sobre costos en la planilla de tripulantes, que antes se hacían manualmente.

Seguros

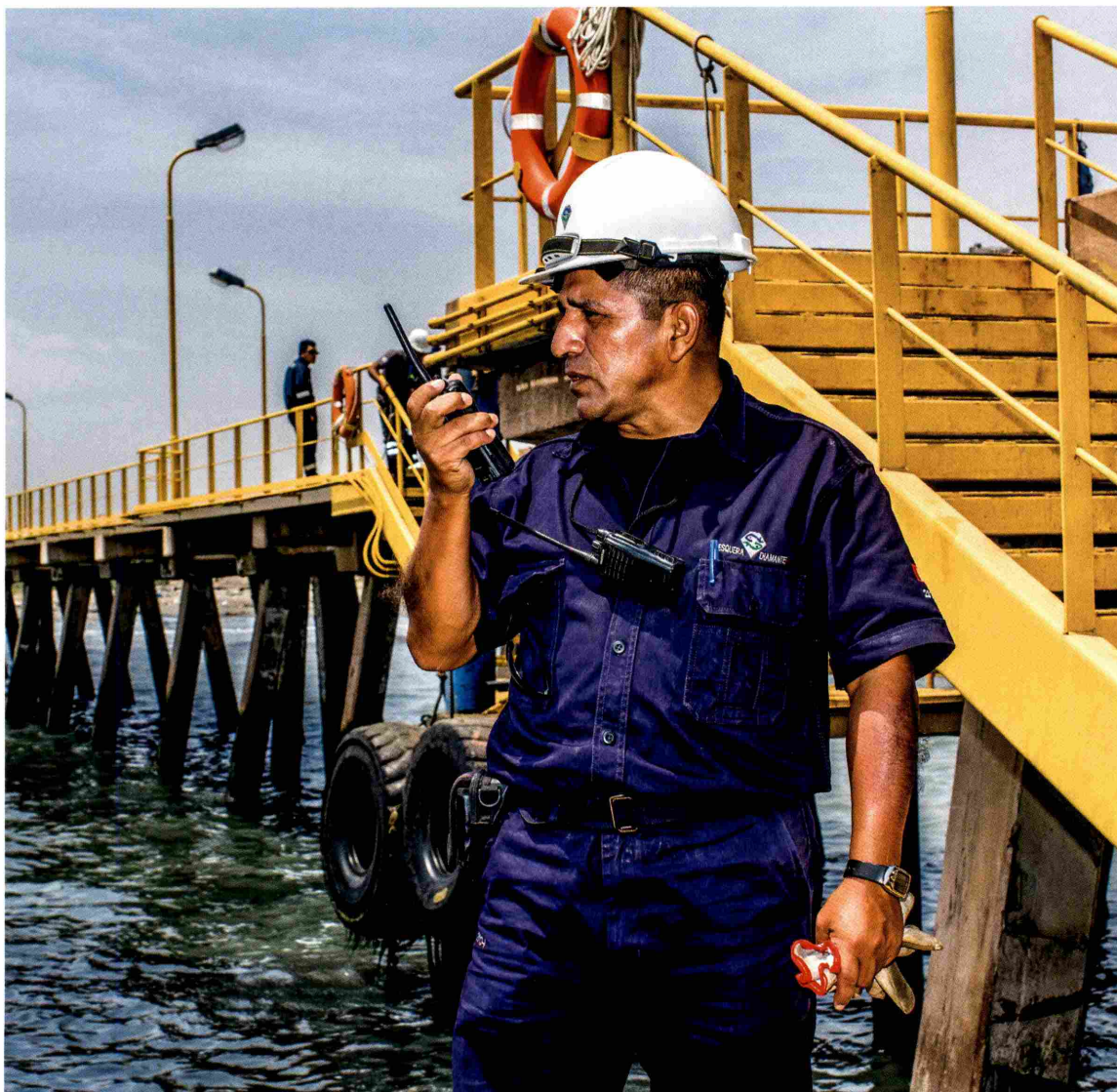
En Pesquera Diamante reconocemos la importancia de los activos, pero también de los trabajadores para el desarrollo continuo de nuestras actividades. Por ello, contamos con un plan de seguros para proteger nuestro patrimonio frente a siniestros, actos delincuenciales o deshonestos, con una de las principales aseguradoras del país; y de un plan de seguros de ley para todo nuestro personal. Durante el último año, los costos de los mismos se repartieron entre US\$ 2'228,788 entre los planes de seguro patrimoniales y US\$ 539,569

para los personales. Sin embargo, gracias a nuestra baja siniestralidad, hemos conseguido una devolución porcentual de la prima de los cascos. Y, adicionalmente, cobramos US\$ 332,743.00 por siniestros en fábricas y embarcaciones.

Las carenas –tareas de mantenimiento de los cascos– se suelen realizar cada 24 meses y tienen un costo de, aproximadamente, US\$ 120,000 para los barcos pesqueros y US\$ 90,000 para las chatas. En 2016, no obstante, conseguimos la extensión de este plazo para siete de nuestras embarcaciones y una chata,

por la buena calidad de nuestros procesos y el mantenimiento que les brindamos. Dicha excepción, coordinada con la compañía de seguros, nos generó un ahorro de US\$ 203,250 durante el periodo.

Mientras tanto, los seguros personales permitieron la atención de los tripulantes que sufrieron accidentes de trabajo, y el cobro de sus indemnizaciones. Desde octubre de 2016, ofrecemos una cobertura oncológica de Oncosalud para todos los afiliados a la EPS. Su valor es de S/9.00, que representa la décima parte de un seguro particular de este tipo.



PS PST OPR PRO

D 20 b

H 316.3°

3.6 Kt

Enfoque

-4°

MO MS

MD

RDT

OFF

OFF AS

OFF MM

350

300

-5°

OA

FM

MA

250

300

350

400

450

500

550

600

650

700

750

800

850

900

950

1000

1050

1100

1150

1200

1250

1300

1350

1400

1450

1500

1550

1600

1650

1700

1750

1800

1850

1900

1950

2000

2050

2100

2150

2200

2250

2300

2350

2400

2450

2500

2550

2600

2650

2700

2750

2800

2850

2900

2950

3000

3050

3100

3150

3200

3250

3300

3350

3400

3450

3500

3550

3600

3650

3700

3750

3800

3850

3900

3950

4000

4050

4100

4150

4200

4250

4300

4350

4400

4450

4500

4550

4600

4650

4700

4750

4800

4850

4900

4950

5000

5050

5100

5150

5200

5250

5300

5350

5400

5450

5500

5550

5600

5650

5700

5750

5800

5850

5900

5950

6000

6050

6100

6150

6200

6250

6300

6350

6400

6450

6500

6550

6600

6650

6700

6750

6800

6850

6900

6950

7000

7050

7100

7150

7200

7250

7300

7350

7400

7450

7500

7550

7600

7650

7700

7750

7800

7850

7900

7950

8000

8050

8100

8150

8200

8250

8300

8350

8400

8450

8500

8550

8600

8650

8700

8750

8800

8850

8900

8950

9000

9050

9100

9150

9200

9250

9300

9350

9400

9450

9500

9550

9600

9650

9700

9750

9800

9850

9900

9950

10000

10050

10100

10150

10200

10250

10300

10350

10400

10450

10500

10550

10600

10650

10700

10750

10800

10850

10900

10950

11000

11050

11100

11150

11200

11250

11300

11350

11400

11450

11500

11550

11600

11650

11700

11750

11800

11850

11900

11950

12000

12050

12100

12150

12200

12250

12300

12350

12400

12450

12500

12550

12600

12650

12700

12750

12800

12850

12900

12950

13000

13050

13100

13150

13200

13250

13300

13350

13400

13450

13500

13550

13600

13650

13700

13750

13800

13850

13900

13950

14000

14050

14100

14150

14200

14250

14300

14350

14400

14450

14500

14550

14600

14650

14700

14750

14800

14850

14900

14950

15000

15050

15100

15150

15200

15250

15300

15350

15400

15450

15500

15550

15600

15650

15700

15750

15800

15850

15900

6



Gerencia de Finanzas

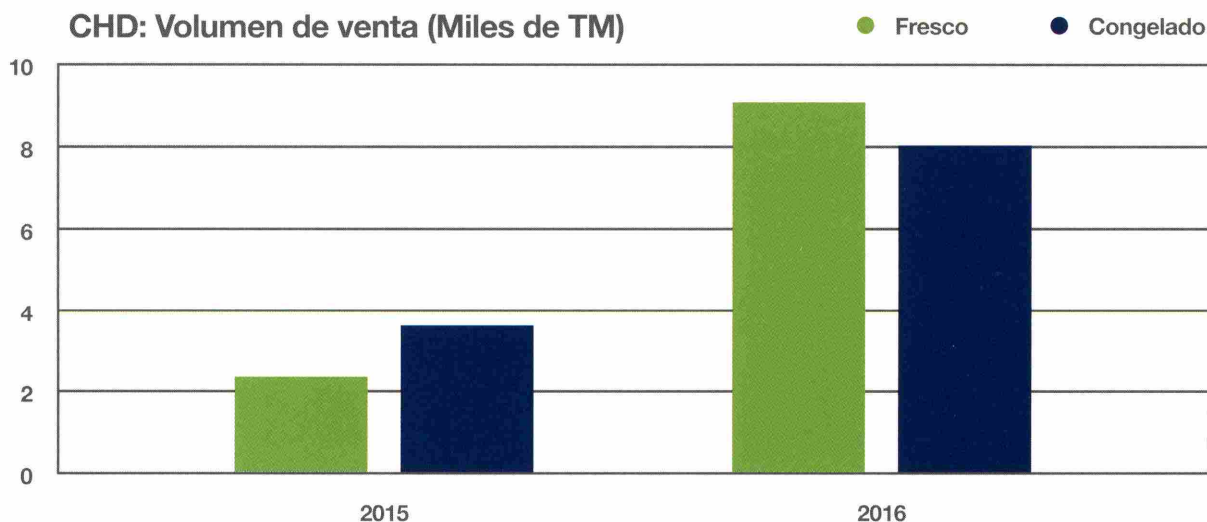
**Control eficiente de los recursos
para garantizar nuestro desarrollo**



Gestión financiera

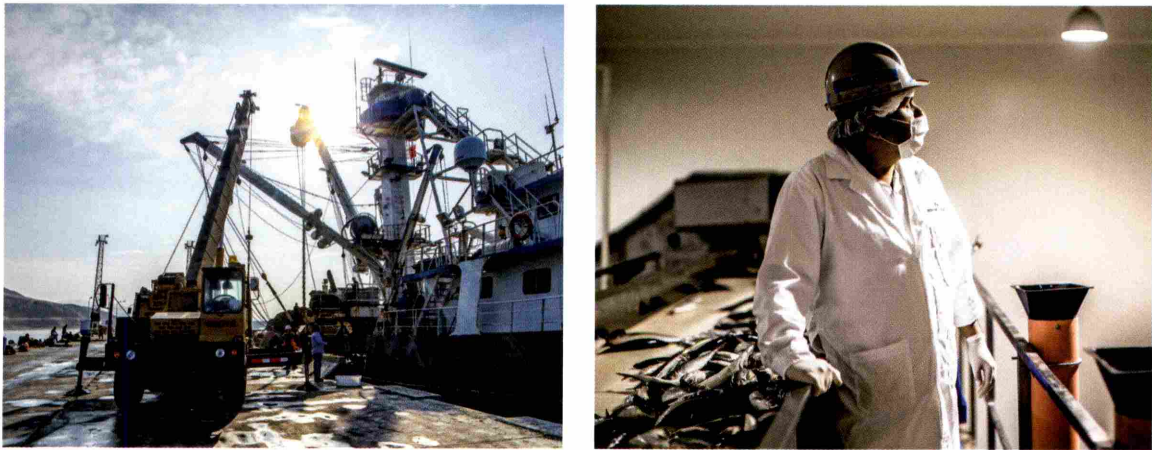
Al cierre del año 2016, los ingresos por ventas netas totales alcanzaron los US\$ 152 millones, de los cuales US\$ 132 millones corresponden al negocio de Consumo Humano Indirecto. Este tuvo un volumen de ventas de 71,898 TM de harina y 6,475 TM de aceite de pescado. Por otro lado, el negocio de Consumo Humano Directo contribuyó a las ventas con US\$ 17.6 millones, lo que representó

un incremento de su participación respecto del total de ingresos de hasta el 11.5%. Esto se tradujo en un volumen de ventas de 9,070 TM de pescado fresco; 8,038 TM de pescado congelado —cifras mayores a las registradas en el año anterior—; y 32,117 cajas de conservas Frescomar. La utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA, por sus siglas en inglés) alcanzó los



US\$ 24 millones, equivalentes a un margen sobre ventas netas de 15.7%. Culminamos así el periodo con un inventario final de harina y aceite ascendente a 20,375 TM y 2,399 TM, respectivamente. Esto será embarcado, durante el primer trimestre del año entrante, mejorando la generación de EBITDA. Por su parte, el negocio de Consumo Humano Directo

contribuyó con US\$ 4.7 millones, equivalentes al 19.6% del EBITDA total. Sin lugar a dudas, los niveles de ventas y EBITDA antes referidos —menores a los registrados en los años anteriores—, constituyen un logro en medio de un contexto anual que tuvo el menor volumen de producción de harina y aceite a nivel



sectorial desde que se implementara el sistema de cuotas individuales en 2009. Es decir, solo se descargó 2.7 millones de TM de anchoveta, como consecuencia de los efectos de la presencia del Fenómeno El Niño, que fuera declarada de magnitud moderada pasando a fuerte por el Comité Multisectorial encargado del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN) en mayo del 2015. Recién inició su fase de debilitamiento a partir de abril de 2016.

Estado de Resultados (expresados en miles de dólares americanos)				
Millones de US\$	Auditado		Auditado	
	2016	%	2015	%
Ventas de Harina (Miles de TM)	71.9		93.8	
Ventas de Aceite (Miles de TM)	6.5		11.6	
Ingresos Actividades Ordinarias	152.4	100.0	195.8	100.0
Costo de Ventas	112.3	73.7	123.4	63.0
Utilidad Bruta	40.1	26.3	72.4	37.0
Gastos de Ventas	6.3	4.2	8.2	4.2
Gastos Generales y Administrativos	9.7	6.4	9.9	5.1
EBITDA	24.0	15.7	54.3	27.7

En dicho contexto, resultó crucial haber mantenido una sólida posición de liquidez y solvencia, lo que nos permitió reducir incluso nuestro endeudamiento estructural a US\$ 142.3 millones desde un nivel de US\$ 153.5 millones registrado al cierre del 2015, alcanzando así un nivel de apalancamiento de 41.4%. Tampoco ejercimos en caso alguno la Cláusula El Niño, incluida en todas nuestras operaciones de endeudamiento de mediano y largo plazo. Mantuvimos líneas de financiamiento de corto plazo por encima de los US\$ 170 millones y diversificamos nuestras fuentes de financiamiento con la incorporación de nuevas entidades bancarias, tanto en lo concerniente al fondeo de corto plazo, como al mediano y largo plazo, ampliando en este último caso el plazo promedio del mismo. Lo anterior, sumado a estrictos estándares de eficiencia en costos e inversiones, fue ejecutado sin dejar de cumplir con todas nuestras obligaciones financieras.

Sistema de Información Gerencial

Logramos culminar la implantación y puesta en producción de nuestro Sistema de Información Gerencial, que nos permite procesar en forma automática, y casi en tiempo real (al día siguiente del respectivo registro contable), todos nuestros costos y gastos, llegando al detalle de las cifras fijas y variables, por unidad de negocio, unidad operativa (planta de procesamiento, embarcación), campaña de pesca, zona, especie e incluso por cada administrador de recursos. Además nos permite formular y controlar nuestro presupuesto anual, detectando en forma

oportuna desviaciones, positivas o negativas, en sus niveles de ejecución.

Esta herramienta nos permite monitorear y gestionar en forma permanente la evolución de la gestión operativa y financiera de la compañía y, gracias a ello, tomar decisiones inmediatas de índole correctiva como preventiva y estratégica, buscando en forma permanente mayores eficiencias a todo nivel. Esta dinámica adquiere especial relevancia en industrias como la nuestra, donde la única variable sobre la cual se tiene control y, por tanto, capacidad de gestión, corresponde a los costos y gastos de operación, mas no en lo referido a los volúmenes de materia prima disponible en el mar y menos aún a los precios de los recursos ni de los productos finales.

Los ingresos por ventas netas totales alcanzaron los US\$ 152 millones, de los cuales US\$ 132 millones corresponden al negocio de Consumo Humano Directo, con un volumen de ventas de 71,898 TM de harina y 6,475 TM de aceite de pescado.







Gerencia Legal

Transparencia y compromiso
con las normas en cada
aspecto de nuestra gestión

Política normativa



Pesquera Diamante está comprometida con el cumplimiento permanente de las normas emitidas por los organismos reguladores del Estado —como el Ministerio de Producción y el Ministerio de Ambiente—, las municipalidades, capitanías, la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) y el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), entre otros.

Por ello, la Gerencia Legal tiene la misión de velar por la correcta aplicación de las leyes y reglamentos legales vigentes. Dentro de sus funciones está la asesoría permanente al resto de gerencias y áreas organizacionales. Además monitorea el cumplimiento de las disposiciones de los organismos mencionados en las plantas, embarcaciones y oficinas de Pesquera Diamante. Otro aspecto central de nuestra labor es asegurar que se cumplan —de manera correcta e irrestricta— los derechos laborales de los trabajadores. En esta línea de acción, trabajamos en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos para cumplir con las normas y disposiciones laborales vigentes y supervisamos, adicionalmente, las acciones administrativas efectuadas.

Integración legal

Consideramos que la interacción entre todas las áreas organizacionales — Directorio, Gerencia General, Flota, Producción, Comercial, Administración, Finanzas y Legal— es fundamental para cumplir las normativas vigentes y estructurar las actividades de la empresa de acuerdo a su formalidad legal. Por ello, desde la Gerencia Legal, fomentamos su interrelación de manera permanente y constante. Esta labor se basa en elaborar y supervisar

contratos comerciales (servicios, obras y adquisición de bienes); realizar gestiones administrativas para autorizaciones; dirigir los procesos sancionatorios (principalmente en las áreas de Producción y Flota); y, en menor medida, participar en procedimientos judiciales para defender los intereses de Pesquera Diamante — especialmente en las actividades relacionadas a los departamentos de Flota, Producción y Administración—.

Pesquera Diamante es una empresa productiva, eficiente y sostenible. Posee las destrezas legales para un control óptimo y directo sobre todos los procedimientos relacionados con la organización.



PIBOS
PSQUEROS
DAMANTE



Responsabilidad Social Empresarial

Combatir la desnutrición, empoderar a las mujeres
y expandir el consumo de pescado en zonas
altoandinas en un solo proyecto autosostenible

El poder transformador de los Tambos

Marilú Obregón había despertado a las cuatro de la mañana, cuando la bruma aún cubría las calles de Ayacucho. El frío de la madrugada ataca el cuerpo, pero facilita el transporte del pescado. Eso lo sabe Marilú, coordinadora de los cinco tambos pesqueros de Pesquera Diamante en la región. Por eso, retiró los 400 kilos de caballa que necesita para su jornada y los acomodó en la camioneta. Le faltan cuatro horas de camino, por rutas sinuosas, bordeando cañones y quebradas, hasta llegar a la provincia de Fajardo. Su labor es imperturbable: promover el consumo de pescado para combatir la desnutrición.

Hace cuatro años, Pesquera Diamante reconoció que podía llegar a nuevos mercados de Consumo Humano Directo en la sierra central y sur del país. Eran regiones, además, que presentaban severos índices de desnutrición y anemia. A ese complejo panorama se sumaban condiciones de pobreza y un difícil acceso a alimentos altamente nutritivos. Por ejemplo, el pescado.

Addy Ramírez recuerda con nitidez la cola que tuvo que hacer en la Semana Santa del año 2013. Esa fue la primera vez que llegó Pesquera Diamante con jurel y caballa a la ciudad de Huánuco, donde ella se desempeñaba como presidente de su comité vecinal. Le había llegado una invitación días antes, anunciando la venta de pescado a precio social en una

especie de feria espontánea. Muchos vecinos suyos también acudieron al evento, donde les enseñaron recetas para preparar con pescado y les contaron acerca de la importancia del consumo de recursos marinos en sus dietas, debido a su alto contenido en proteínas. Esa etapa de ferias periódicas, doce meses después, se convertiría en el proyecto articulado de Tambos Pesqueros Diamante. Addy, que tenía experiencia como dirigente en labores de gestión pública, se unió desde el primer día al programa. Hoy trabaja supervisando los cinco tambos que hay en la región. Tres de ellos (Llicua, Loma Blanca y Leoncio Prado, el primero en fundarse en 2014) quedan cerca de su casa. Hay uno, el de Acomayo, que se ubica un poco más lejos de la ciudad, a cuarenta minutos en movilidad. En total, trabajan veintidós mujeres. En cada visita, se preocupa porque se cumplan con los rigurosos métodos y manuales de operación que deben practicarse en cada tambo. Uno de los aspectos más destacables del proyecto de Tambos Pesqueros Diamante es el empoderamiento de las mujeres. Muchas de ellas, recluidas al espacio del hogar y la crianza, dependían económicamente de sus parejas. Poder trabajar en uno de los tambos significó un reto y un nuevo emprendimiento en sus vidas, que las llevó a generar mayores ingresos y a despertar —nuevamente— el



La sostenibilidad es la forma de gestionar de manera responsable los recursos para perdurar. Como tener una mirada a largo plazo para los Tambos Pesqueros.

deseo de superarse (algunas de ellas, se anotaron en cursos paralelos para mejorar su desempeño en los tambos).

Es interesante notar que, durante el año pasado, los trabajos de capilaridad apoyaron la labor de llevar los recursos a zonas más alejadas, donde el radio de impacto de un tambo es aún débil. Ellas, como promotores y profetas de buenas noticias, ofrecen el pescado —a veces, cuarenta kilos por persona— en una especie de carretilla que pintan de verde y llaman *tanqay-móvil*. Significa, en quechua, “movilidad que empuja”. Como parte de este trabajo, pudieron llegar a provincias vecinas como Chaglla, en la provincia de Pachitea.

Son recorridos impulsados por las propias mujeres del tambo. Como Marilú, que viaja esta mañana fría, acompañada con dos promotoras de uno de los tambos de Ayacucho, hacia Fajardo. Allí, venderán la caballa mientras realizan una degustación que tiene su propio lema: lo nutritivo también puede ser sabroso. Marilú, como Addy, también trabaja desde el inicio del proyecto de Tambos Pesqueros Diamante. En este tiempo, ha podido

conocer de cerca historias estimulantes. Por ejemplo, la de Griselda en el distrito de Andrés Avelino Cáceres (Ayacucho). Cuando se acercó al tambo por primera vez, su hija tenía cuatro meses y un diagnóstico desalentador de anemia. Al inicio, mientras el proyecto encontraba vías para autosostenerse, participaba como promotora y recibía dos cajas de pescado al mes. Es decir, dos kilos diarios.

Con eso, preparaba la comida a su familia, que ante la escasez, tuvieron que ingeniárselas con recetas con quinua, trigo y tubérculos. A los seis meses de esa dieta rica en proteínas, la pequeña Chiara empezó a ganar peso y a recuperar la sonrisa.

Y como esa, otras pequeñas grandes historias que hablan de la oportunidad, del mantenimiento de nuevas demandas y de la necesidad de reforzar las labores a todo nivel —desde la cadena de abastecimiento de insumos desde la costa, hasta la formación de mujeres para que se hagan cargo de los tambos— para garantizar la sostenibilidad de los Tambos Pesqueros Diamante.



Alianzas institucionales

Durante el 2016 el programa Tambos Pesqueros Diamante estableció una serie de alianzas con diversas instituciones públicas y privadas para así unir esfuerzos y recursos para la lucha contra la desnutrición crónica infantil y la anemia.

- ♦ Dirección de Producción del Gobierno Regional de Ayacucho
 - ♦ Dirección de Producción del Gobierno Regional de Huánuco
 - ♦ Municipalidades Provinciales en Huánuco (Lauricocha, Tingo María y Pachitea)
 - ♦ Municipalidades Provinciales en Ayacucho
 - ♦ Municipalidades Distritales y de Centros Poblados: Amarilis, Pilcomarca, Tomayquichua, Molino, Chinchinga, Mayobamba, Mollepata, Carmen Alto y San Juan Bautista.
-
- ♦ Programas alimentarios (A Comer Pescado, Un Pescado en tu Mesa)
 - ♦ Mesas de Concertación de Lucha contra la Pobreza en Huánuco y en Ayacucho
 - ♦ ONG Paz y Esperanza y World Vision
 - ♦ Redes de Salud de Huánuco y Ayacucho
 - ♦ Escuelas de gastronomía (Juan Pablo II de Ayacucho y Gala de Huánuco)

Pesquera Diamante abastece a los diez tambos, repartidos en Huánuco y Ayacucho, con aproximadamente diez toneladas mensuales por región.





Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

**Estados financieros consolidados al
31 de diciembre de 2016 y de
2015 junto con el dictamen de los
auditores independientes**

Contenido

Dictamen de los auditores independientes
Estados financieros consolidados
Estado consolidado de situación financiera
Estado consolidado de resultados
Estado consolidado de resultados integrales
Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto
Estado consolidado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados



Paredes, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas y Directores de Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Paredes, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo informativo

En Junta General de Accionistas del 23 de diciembre de 2016, se aprobó el proyecto de escisión de un bloque patrimonial, mediante el cual la Compañía transfiere la totalidad de las acciones que mantenía en Pesquera Rubí S.A., por aproximadamente a US\$2,144,000, a una vinculada, ver nota 1(c).

Lima, Perú
29 de marzo de 2017

Refrendado por:

Paredes, Burga & Asociados

Daniel Carpio
C.P.C.C. Matrícula No. 24098

Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

	Nota	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	8,390	9,220
Fondos restringidos		138	178
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	8	21,992	7,705
Inventarios, neto	9	42,787	43,786
Crédito fiscal por IGV	27(e)	5,033	6,878
Impuesto a las ganancias		4,823	4,307
Gastos pagados por anticipado		3,046	1,317
		<u>86,209</u>	<u>73,391</u>
Activo no corriente			
Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto	10	260,673	289,933
Intangibles, neto	11	123,961	122,007
Crédito mercantil	11	13,426	13,426
Otros activos		205	163
		<u>398,265</u>	<u>425,529</u>
Total activo		<u>484,474</u>	<u>498,920</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

	Nota	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Préstamos bancarios a corto plazo	12	41,708	17,835
Cuentas por pagar comerciales y diversas	13	22,343	18,270
Obligaciones financieras a largo plazo	14	19,475	31,471
Participación de los trabajadores		54	1,322
		<u>83,580</u>	<u>68,898</u>
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales y diversas	13	1,500	2,469
Obligaciones financieras a largo plazo	14	122,810	122,035
Provisiones por contingencias	15	9,099	8,696
Instrumentos financieros derivados de cobertura	16	4,652	8,345
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido	17	73,081	70,482
		<u>211,142</u>	<u>212,027</u>
Total pasivo		<u>294,722</u>	<u>280,925</u>
Patrimonio neto			
	18		
Capital emitido		104,977	107,121
Reserva legal		4,228	4,228
Resultados netos no realizados de instrumentos financieros derivados de cobertura		(133)	(2,465)
Resultados acumulados		<u>80,680</u>	<u>109,111</u>
Total patrimonio neto		<u>189,752</u>	<u>217,995</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>484,474</u>	<u>498,920</u>

Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Estado consolidado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015

	Nota	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Ventas netas	19	152,403	195,793
Costo de ventas	20	(131,599)	(142,372)
Utilidad bruta		<u>20,804</u>	<u>53,421</u>
Gastos operacionales			
Gastos administrativos	21	(10,238)	(10,361)
Gastos de comercialización y distribución	22	(6,337)	(8,235)
Otros ingresos	24	5,338	4,505
Otros gastos	24	(15,970)	(12,595)
Total gastos operacionales		<u>(27,207)</u>	<u>(26,686)</u>
Utilidad (pérdida) operativa		<u>(6,403)</u>	<u>26,735</u>
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros		142	167
Costos financieros	25	(11,409)	(12,535)
Ganancia neta por diferencia en cambio	6	205	624
Total otros gastos, neto		<u>(11,062)</u>	<u>(11,744)</u>
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias		<u>(17,465)</u>	<u>14,991</u>
Impuesto a las ganancias	17(b)	(5,658)	(6,884)
Utilidad (pérdida) neta		<u>(23,123)</u>	<u>8,107</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Estado consolidado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015

	Nota	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Utilidad (pérdida) neta		<u>(23,123)</u>	<u>8,107</u>
Otros resultados integrales a ser reclasificados a resultados en períodos posteriores			
Resultados no realizados de instrumentos financieros derivados de cobertura	16	3,143	(57)
Efecto en el impuesto a las ganancias diferido	17	<u>(811)</u>	<u>10</u>
Otros resultados integrales a ser reclasificados a resultados en períodos posteriores, neto de impuesto a las ganancias		<u>2,332</u>	<u>(47)</u>
Total resultado integral		<u>(20,791)</u>	<u>8,060</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015

	Número de acciones (en miles)	Capital emitido US\$(000)	Reserva legal US\$(000)	Resultados netos no realizados de instrumentos financieros derivados de cobertura US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Total US\$(000)
Saldos al 1 de enero de 2015	632,005	107,121	3,032	(2,418)	108,050	215,785
Utilidad neta	-	-	-	-	8,107	8,107
Otros resultados integrales del año	-	-	-	(47)	-	(47)
Total resultados integrales del año	-	-	-	(47)	8,107	8,060
Distribución de dividendos, nota 18(c)	-	-	-	-	(5,850)	(5,850)
Constitución de reserva legal	-	-	1,196	-	(1,196)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	632,005	107,121	4,228	(2,465)	109,111	217,995
Pérdida neta	-	-	-	-	(23,123)	(23,123)
Otros resultados integrales del año	-	-	-	2,332	-	2,332
Total resultados integrales del año	-	-	-	2,332	(23,123)	(20,791)
Reducción por escisión, nota 1(c)	(7,261)	(2,144)	-	-	(5,308)	(7,452)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	624,744	104,977	4,228	(133)	80,680	189,752

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Actividades de operación		
Cobranza por ventas a clientes	138,000	213,941
Pago a proveedores	(97,533)	(106,887)
Pago al personal	(33,693)	(40,419)
Pago de intereses y comisiones bancarias	(11,472)	(7,387)
Pago de tributos	(18,914)	(14,704)
Pago de impuesto a las ganancias	(1,078)	(10,656)
Recupero de IGV	19,433	13,199
Variación de fondos restringidos	(91)	622
Otros cobros	2,681	3,583
Otros pagos	(2,133)	(766)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de (utilizados en) las actividades de operación	(4,800)	50,526
Actividades de inversión		
Compra de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo	(5,264)	(5,475)
Compra de activos intangibles	(1,407)	(559)
Venta de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo	50	17
Préstamos otorgados a empresas relacionadas	(2,266)	(2,547)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizados en las actividades de inversión	(8,887)	(8,564)
Actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos bancarios y obligaciones financieras	238,661	185,249
Pago de préstamos bancarios y obligaciones financieras	(226,009)	(230,155)
Pago de dividendos	-	(3,990)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de (utilizados en) las actividades de financiamiento	12,652	(48,896)
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,035)	(6,934)
Diferencia en cambio neta del efectivo y equivalentes de efectivo	205	624
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	9,220	15,530
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8,390	9,220
Actividades que no generaron flujos de efectivo		
Reducción por escisión	(7,452)	-
Adquisición de licencias de pesca mediante permuta	600	-
Compra de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo bajo arrendamiento	-	(18)
Compensación de dividendos con cuentas por cobrar a relacionadas	-	1,860

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

1. Identificación y actividad económica de la Compañía

(a) Identificación -

Pesquera Diamante S.A. (en adelante "la Compañía") fue constituida en la ciudad de Lima el 9 de agosto de 1993.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el domicilio legal de la Compañía es Calle Amador Merino Reyna 307, pisos 12 y 13, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Compañía y Subsidiaria (Pesquera Rubí S.A. hasta el 30 de noviembre de 2016 y Pesquera Costa Sol S.A.C., a partir de esa fecha) se dedican a la actividad pesquera, que incluye la extracción de recursos hidrobiológicos y su transformación en harina y aceite de pescado, a la elaboración de conservas de pescado, y a la venta directa de pescado fresco y congelado; así como a la comercialización de estos productos tanto en el mercado nacional como en el exterior.

Para este fin, al 31 de diciembre de 2016 cuentan con una flota de 31 embarcaciones pesqueras de cerco y 6 plantas industriales de harina y aceite de pescado (31 embarcaciones pesqueras de cerco y 8 plantas industriales de harina y aceite de pescado al 31 de diciembre de 2015).

Las plantas industriales de harina y aceite de pescado se encuentran ubicadas en Malabrigo, Samanco, Supe, Provincia Constitucional del Callao, Pisco y Mollendo. Durante el año 2016, la Gerencia decidió el cierre de la planta ubicada en Bayóvar, para trasladar sus activos a otras plantas y ya no cuenta con la planta ubicada en Ilo, debido a que pertenece a Pesquera Rubí S.A. y esta ya no es subsidiaria de la Compañía, ver párrafo (c) siguiente. Por otro lado, para la elaboración de pescado congelado, la Compañía cuenta con una planta ubicada en la Provincia Constitucional del Callao, en tanto que para la producción de conservas de pescado cuenta con una planta ubicada en Samanco.

(c) Escisión de bloque patrimonial a Inmobiliaria Luberna S.A.C. -

En Junta General de Accionistas del 30 de noviembre de 2016 de Pesquera Rubí S.A. se aprobó la escisión de un bloque patrimonial, mediante el cual, sin extinguirse, transfirió un conjunto de activos y pasivos a favor de Pesquera Costa Sol S.A.C. Dicho bloque patrimonial estaba representado por 13,308,025 acciones y fue escindido con fecha efectiva el 1 de diciembre de 2016.

Seguidamente, en Junta General de Accionistas del 23 de diciembre de 2016 de la Compañía, se aprobó el proyecto de escisión de un bloque patrimonial, mediante el cual la Compañía transfiere la totalidad de las acciones que mantenía en Pesquera Rubí S.A.,

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

ascendentes a S/7,261,000 (equivalente aproximadamente a US\$2,144,000), a Inmobiliaria Luberna S.A.C., valor obtenido luego del acuerdo de escisión del bloque patrimonial que Pesquera Rubí S.A. transfirió a favor de Pesquera Costa Sol S.A.C., descritos en el párrafo anterior. Como consecuencia de esta transacción, adicionalmente, la Compañía registró una disminución en resultados acumulados por US\$5,308,000.

Los principales activos y pasivos escindidos fueron "Activos disponibles para la venta" por aproximadamente US\$9,628,000 y "Pasivo por impuesto a las ganancias diferido" por aproximadamente US\$2,431,000.

Finalmente, en la Junta General de Accionistas del 20 de febrero de 2017 de Pesquera Rubí S.A., se acordó su disolución y liquidación, procediéndose a nombrar a sus liquidadores conforme lo requiere la Ley General de Sociedades.

(d) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016 adjuntos han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 29 de marzo de 2017 y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta General de Accionistas a realizarse durante el primer trimestre del año 2017. En opinión de la Gerencia, los estados financieros separados serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2016.

Al 31 de diciembre de 2016, los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y de Pesquera Costa Sol S.A. (en adelante "la Subsidiaria", cuando se haga referencia a dicha fecha), en la cual la Compañía posee el 99.99 por ciento de participación.

Al 31 de diciembre de 2015, los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y de Pesquera Rubí S.A. (en adelante "la Subsidiaria", cuando se haga referencia a dicha fecha), en la cual la Compañía posee el 100 por ciento de participación.

A continuación se presenta un resumen de los principales datos de los estados financieros de la Subsidiarias al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, y por los años terminados en esas fechas:

	Pesquera Costa Sol S.A.C. 2016 US\$(000)	Pesquera Rubí S.A. 2015 US\$(000)
Activos corrientes	-	949
Activos no corrientes	10,144	21,858
Pasivos corrientes	-	1,168
Pasivos no corrientes	1,824	6,139
Patrimonio neto	8,320	15,500
Ingresos	-	5,732
Utilidad (pérdida) neta	(1,824)	1,446

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(e) Marco regulatorio -

Las actividades de la Compañía y Subsidiaria están reguladas por el Decreto Ley N°25977, Ley General de Pesca, y su reglamento, Decreto Supremo N°012-2001-PE. La administración y control de la actividad pesquera en el ámbito nacional es asumida por el Ministerio de la Producción - PRODUCE, entidad que además de organizar y centralizar la información estadística, económica y financiera propias de la actividad pesquera de acuerdo con las normas antes citadas, sobre la base de informes técnicos emitidos por el Instituto del Mar del Perú - IMARPE, establece las vedas biológicas de anchoveta y sardina para preservar los recursos. Los períodos de veda que afectaron a la Compañía y Subsidiaria en el año 2016 fueron de 263 días (253 días en el año 2015).

Con fechas 28 de junio y 12 de diciembre de 2008, el Gobierno Peruano publicó el Decreto Legislativo N°1084 y los Decretos Supremos N°021-2008-PRODUCE y N°009-2009-PRODUCE, por el cual se establece la Ley sobre límites máximos de captura por embarcación (LMCE) y su reglamento, respectivamente. Mediante estos dispositivos, el Gobierno Peruano cambió, a partir del año 2009, el modelo de pesca de consumo humano indirecto, llevado a través de cuotas máximas de captura anuales por el de cuotas individuales para la pesca.

Asimismo, en marzo y setiembre del año 2009, la Compañía suscribió contratos de garantía de permanencia en el régimen de LMCE con el Ministerio de la Producción por la totalidad de sus embarcaciones pesqueras, lo cual le garantiza los alcances de las normas indicadas por el plazo de 10 años, el cual vence en el año 2019. En virtud de dichos contratos, la Compañía debe respetar las condiciones, deberes y obligaciones de la ley sobre LMCE, la Ley General de Pesca y su Reglamento, y normas complementarias. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, en los años 2015 y 2016, la Compañía ha cumplido con las condiciones de los contratos indicados.

La norma establece un aporte social equivalente a US\$1.95 por TM de pescado descargado por un período de 10 años, a un fondo destinado a apoyar la jubilación para los trabajadores que se encuentren afiliados al sistema vigente de pensiones aplicable a los tripulantes pesqueros industriales.

La LMCE también establece ciertos lineamientos que modificaron el desarrollo de las actividades pesqueras de la Compañía y Subsidiaria. Dentro de los principales se pueden mencionar los siguientes:

- El cálculo del LMCE se realizará para cada temporada de pesca, en función al Porcentaje Máximo de Captura por Embarcación (PMCE) asignado a cada embarcación pesquera.
- Las cantidades no extraídas en ejecución de un LMCE asignado para una temporada de pesca no podrán ser transferidas a ninguna otra temporada, extinguiéndose el derecho de la Compañía y Subsidiaria sobre los saldos no extraídos en la fecha de expiración de la temporada de pesca correspondiente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- El permiso de pesca de una embarcación pesquera no nominada; es decir, una embarcación pesquera no seleccionada para realizar actividades pesqueras durante una temporada de pesca por estar parqueada, quedará suspendido temporalmente durante dicha temporada, quedando dicha embarcación impedida de realizar actividades extractivas durante dicho período, pasando a pescarse la cuota (LMCE) de dicho barco dentro de la bolsa (global) de la Compañía y Subsidiaria.
- Es causal de recálculo del PMCE, cuando se reduzca el PMCE asignado a la Compañía en virtud a que durante cuatro temporadas de pesca consecutivas el porcentaje no ejecutado del LMCE asignado supere el 20 por ciento en cada período. La reducción corresponderá al porcentaje promedio no capturado durante las cuatro temporadas de pesca consecutivas, debiendo ser prorrateado entre las embarcaciones pertenecientes a la Compañía y Subsidiaria.

Durante los años 2016 y 2015, el PMCE total de las embarcaciones pesqueras de la Compañía y Subsidiaria en las zonas norte-centro y sur fue de 8.50 y 8.04 por ciento, respectivamente, y no ha sufrido reducciones desde el inicio de vigencia de la LMCE.

2. Bases de preparación y presentación

Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y vigentes al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, respectivamente.

Base de medición -

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía y Subsidiaria, excepto por los instrumentos financieros derivados que se presentan y han sido medidos al valor razonable. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en dólares estadounidenses (moneda funcional y de presentación), y todas las cifras han sido redondeadas a miles, excepto cuando se ha indicado lo contrario.

Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Compañía y de la Subsidiaria que ésta controla. Este control se evidencia normalmente cuando la Compañía posee, directa o indirectamente, más del 50 por ciento de los derechos de voto del capital social de la subsidiaria y es capaz de regir las políticas financieras y operativas de la misma para obtener un beneficio de sus actividades. Las ventas y otras transacciones comunes de importancia entre la Compañía y su Subsidiaria han sido eliminadas, incluyendo las ganancias y pérdidas originadas por dichas transacciones. No existe interés minoritario debido a que se tiene el control total de la Subsidiaria.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NICs revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016. La naturaleza y el efecto de estos cambios se indican a continuación; sin embargo, su efecto no ha sido significativo y no ha requerido revisar los estados financieros consolidados de años anteriores:

NIC 1 "Iniciativa de divulgaciones (modificación)"

La modificación a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" no realiza mayores cambios, pero clarifica ciertos requerimientos de la NIC 1, tales como:

- Los requisitos de materialidad de la norma.
- Las líneas específicas que deben desagregarse en los estados financieros.
- La flexibilidad que tienen las entidades para ordenar las notas de los estados financieros.
- Que la participación en otros resultados integrales en las asociadas y negocios conjuntos que se registran utilizando el método de participación patrimonial, deben ser presentados en forma agregada en una sola línea, y clasificadas entre aquellas partidas que serán o no reclasificadas a los resultados del ejercicio.

La Compañía y Subsidiaria no han adoptado anticipadamente otras normas, interpretaciones o modificaciones que hayan sido emitidas pero no son efectivas.

3. Resumen de las políticas contables significativas

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado consolidado de situación financiera comprenden los saldos en cuentas corrientes, fondos fijos y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a tres meses.

(b) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -

(b.1) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros dentro del ámbito de la NIC 39 son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía y Subsidiaria determinan la clasificación de sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía mantiene dentro de esta categoría efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas e instrumentos financieros derivados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía solo tiene préstamos y cuentas por cobrar, cuyo registro es como sigue:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición, y las comisiones o los costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización según el método de la tasa de interés efectiva se presenta como ingreso financiero en el estado consolidado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado consolidado de resultados como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar, ver párrafo (b.2) siguiente.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- (i) Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (*pass-through arrangement*), y (a) se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo; o (b) no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control sobre el mismo.

La Compañía y Subsidiaria continuarán reconociendo el activo cuando hayan transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o hayan celebrado un acuerdo de intermediación, pero no han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni han transferido el control sobre el mismo. En este caso, la Compañía y Subsidiaria, reconocerán el activo transferido en base a su involucramiento continuo en el activo y también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán sobre una base que refleje los derechos y obligaciones retenidos por la Compañía y Subsidiaria.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b.2) Deterioro de los activos financieros -

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía y Subsidiaria evalúan si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo ("el evento que causa la pérdida"), tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados.

La Compañía y Subsidiaria determinan el deterioro de sus activos financieros mediante la estimación para cuentas de cobranza dudosa.

La Gerencia evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía y Subsidiaria. La estimación para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del año en que se determine su necesidad.

(b.3) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del ámbito de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar.

La Compañía y Subsidiaria determinan la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado, se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía mantiene dentro de esta categoría préstamos bancarios a corto plazo, obligaciones financieras a largo plazo y cuentas por pagar comerciales y diversas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía solo tiene préstamos y cuentas por pagar, cuyo registro es como sigue:

Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras, préstamos y cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado consolidado de resultados.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se ha pagado o cancelado, o ha vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes respectivos en libros se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(b.4) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado consolidado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(b.5) Valor razonable de los instrumentos financieros -

La Compañía mide sus derivados de cobertura al valor razonable en cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Compañía y Subsidiaria utilizan técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros consolidados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- (i) *Nivel 1* - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- (ii) *Nivel 2* - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- (iii) *Nivel 3* - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros consolidados sobre una base recurrente, la Compañía y Subsidiaria determinan si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía y Subsidiaria han determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura -

Reconocimiento inicial y medición posterior -

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados (contratos forward, swaps de moneda y swaps de tasa de interés) para administrar su exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones del tipo de cambio y de la tasa de interés. Dichos instrumentos financieros derivados son reconocidos al valor razonable inicialmente y a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. Los derivados son presentados como activos financieros cuando el valor razonable es positivo, y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de cambios en el valor razonable es registrada directamente en el estado consolidado de resultados, excepto por la porción efectiva de coberturas de flujos de efectivo, la cual es reconocida en otros resultados integrales.

Al inicio de la cobertura, la Compañía formalmente designa y documenta la relación de cobertura, así como el objetivo de manejo de riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, el bien o transacción en cobertura, la naturaleza del riesgo que está siendo objeto de la cobertura y cómo la entidad evaluará la efectividad de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura para

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

compensar la exposición a los cambios en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto. Se espera que dichas coberturas sean altamente efectivas al compensar los cambios en los flujos de efectivo y son evaluadas de manera continua para determinar que han sido altamente efectivas a lo largo de los períodos de reporte.

La Compañía utiliza operaciones de cobertura que califican en su totalidad como de coberturas de flujos de efectivo.

En las coberturas de flujos de efectivo la porción efectiva de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura se reconoce directamente en otros resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados como costos financieros.

Los montos reconocidos como otros resultados integrales se transfieren al estado consolidado de resultados cuando la transacción cubierta afecta resultados, por ejemplo, cuando el ingreso financiero o costo financiero es reconocido.

Clasificación corriente y no corriente -

Los instrumentos derivados designados como instrumentos de cobertura efectivos se separan en una porción corriente y no corriente en forma consistente con la clasificación de la partida subyacente cubierta.

(d) Transacciones en moneda extranjera -

Los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiaria se presentan en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional y de presentación.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera (monedas distintas al dólar estadounidense) son inicialmente registradas por la Compañía y Subsidiaria a los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de la fecha de su liquidación del estado consolidado de situación financiera y las diferencias de cambio que resultan se registran en el estado consolidado de resultados.

Las partidas no monetarias se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

(e) Inventarios -

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los costos en los que se incurre para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

Productos terminados -

Al costo de las materias primas, suministros, mano de obra directa, otros costos directos, gastos generales de fabricación y una proporción de los costos fijos y variables de fabricación basada en la capacidad normal de operación; excluyendo los costos de financiamiento. Posteriormente, se sigue el método del costo promedio ponderado diario.

La capacidad normal se define como el nivel de uso de la capacidad que satisface la demanda promedio de la Compañía a lo largo de los últimos tres años, que incluye factores de estacionalidad, ciclos y tendencias.

Materias primas y suministros diversos -

Al costo de adquisición, siguiendo el método del costo promedio ponderado diario.

La estimación por desvalorización es determinada en función a un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de los inventarios. La estimación se registra con cargo a los resultados del año en que se determina.

(f) Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo -

El rubro "Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo" se presenta al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo requieren ser reemplazados, la Compañía y Subsidiaria, dan de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado consolidado de resultados a medida que se incurren.

Una partida de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado consolidado de resultados en el año en que se retira el activo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

Los trabajos en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos, los costos de financiamiento, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Los trabajos en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que están en condiciones para su uso. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta tomando en consideración las siguientes vidas útiles:

Descripción	Años
Edificios y construcciones	Entre 20 y 50
Embarcaciones pesqueras	Entre 20 y 33
Redes de pesca	Entre 3 y 5
Maquinaria y equipo	Entre 20 y 50
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4

(g) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, ya sea que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de un activo específico o que el acuerdo otorgue el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no está de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía y Subsidiaria sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo arrendado, son capitalizados en la fecha de inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si el monto fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento se prorratan entre los cargos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de modo de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado consolidado de resultados.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe seguridad razonable de que la Compañía y Subsidiaria obtendrán la titularidad al final del período de arrendamiento, el activo se depreciará durante la vida útil estimada del activo o en el plazo de arrendamiento, en el que sea menor.

Los arrendamientos en los que la Compañía y Subsidiaria no obtienen sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado consolidado de resultados sobre una base de amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento.

(h) Intangibles -

Los activos intangibles adquiridos separadamente se miden en el reconocimiento inicial al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Luego de su reconocimiento inicial, los activos intangibles se mantienen al costo menos la amortización acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si la hubiere.

La vida útil de los activos intangibles se considera como finita o indefinida.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan durante sus vidas útiles económicas y se evalúa el deterioro cuando existe un indicio de que el activo intangible ha perdido valor. El período de amortización para un activo intangible de vida útil finita es revisado al menos una vez al final de cada período de reporte.

Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros vinculados al activo se contabilizan como cambios en el período o método de amortización, según sea apropiado, y son tratados como cambios en los estimados contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado consolidado de resultados en la categoría de gasto consistente con la función de los activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, pero se evalúa anualmente la pérdida por deterioro a nivel de unidad generadora de efectivo.

La evaluación de la vida indefinida se revisa anualmente para determinar si la vida indefinida continúa siendo sustentable. Si no, el cambio en la vida útil de indefinida a finita se hace de manera prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surgen del retiro de un activo intangible se miden como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo y son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el activo es retirado.

Permisos de pesca y licencias de producción -

Los permisos de pesca y licencias de producción representan el derecho de pescar en el litoral peruano para cada una de las embarcaciones pesqueras y de procesar harina y aceite de pescado para cada una de las plantas pesqueras. Dichos activos no poseen vencimiento, razón por la cual son considerados activos intangibles de vida útil indefinida y no se amortizan; pero se evalúa anualmente si existe un deterioro, ver párrafo (i) siguiente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los permisos de pesca y licencias de producción se miden inicialmente al costo. El costo de los permisos de pesca y licencias de producción adquiridas en combinación de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Crédito mercantil -

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, y corresponde al exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por el interés no controlador, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A fin de efectuar la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que se espera serán beneficiadas con la combinación.

Cuando el crédito mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación de una unidad es dispuesta, el crédito mercantil asociado en la operación dispuesta se incluye en el valor en libros cuando se determina la ganancia o pérdida de la operación.

Software -

Corresponden a licencias y costos directamente relacionados con la implementación de un sistema de procesamiento de información. Estos activos se presentan al costo de adquisición y se amortizan en diez años.

(i) Deterioro de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía y Subsidiaria evalúan si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. La Compañía y Subsidiaria estiman el importe recuperable de un activo cuando existe tal indicio, o cuando se requiere efectuar una prueba anual de deterioro de su valor. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes de mercado, si las hubiera. Si no existen dichas transacciones, se usa un modelo apropiado de evaluación.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado consolidado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los permisos de pesca, licencias de producción y crédito mercantil se realiza una prueba de deterioro por lo menos cada año (al 31 de diciembre). Para los otros activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía y Subsidiaria efectúan una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los permisos de pesca, licencias de producción y el crédito mercantil no pueden ser revertidas en períodos futuros.

(j) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía y Subsidiaria tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. Cuando la Compañía y Subsidiaria esperan que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado consolidado de resultados, neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado consolidado de resultados.

(k) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados. Estos se revelan en notas a los estados financieros consolidados, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros consolidados, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(l) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y Subsidiaria, y se puedan medir de manera fiable, independientemente de cuándo se realice el pago. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas por contrato y sin incluir los impuestos o gastos. La Compañía y Subsidiaria revisan sus contratos de ingresos a fin de determinar si actúa como titular o agente. La Compañía y Subsidiaria llegaron a la conclusión de que actúan como titular en todos sus convenios de ingresos.

Los siguientes criterios de reconocimiento específicos también se deben cumplir antes del reconocimiento de un ingreso:

Venta de bienes -

Los ingresos provenientes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y beneficios inherentes a la propiedad del bien se hayan transferido sustancialmente al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes; para las exportaciones, al momento del embarque.

Ingresos por intereses -

Estos ingresos se reconocen cuando se devengan los intereses utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses están incluidos en los ingresos financieros en el estado consolidado de resultados.

(m) Costos de financiamiento -

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un período de tiempo sustancial antes de estar listo para el uso o venta al que está destinado se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos de financiamiento se contabilizan en el período en que ocurren. Los costos de financiamiento incluyen los costos de intereses y otros costos en los que incurre la entidad en relación con los préstamos obtenidos.

(n) Impuestos -

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la Autoridad Tributaria. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa en el Perú.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio neto y no en el estado consolidado de resultados. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales impositivas, salvo las diferencias temporales impositivas relacionadas con las inversiones en subsidiarias, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se revertan en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a las ganancias diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se revisan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas impositivas que se esperan sean de aplicación en el año en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce en relación a la partida que lo origina, ya sea en resultados o directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a las ganancias, y si los impuestos a las ganancias diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe del impuesto general a las ventas, salvo:

- (i) Cuando el impuesto general a las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la Autoridad Tributaria, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas incluyendo el importe de impuesto general a las ventas.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado consolidado de situación financiera, según corresponda.

- (o) Participación de los trabajadores -
De acuerdo con las normas legales, la participación de los trabajadores es calculada sobre la misma base que la usada para calcular el impuesto a las ganancias corriente, y es presentada en el estado consolidado de resultados dentro de los rubros "Costo de producción", "Gastos administrativos" y "Gastos de comercialización y distribución", como parte del gasto de personal.
- (p) Beneficios a los trabajadores -
La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus trabajadores que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado consolidado de resultados, a medida que se devengan.
- (q) Modificación de las cifras de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 -
Durante el año 2016, la Compañía modificó las cifras de "Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto", "Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido" y "Resultados acumulados" de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015, para corregir el registro de un activo registrado en exceso en años anteriores, por US\$1,378,000, US\$359,000 y US\$1,019,000, respectivamente.

4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiaria requieren que la Gerencia efectúe juicios, estimados y supuestos que afectan la cifras reportadas de ingresos, gastos, activos y pasivos, y revelaciones de pasivos contingentes.

Sin embargo, las incertidumbres y juicio profesional que tienen estos supuestos y estimados podrían resultar en montos que requieren un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros consolidados se refieren a:

- Estimación de la capacidad normal de producción.
- Estimación por deterioro de activos no financieros.
- Provisiones.
- Provisión para contingencias.
- Impuesto a las ganancias.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados.

5. Normas internacionales emitidas pero aún no vigentes

La Compañía y Subsidiaria decidieron no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB y que se aplican a las operaciones que realiza la Compañía, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2016:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros"

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y que sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2018, la adopción anticipada es permitida. Se requiere la aplicación retroactiva pero la información comparativa no es obligatoria.

La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía y Subsidiaria, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de sus pasivos financieros.

- NIIF 15 "Ingresos procedentes de los contratos con clientes"

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración que la entidad espera tener derecho a recibir a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar para reconocer los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. La aplicación retroactiva completa o modificada es requerida para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2018, la adopción anticipada es permitida.

- NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"

Las enmiendas a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo", forman parte de la Iniciativa de Divulgación del IASB y requieren que la Compañía y Subsidiaria proporcionen revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros, evaluar los cambios en los pasivos provenientes de las actividades de financiamiento, incluyendo los cambios provenientes de flujos de efectivo y los cambios no monetarios. En la aplicación inicial de la enmienda, las entidades no están obligadas a proporcionar información comparativa para los períodos anteriores. Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2017, la adopción anticipada es permitida.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- NIC 12 "Reconocimiento de activos diferidos por impuestos por pérdidas no realizadas"

Las enmiendas aclaran que las entidades necesitan considerar si la ley tributaria restringe las fuentes de utilidades gravables con las cuales puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporal deducible. Además, las enmiendas proporcionan una guía sobre la forma en que una entidad debe determinar las utilidades gravables futuras y explica las circunstancias en las cuales la utilidad gravable puede incluir la recuperación de algunos activos por un importe mayor a sus valores en libros.

Las entidades están obligadas a aplicar las enmiendas de forma retroactiva. Sin embargo, en la aplicación inicial de la enmienda, el cambio en el patrimonio inicial del primer período comparativo puede ser reconocido en los resultados acumulados de apertura (o en otro componente del patrimonio, según corresponda), sin asignar el cambio entre los resultados acumulados de apertura y otros componentes del patrimonio. Las entidades que aplican esta opción deben revelar ese hecho.

Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2017, la adopción anticipada es permitida. Si una entidad aplica la enmienda para un período anterior, debe revelar ese hecho.

- NIIF 16 "Arrendamientos"

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar para los arrendamientos y requiere que se contabilicen todos los arrendamientos bajo un modelo similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17 "Arrendamientos". La norma incluye dos excepciones al reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

A la fecha de inicio de un contrato, el arrendatario reconocerá un pasivo por el valor presente de los pagos por el arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y un activo por el derecho de uso del activo durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación por el derecho de uso del activo.

Los arrendatarios también estarán obligados a volver a valorizar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos futuros del arrendamiento que resulten de un cambio en el índice o la tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconocerá el monto de esta valorización del pasivo como un ajuste en el correspondiente derecho de uso del activo.

La contabilidad para los arrendadores según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación indicado en la NIC 17 y distinguirán dos tipos de arrendamientos: operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas por la NIC 17.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida, pero no antes de que la entidad aplique la NIIF 15. El arrendatario puede optar por aplicar la norma utilizando un enfoque retrospectivo completo o modificado. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas facilidades.

La Compañía y Subsidiaria están en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros consolidados, así como en las revelaciones en las notas correspondientes.

6. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2016, los tipos de cambio del mercado libre para las transacciones realizadas en soles, publicados por esta institución, fueron de US\$0.2983 para la compra y US\$ 0.2976 para la venta (US\$0.2934 para la compra y US\$0.2930 para la venta al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía y Subsidiaria tenían los siguientes activos y pasivos en soles:

	2016 S/(000)	2015 S/(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,360	11,548
Fondos restringidos	381	605
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	2,541	2,118
Crédito fiscal por IGTV	16,870	23,433
Impuesto a las ganancias	16,168	12,925
	<u>41,320</u>	<u>50,629</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y diversas	33,428	28,641
Obligaciones financieras a largo plazo	97,784	117,117
Operaciones de cobertura (*)	(97,784)	(117,117)
	<u>33,428</u>	<u>28,641</u>
Posición activa, neta	<u>7,892</u>	<u>21,988</u>

Durante el año 2016, la Compañía y Subsidiaria registraron una ganancia neta por diferencia en cambio de aproximadamente US\$205,000 (US\$624,000 durante el año 2015), la cual se presenta en el estado consolidado de resultados.

(*) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía posee instrumentos financieros derivados que cubren el riesgo de cambio de sus préstamos a largo plazo en soles que mantiene con el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank y el Banco de Crédito del Perú S.A.A., ver nota 16.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Cuentas corrientes (b)	7,220	6,838
Depósito a plazo (c)	767	1,468
Fondos fijos	403	896
Remesas en tránsito	-	18
	<u>8,390</u>	<u>9,220</u>

(b) Las cuentas corrientes se mantienen principalmente en bancos locales, están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(c) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los depósitos a plazo están denominados en soles, tienen vencimiento original menor a tres meses y pueden ser renovados a su vencimiento. Dichos depósitos se mantienen en el Banco de Crédito del Perú S.A.A. y son remunerados a tasas vigentes en el mercado.

8. Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Cuentas por cobrar comerciales (b)	20,596	6,209
Armadores pesqueros	531	427
Anticipos a proveedores	316	709
Cuentas por cobrar al personal	183	128
Cuentas de cobranza dudosa	961	644
Otros	366	232
	<u>22,953</u>	<u>8,349</u>
Menos - Estimación para cuentas de cobranza dudosa (c)	(961)	(644)
	<u>21,992</u>	<u>7,705</u>

(b) Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas principalmente por operaciones de exportación, cuyas cobranzas se realizan principalmente con cartas de crédito. Dichas cuentas por cobrar comerciales están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) El movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 fue el siguiente:

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Saldo inicial	595	257
Estimación del año, nota 24	516	387
Recuperos, nota 24	(150)	-
Saldo final	961	644

- (d) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, aproximadamente el 96 por ciento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales y diversas no se encuentran ni vencidas ni deterioradas.

9. Inventarios, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Productos terminados -		
Harina de pescado	15,988	26,875
Conservas de pescado	8,272	985
Pescado congelado	4,841	4,049
Aceite de pescado	3,037	1,742
	<u>32,138</u>	<u>33,651</u>
Suministros	8,995	8,727
Envases y embalajes	1,654	1,689
	<u>42,787</u>	<u>44,067</u>
Menos - Estimación por desvalorización de inventarios (c)	-	(281)
	<u>42,787</u>	<u>43,786</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía ha constituido warrants sobre la producción y el stock de harina de pescado en garantía de los préstamos bancarios a corto plazo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) El movimiento de la estimación por desvalorización de inventarios por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 es el siguiente:

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Saldo inicial	281	-
Estimación del año, nota 20	-	281
Extornos, nota 24	(281)	-
Saldo final	-	281

- (d) Durante el año 2016, la Compañía castigó suministros deteriorados por aproximadamente US\$419,000 (US\$479,000 durante el año 2015) el cual se presenta en el rubro "Otros gastos" del estado separado de resultados, ver nota 24.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

10. Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Terrenos US\$(000)	Edificios y construcciones US\$(000)	Embarcaciones pesqueras US\$(000)	Redes de pesca US\$(000)	Maquinaria y equipo US\$(000)	Unidades de transporte US\$(000)	Muebles, enseres y equipos de cómputo US\$(000)	Unidades por recibir y de reemplazo US\$(000)	Trabajos en curso US\$(000)	Total US\$(000)
Costo -										
Saldos al 1 de enero de 2015	37,307	43,732	224,338	43,856	247,951	1,662	3,190	7,008	21,962	631,006
Adiciones (b)	309	19	952	261	70	24	249	585	3,024	5,493
Transferencias	-	3,544	6,281	2,828	10,770	2	288	(3,841)	(20,799)	(927)
Ventas y/o retiros (d)	-	-	(6)	(6,294)	(2,030)	(34)	(2)	(109)	(71)	(8,546)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	(379)	(379)
Al 31 de diciembre de 2015	37,616	47,295	231,565	40,651	256,761	1,654	3,725	3,643	3,737	626,647
Adiciones (b)	-	51	1,036	1,199	618	34	94	12	2,220	5,264
Transferencias	-	1,523	710	157	881	-	414	(187)	(3,800)	(302)
Ventas y/o retiros (d)	(92)	(1,545)	(634)	(835)	(6,393)	(72)	(220)	(899)	(92)	(10,782)
Escisión de bloque patrimonial, nota 1(c)	(5,206)	(2,843)	-	-	(5,055)	-	(19)	-	-	(13,123)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	(361)	(361)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	32,318	44,481	232,677	41,172	246,812	1,616	3,994	2,569	1,704	607,343
Depreciación acumulada -										
Saldos al 1 de enero de 2015	-	9,289	185,117	6,845	120,064	1,341	2,323	-	-	324,979
Adiciones (c)	-	1,409	4,716	1,769	10,981	120	367	-	-	19,362
Ventas y/o retiros (d)	-	-	(5)	(6,294)	(1,292)	(34)	(2)	-	-	(7,627)
Al 31 de diciembre de 2015	-	10,698	189,828	2,320	129,753	1,427	2,688	-	-	336,714
Adiciones (c)	-	1,482	4,981	1,447	11,227	125	411	-	-	19,673
Ventas y/o retiros (d)	-	(412)	(363)	(835)	(4,330)	(62)	(220)	-	-	(6,222)
Escisión de bloque patrimonial, nota 1(c)	-	(783)	-	-	(2,698)	-	(14)	-	-	(3,495)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	10,985	194,446	2,932	133,952	1,490	2,865	-	-	346,670
Valor neto en libros -										
Al 31 de diciembre de 2016	32,318	33,496	38,231	38,240	112,860	126	1,129	2,569	1,704	260,673
Al 31 de diciembre de 2015	37,616	36,597	41,737	38,331	127,008	227	1,037	3,643	3,737	289,933

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Adiciones del año -

Durante los años 2016 y 2015, la Compañía y Subsidiaria han efectuado adiciones de activos fijos principalmente en plantas de producción de harina y aceite de pescado y en embarcaciones pesqueras de cerco.

(c) Distribución de la depreciación del año -

La depreciación de los años 2016 y 2015 ha sido distribuida de la siguiente manera:

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Costo de producción, nota 20	19,279	19,012
Gastos administrativos, nota 21	394	350
	<u>19,673</u>	<u>19,362</u>

(d) Venta y/o retiros de activos -

Durante el año 2016, la Compañía dio de baja ciertos componentes del rubro de "Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto", debido a que no iban a continuar siendo utilizados en sus operaciones, principalmente al cierre de la planta Bayóvar, ver nota 1(b). El saldo neto de dichos activos ascendió aproximadamente a US\$4,560,000 (US\$919,000 durante el año 2015) los cuales se presentan en el rubro "Otros gastos" del estado consolidado de resultados, ver nota 24.

(e) Trabajos en curso -

Al 31 de diciembre de 2016, corresponde principalmente a obras en las diversas plantas de harina y aceite de pescado por aproximadamente US\$1,297,000 (US\$3,061,000 al 31 de diciembre de 2015) y en embarcaciones pesqueras por aproximadamente US\$407,000 (US\$676,000 al 31 de diciembre de 2015).

(f) Activos en arrendamiento y retro-arrendamiento financiero -

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía mantiene terrenos, embarcaciones y maquinaria y equipo a través de contratos de arrendamiento y retro-arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre de 2016, el costo y la depreciación acumulada ascienden aproximadamente a US\$46,413,000 y US\$24,406,000 respectivamente (al 31 de diciembre de 2015, el costo y depreciación acumulada ascienden aproximadamente a US\$46,413,000 y US\$21,802,000, respectivamente).

(g) Garantías otorgadas -

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía ha constituido garantías sobre plantas y embarcaciones por aproximadamente US\$59,346,000 (US\$74,217,000 al 31 de diciembre de 2015). Estas garantías respaldan las operaciones de arrendamiento, retro-arrendamiento financiero y préstamos para capital de trabajo a largo plazo, ver nota 14.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

11. Intangibles, neto y crédito mercantil

(a) A continuación se presenta la composición de los rubros:

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Permisos de pesca (b)	112,863	111,704
Licencias de producción (b)	7,882	7,035
Software (c)	1,837	1,889
Derechos de conexión	1,319	1,319
Patentes	60	60
	<u>123,961</u>	<u>122,007</u>
Crédito mercantil (d)	<u>13,426</u>	<u>13,426</u>

(b) Corresponde a los permisos de pesca y licencias de producción que la Compañía y Subsidiaria mantienen para el desarrollo de sus actividades. Dada su naturaleza, los permisos de pesca y las licencias de producción son considerados intangibles de vida útil indefinida, por lo cual no están sujetos a amortización.

Con fecha 30 de setiembre de 2016, la Compañía firmó un contrato de permuta de activos con Corporación Pesquera Giuliana S.A., mediante el cual entregó la embarcación pesquera Polar I, cuyo valor neto ascendía US\$64,000, y recibió seis permisos de pesca valorizados en US\$600,000; por lo cual, la Compañía registró un ingreso por US\$536,000, el cual se presenta en el rubro "Otros ingresos" del estado consolidado de resultados, ver nota 24. Producto de dicha operación, al 31 de diciembre de 2016, la Compañía y Subsidiaria cuentan con 46 permisos de pesca, así como 8 licencias de producción para sus plantas (40 permisos de pesca y 8 licencias de producción al 31 de diciembre de 2015).

Los permisos de pesca y licencias de producción han sido adquiridos junto con las embarcaciones pesqueras de cerco y plantas industriales de harina y aceite de pescado, mediante procesos de compra y fusiones con otras empresas, y se han determinado sobre la base de sus valores estimados de mercado obtenidos de tasadores independientes a la fecha de cada transacción.

(c) La amortización de software del año 2016 ascendió a US\$98,000 (US\$64,000 en el año 2015) y es presentado en el rubro "Gastos administrativos" del estado consolidado de resultados, ver nota 21.

(d) El 31 de mayo de 2007 se hizo efectiva la adquisición del 100 por ciento de las acciones representativas del capital emitido de las empresas Consorcio Malla S.A., Pesquera Polar S.A. y Pesquera Atlántico S.A. Asimismo, el 26 de enero de 2012 se hizo efectiva la adquisición del 100 por ciento de las acciones representativas del capital emitido de la empresa Sociedad Atunera del Sur S.A.C. Las adquisiciones de dichas empresas fueron registradas siguiendo el método de compra, por lo que se incorporaron ajustes a sus estados financieros consolidados para reflejar

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

los activos y pasivos adquiridos a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Como resultado de estas adquisiciones, la Compañía reconoció un crédito mercantil de US\$13,081,000 por Consorcio Malla S.A., Pesquera Polar S.A. y Pesquera Atlántico S.A. y otro de US\$345,000 por Sociedad Atunera del Sur S.A.C. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, las empresas indicadas se encuentran fusionadas a la Compañía.

(e) Evaluación de deterioro -

Los intangibles de vida útil indefinida son analizados por deterioro asignándolos a una única unidad generadora de efectivo (en adelante "UGE"), que incluye todos los activos asociados a la extracción y producción de harina y aceite de pescado.

El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo para la extracción y producción de harina y aceite de pescado se ha determinado sobre la base de un cálculo de valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros aprobados por la Gerencia, y que cubren un período de diez años.

Al 31 de diciembre de 2016, la tasa de descuento antes del impuesto a las ganancias aplicable a las proyecciones de flujos de efectivo fue 12.29 por ciento (10.20 por ciento al 31 de diciembre 2015), que es consistente con otras tasas utilizadas en el sector pesquero. Como resultado del análisis, el valor en libros de los intangibles (permisos de pesca, licencias de producción y crédito mercantil) de vida útil indefinida no supera el valor en uso determinado.

A continuación se presentan los principales supuestos sobre los cuales la Gerencia ha basado las proyecciones antes indicadas:

- (i) Precio de la harina y del aceite: La Gerencia asumió un precio de venta constante del año 2017 en adelante, similar al precio promedio del año 2016, en línea con la adopción de una postura conservadora, dado el comportamiento poco predecible de los mercados de "commodities". En opinión de la Gerencia, esto es consistente con las prácticas normales y habituales en materia de proyección de variables relacionadas con la valorización de "commodities".
- (ii) Tasa de descuento: El cálculo de las tasas de descuento se basa en las circunstancias específicas de la Compañía y representa el costo promedio del capital. Este promedio considera tanto las deudas como el patrimonio neto. El costo de la deuda se basa en los préstamos que devengan interés que la Compañía debe pagar; y el costo del patrimonio neto se basa en el retorno de la inversión que los accionistas de la Compañía esperan obtener.
- (iii) Porcentaje de participación: La Gerencia ha considerado una participación promedio de 12 por ciento sobre la pesca global estimada promedio de 4,500,000TM y 450,000TM para las zonas norte-centro y sur del país, respectivamente. Dicha participación incluye el PMCE total asignado a las embarcaciones de la Compañía, 8.22 y 7.60 por ciento para las zonas norte-centro y sur del país, respectivamente, así como la materia prima adquirida de terceros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Sensibilidad en los cambios a los supuestos -

Al 31 de diciembre de 2016, una reducción del precio de la harina y el aceite de 28.20 por ciento (36.56 por ciento al 31 de diciembre de 2015), respecto del precio base asumido por la Gerencia generaría un deterioro en la unidad generadora de efectivo de extracción y producción de harina y aceite de pescado. Asimismo, al 31 de diciembre de 2016, sería necesario un incremento de la tasa de descuento de 12.29 a 23.47 por ciento, para la generación de un deterioro (incremento de 10.20 a 26.66 por ciento al 31 de diciembre de 2015).

Tomando en cuenta las condiciones de mercado, la Gerencia considera que los supuestos utilizados como base para el análisis son razonables y que las variaciones que se requerirían en las mismas para generar un deterioro no se prevé que ocurran. En consecuencia, no es necesario registrar estimaciones por deterioro al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

12. Préstamos bancarios a corto plazo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Banco de Crédito del Perú S.A.A.	20,249	17,835
BBVA Banco Continental S.A.	11,505	-
Banco Latinoamericano S.A.	6,040	-
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	3,914	-
	<u>41,708</u>	<u>17,835</u>

- (b) Los préstamos bancarios corresponden a financiamientos a corto plazo para capital de trabajo, se encuentran denominados en dólares estadounidenses, generan intereses a tasas anuales de mercado y están garantizados con warrants y financiamientos pre-embarques.
- (c) En el año 2016, el gasto por intereses generado por los préstamos bancarios a corto plazo ascendió a US\$463,000 (US\$1,677,000 en el año 2015) y es presentado en el rubro "Costos financieros" del estado consolidado de resultados, ver nota 25.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

13. Cuentas por pagar comerciales y diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Cuentas por pagar comerciales (b)	12,035	11,845
Remuneraciones por pagar	2,439	1,602
Provisión por aporte a FONCOPEs	2,117	1,542
Adeudos previsionales y de seguridad social	2,029	777
Cuentas por pagar a empresas relacionadas, nota 26(b)	1,606	2,555
Intereses por pagar	742	295
Seguros por pagar	654	88
Tributos por pagar	591	467
Provisión por servicios de descarga de materia prima	320	277
Derechos de pesca	284	42
Energía eléctrica	237	87
Otros	789	1,162
	<u>23,843</u>	<u>20,739</u>
Por vencimiento:		
Corriente	22,343	18,270
No corriente	<u>1,500</u>	<u>2,469</u>
	<u>23,843</u>	<u>20,739</u>

(b) Las cuentas por pagar comerciales corresponden a pasivos generados por servicios recibidos de proveedores locales, para la exportación de sus productos terminados y el mantenimiento de sus equipos. Dichos pasivos están denominados en dólares estadounidenses y soles, no devengan intereses y no se han otorgado garantías por los mismos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

14. Obligaciones financieras a largo plazo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Moneda	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Préstamos para capital de trabajo (b)			
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	US\$ - S/	43,477	32,742
Banco de Crédito del Perú S.A.A.	US\$ - S/	35,451	29,270
DNB Bank	US\$	25,000	-
Scotiabank Perú S.A.A.	US\$	14,763	32,143
BBVA Banco Continental S.A.	US\$	9,748	23,950
Banco Interamericano de Finanzas S.A.	US\$	1,375	1,798
		<u>129,814</u>	<u>119,903</u>
Arrendamientos y retro-arrendamientos financieros (c)			
Banco Santander Perú S.A.	US\$	6,754	21,468
Banco Interamericano de Finanzas S.A.	US\$	2,765	3,615
Banco de Crédito del Perú S.A.A.	US\$	2,532	4,937
BBVA Banco Continental S.A.	US\$	420	2,829
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	US\$	-	644
Scotiabank Perú S.A.A.	US\$	-	110
		<u>12,471</u>	<u>33,603</u>
		<u>142,285</u>	<u>153,506</u>
Por vencimiento:			
Corriente		19,475	31,471
No corriente		<u>122,810</u>	<u>122,035</u>
		<u>142,285</u>	<u>153,506</u>

(b) De acuerdo con ciertas obligaciones mantenidas con el Banco de Crédito del Perú S.A.A., BBVA Banco Continental S.A., Scotiabank Perú S.A.A., Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank y DNB Bank, la Compañía debe cumplir compromisos vinculados con la gestión financiera durante todo el período de vigencia de los contratos de préstamos para capital de trabajo celebrados con dichas entidades financieras, los cuales son supervisados por la Gerencia de la Compañía. Dichos compromisos corresponden a resguardos financieros que son de seguimiento trimestral, semestral y anual, y deben ser calculados sobre la base de la información financiera de la Compañía.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se muestran los resultados obtenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2016 en relación a dichos resguardos:

	Límites establecidos	Periodicidad	Resultados obtenidos en el 2016
Ratio de razón corriente no menor a:	1.00	Trimestral	1.35
Ratio de endeudamiento patrimonial no mayor a:	1.25	Trimestral	1.15
Ratio de endeudamiento financiero no mayor a:	2.50	Trimestral	6.70
Ratio de cobertura de servicio de deuda no menor a:	1.25	Trimestral	0.69

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no cumple con los indicadores financieros de endeudamiento financiero y de cobertura de servicio de deuda, requeridos en los contratos con las entidades bancarias, por lo que éstos quedarían facultados a exigir, ejecutar y/o demandar el pago inmediato de las sumas adeudadas, así como ejecutar las garantías recibidas; sin embargo, a la fecha de este informe, la Compañía cuenta con las dispensas debidamente aprobadas y otorgadas por los bancos acreedores, a efectos de que el incumplimiento de los resguardos financieros no constituya "Incumplimiento" o "Evento de incumplimiento", según lo establecido en los respectivos contratos de préstamo, por el periodo culminado el 31 de diciembre de 2016 y hasta la próxima fecha de medición, según corresponda.

- (c) Los pagos futuros mínimos por los arrendamientos y retro-arrendamientos financieros y el valor actual de las cuotas mínimas netas son los siguientes:

	2016		2015	
	Pagos mínimos US\$(000)	Valor actual de los pagos US\$(000)	Pagos mínimos US\$(000)	Valor actual de los pagos US\$(000)
Dentro de un año	4,394	3,832	10,427	8,727
Después de un año pero no más de cinco años	9,400	8,639	28,115	24,876
Total de pagos mínimos	13,794	12,471	38,542	33,603
Menos - Intereses	(1,323)	-	(4,939)	-
Valor actual de los pagos mínimos	12,471	12,471	33,603	33,603

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la parte no corriente de las obligaciones financieras a largo plazo tiene los siguientes vencimientos:

Año de vencimiento	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
2017	-	31,579
2018	26,706	32,959
2019	27,804	27,839
2020	24,755	24,516
2021 en adelante	43,545	5,142
	<u>122,810</u>	<u>122,035</u>

- (e) En el año 2016, el gasto por intereses generado por operaciones de préstamos para capital de trabajo y arrendamientos y retro-arrendamientos financieros ascendió a US\$6,694,000 y US\$1,687,000, respectivamente (US\$5,724,000 y US\$2,443,000 en el año 2015, respectivamente) y es presentado en el rubro "Costos financieros" del estado consolidado de resultados, ver nota 25.

15. Provisiones por contingencias

- (a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Procesos administrativos US\$(000)	Procesos tributarios US\$(000)	Total US\$(000)
Al 1 de enero de 2015	5,648	12	5,660
Adiciones (b) y (c)	2,684	861	3,545
Pagos	(509)	-	(509)
Al 31 de diciembre de 2015	7,823	873	8,696
Adiciones (b)	1,748	-	1,748
Extornos (c)	(82)	(472)	(554)
Pagos y otros	(791)	-	(791)
Al 31 de diciembre de 2016	8,698	401	9,099

- (b) Procesos administrativos -
En el año 2016, la Compañía provisionó contingencias administrativas principalmente por multas aplicadas por PRODUCE, multas por procesos laborales y judiciales por un total de US\$1,748,000 (US\$2,684,000 en el año 2015), ver nota 24.
- (c) Procesos tributarios -
En el año 2016, producto de la rectificatoria del impuesto a las ganancias del año 2010, la Compañía extornó US\$472,000, de los US\$619,000 provisionados en el año 2015, por contingencias tributarias generadas en la fiscalización del mismo periodo, ver nota 27(d).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

16. Instrumentos financieros derivados de cobertura

Al 31 de diciembre de 2016, el rubro está conformado por seis contratos de permuta financiera ("swap") de tasas de interés y dos contratos swap de moneda (cuatro contratos de swap de tasas de interés y dos contratos swap de moneda al 31 de diciembre de 2015) designados como cobertura de flujos de efectivo y registrados a su valor razonable. El detalle de estas operaciones es el siguiente:

			Valor razonable	
Contraparte	Monto de referencia US\$(000)	Vencimiento	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Swap de moneda (USD/PEN)				
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	20,000	Setiembre 2021	3,283	5,000
Banco de Crédito del Perú S.A.A.	20,000	Octubre 2021	1,290	2,492
Swap de tasas de interés (Libor/Fija)				
BBVA - Banco Continental S.A.	35,000	Mayo 2018	195	451
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	15,833	Noviembre 2020	71	193
Banco de Crédito del Perú S.A.A.	8,750	Diciembre 2018	28	193
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	15,833	Noviembre 2020	7	16
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	-	Febrero 2023	(129)	-
Banco de Crédito del Perú S.A.A.	750	Setiembre 2023	(93)	-
			4,652	8,345

Los instrumentos financieros derivados concertados por la Compañía tienen por objetivo eliminar la exposición al riesgo de tasa de interés variable y/o al riesgo de tipo de cambio, según sea el caso. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, éstos se encuentran asociados a cinco operaciones de préstamo para capital de trabajo de largo plazo, en todos los casos celebrados con bancos locales. Los financiamientos asociados a los swaps de tasas de interés devengan un interés variable equivalente a la tasa Libor a 3 meses, el financiamiento asociado al swap de monedas con el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank devenga una tasa de interés fija en soles y el financiamiento asociado al swap de monedas con el Banco de Crédito del Perú S.A.A. devenga un interés variable equivalente a la tasa Libor a 3 meses.

En lo que respecta a los swaps de tasas de interés, la Compañía paga o recibe trimestralmente (en cada fecha de pago de interés del préstamo) la diferencia entre la tasa Libor de mercado aplicable al préstamo en dicho período y la tasa fija pactada en el contrato de cobertura, mientras que en el caso de los swaps de moneda, la Compañía intercambia en cada fecha de pago de los intereses y principal del préstamo los flujos en soles (flujos a recibir) por los flujos en dólares estadounidenses (flujos a pagar). Los flujos efectivamente recibidos o pagados por la Compañía se reconocen como una corrección del costo financiero del período por los préstamos en cobertura. En el año 2016, la Compañía ha reconocido un costo financiero por estos instrumentos financieros derivados ascendente aproximadamente a US\$473,000 (US\$1,685,000 en el año 2015) y es presentado en el rubro "Costos financieros" del estado consolidado de resultados, ver nota 25.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La porción efectiva de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que califican como cobertura son reconocidas como activos o pasivos, teniendo como contrapartida el estado consolidado de resultados integrales. En el año 2016, se ha reconocido en el rubro "Resultados netos no realizados de instrumentos financieros derivados de cobertura" de otros resultados integrales un efecto positivo por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura de aproximadamente US\$3,143,000 (un efecto negativo de aproximadamente US\$57,000 en el año 2015), el cual se presenta neto del efecto en el impuesto a las ganancias diferido.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

17. Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido

(a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro, según las partidas que lo originaron:

	Saldo al 1 de enero de 2015 US\$(000)	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados US\$(000)	Cargo al estado consolidado de cambios en el patrimonio neto US\$(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2015 US\$(000)	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados US\$(000)	Cargo al estado consolidado de cambios en el patrimonio neto US\$(000)	Escisión de bloque patrimonial, nota 1(c) US\$(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2016 US\$(000)
Activo diferido								
Pérdida tributaria	-	-	-	-	893	-	-	893
Provisión por vacaciones	-	-	-	-	293	-	-	293
Valorización de instrumentos financieros derivados de cobertura	857	-	10	867	-	(811)	-	56
	<u>857</u>	<u>-</u>	<u>10</u>	<u>867</u>	<u>1,186</u>	<u>(811)</u>	<u>-</u>	<u>1,242</u>
Pasivo diferido								
Diferencia en la base tributaria de activos fijos	(28,535)	901	-	(26,916)	(1,926)	-	2,020	(26,822)
Valor razonable de activos fijos e intangibles fusionados	(18,795)	-	-	(18,795)	(2,529)	-	-	(21,324)
Costo atribuido de activos fijos	(16,555)	724	-	(15,831)	(586)	-	411	(16,006)
Diferencia en bases de intangibles y existencias	(2,720)	(2,190)	-	(4,910)	909	-	-	(4,001)
Depreciación de activos fijos adquiridos en arrendamiento financiero	(1,770)	(3,126)	-	(4,896)	(1,273)	-	-	(6,169)
Otros	(1)	-	-	(1)	-	-	-	(1)
	<u>(68,376)</u>	<u>(3,691)</u>	<u>-</u>	<u>(71,349)</u>	<u>(5,405)</u>	<u>-</u>	<u>2,431</u>	<u>(74,323)</u>
Pasivo diferido neto	<u>(67,519)</u>	<u>(3,691)</u>	<u>10</u>	<u>(70,482)</u>	<u>(4,219)</u>	<u>(811)</u>	<u>2,431</u>	<u>(73,081)</u>

En el año 2016, como resultado del aumento de la tasa del impuesto a las ganancias indicada en la nota 27(a), la Compañía registró un aumento neto del pasivo diferido por aproximadamente US\$7,673,000 con cargo al rubro "Impuesto a las ganancias" del estado consolidado de resultados de dicho año.

(b) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado consolidado de resultados por los años 2016 y 2015 se compone de la siguiente manera:

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Corriente	(1,439)	(3,193)
Diferido	<u>(4,219)</u>	<u>(3,691)</u>
	<u>(5,658)</u>	<u>(6,884)</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015:

	2016 US\$(000)	%	2015 US\$(000)	%
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias	(17,465)	(100.00)	14,991	100.00
Beneficio (impuesto) a las ganancias teórico	4,890	28.00	(4,197)	(28.00)
Efecto por cambio de tasa de impuesto a las ganancias	(7,950)	(45.52)	-	-
Efecto de corrección del impuesto a las ganancias de años anteriores	(1,439)	(8.24)	-	-
Efecto por traslación	712	4.08	(4,005)	(26.72)
Compensación de pérdida tributaria	544	3.11	680	4.54
Impacto tributario de:				
- Revaluación de activos fijos	(994)	(5.69)	(53)	(0.35)
- Multas y otros	(618)	(3.54)	-	-
- Provisión por litigios	(353)	(2.02)	-	-
- Precios de transferencia	(172)	(0.98)	(287)	(1.91)
- Otros gastos no deducibles	(758)	(4.34)	(322)	(2.15)
- Otros ingresos no gravables	480	2.74	1,300	8.67
Gasto por impuesto a las ganancias	(5,658)	(32.40)	(6,884)	(45.92)

18. Patrimonio neto

- (a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2016, el capital emitido está representado por 624,743,974 acciones comunes (632,005,353 acciones comunes al 31 de diciembre de 2015) de S/1.00 de valor nominal cada una, debidamente autorizadas, suscritas y pagadas; las mismas que pertenecen tanto a personas jurídicas domiciliadas como no domiciliadas en el Perú.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la estructura de participación accionaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación %
Mayor a 40 por ciento	2	82.00
Hasta 10 por ciento	2	18.00
	4	100.00

Durante el año 2016, el capital emitido disminuyó en US\$2,144,000, producto de la escisión de un bloque patrimonial de la Compañía, ver nota 1(c).

- (b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo el 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada año, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal puede ser aplicada para compensar pérdidas, pero cuando se obtengan utilidades debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

- (c) Distribución de dividendos -

En Junta General de Accionistas del 4 de mayo de 2015 de la Compañía, se acordó la distribución de dividendos en base a los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2014 por US\$5,850,000 (US\$0.00926 por acción), importe que se terminó de pagar y compensar en junio de 2015.

19. Ventas netas

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Harina de pescado	117,610	158,013
Aceite de pescado y concentrado de soluble	14,621	24,716
Pescado congelado	10,093	6,407
Pescado fresco	6,319	1,856
Conservas de pescado	1,148	2,224
Otros	2,612	2,577
	<u>152,403</u>	<u>195,793</u>

- (b) Durante el año 2016, se vendieron aproximadamente 71,898 y 6,475 TM de harina y aceite de pescado, respectivamente (93,848 y 11,584 TM de harina y aceite de pescado, respectivamente, durante el año 2015).

En el año 2016, del total de las ventas de la Compañía, el 83 por ciento fueron al exterior (92 por ciento en el año 2015).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

20. Costo de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Saldo inicial de productos terminados, nota 9	33,651	23,203
Saldo inicial de suministros, envases y embalajes, nota 9	10,416	11,499
Costo de producción:		
- Materias primas e insumos utilizados	50,072	69,105
- Gastos de personal, nota 23(b)	29,080	34,538
- Depreciación, nota 10(c)	19,279	19,012
- Estimación por desvalorización de inventarios, nota 9(c)	-	281
- Otros	31,888	28,801
Saldo final de productos terminados, nota 9	(32,138)	(33,651)
Saldo final de suministros, envases y embalajes, nota 9	(10,649)	(10,416)
	<u>131,599</u>	<u>142,372</u>

21. Gastos administrativos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Gastos de personal, nota 23(b)	4,520	5,658
Servicios prestados por terceros	4,438	3,542
Cargas diversas de gestión	506	460
Depreciación, nota 10(c)	394	350
Suministros	227	175
Amortización, nota 11(c)	98	64
Tributos	55	112
	<u>10,238</u>	<u>10,361</u>

Los servicios prestados por terceros corresponden principalmente al alquiler de las oficinas administrativas, asesoría legal, servicios de transporte y mantenimiento de equipos de oficina.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

22. Gastos de comercialización y distribución

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Gasto de aduanas	4,413	6,426
Comisiones de terceros	667	748
Gastos de personal, nota 23(b)	609	642
Otros	648	419
	<u>6,337</u>	<u>8,235</u>

23. Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal:

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Participación de pesca y otros pagos a tripulantes	10,606	13,154
Remuneración de empleados	8,449	9,202
Seguridad, previsión social y otros	4,106	4,975
Remuneración de obreros	3,074	3,748
Gratificaciones	2,780	3,002
Compensación por tiempo de servicios	2,248	2,512
Vacaciones	1,943	2,112
Participación de los trabajadores	-	1,274
Otros	1,003	859
	<u>34,209</u>	<u>40,838</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía y Subsidiaria contaba con 1,543 trabajadores (1,599 al 31 de diciembre de 2015).

(b) Los gastos de personal de los años 2016 y 2015 han sido distribuidos de la siguiente manera:

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Costo de producción, nota 20	29,080	34,538
Gastos administrativos, nota 21	4,520	5,658
Gastos de comercialización y distribución, nota 22	609	642
	<u>34,209</u>	<u>40,838</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

24. Otros ingresos y gastos

A continuación se presenta la composición de los rubros:

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Ingresos		
Venta de petróleo	2,052	2,739
Permuta de activos fijos, nota 11(b)	536	-
Extorno de contingencias tributarias, nota 15(c)	554	-
Reembolso de seguros	340	772
Extorno de estimación por desvalorización de inventarios, nota 9(c)	281	-
Ingresos por drawback	221	162
Recuperos de estimación para cuentas de cobranza dudosa, nota 8(c)	150	-
Ingresos por alquiler	53	42
Venta de chatarra	6	19
Otros	1,145	771
	<u>5,338</u>	<u>4,505</u>
Gastos		
Costo de activos fijos dados de baja, nota 10(d)	4,329	916
Costo de venta de petróleo	1,941	2,594
Provisión de contingencias administrativas, nota 15(b)	1,748	2,684
Gastos no deducibles	1,778	2,807
Reinstalación de activos fijos	1,140	412
Movimiento de equipos en planta	705	246
Multas y recargos	631	312
Estimación para cuentas de cobranza dudosa, nota 8(c)	516	387
Castigo de suministros deteriorados, nota 9(d)	419	479
Costo de enajenación por venta de activos fijos, nota 10(d)	167	3
Provisión de contingencias tributarias, nota 15(c)	-	861
Otros	2,596	894
	<u>15,970</u>	<u>12,595</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

25. Costos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Intereses por préstamos para capital de trabajo, nota 14(e)	6,694	5,724
Intereses por operaciones de arrendamientos y retro-arrendamientos financieros, nota 14(e)	1,687	2,443
Comisiones y gastos de financiamiento	1,228	964
Intereses por contingencias tributarias, nota 27(d)	824	-
Pérdida por instrumentos financieros derivados, nota 16	473	1,685
Intereses por préstamos bancarios a corto plazo, nota 12(c)	463	1,677
Impuesto a las transacciones financieras	40	42
	<u>11,409</u>	<u>12,535</u>

26. Transacciones con empresas relacionadas

(a) Durante los años 2016 y 2015, la Compañía ha efectuado las siguientes transacciones con empresas relacionadas:

	2016 US\$(000)	2015 US\$(000)
Préstamos otorgados -		
Inmobiliaria Luberna S.A.C.	908	2,222
Inmobiliaria Diamante S.A.C.	-	325

(b) Como consecuencia de éstas y otras transacciones menores, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía mantenía cuentas por pagar con Inmobiliaria Luberna S.A.C. por US\$1,606,000 y US\$2,555,000, respectivamente.

(c) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes. Estos saldos no generan intereses, ni cuentan con garantía alguna.

(d) Los gastos por participaciones, remuneraciones, y otros conceptos otorgados a los miembros del Directorio y la Gerencia clave de la Compañía por los años 2016 y 2015 ascendió a US\$2,137,000 y US\$2,186,000, respectivamente, y se encuentran incluidos en el rubro "Gastos de administración" del estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

27. Situación tributaria

- (a) La Compañía y Subsidiaria están sujetas al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 es de 28 por ciento sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 10 por ciento sobre la utilidad imponible.

En atención al Decreto Legislativo N°1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 1 de enero de 2017, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable, será de 29.5 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al citado Decreto Legislativo N°1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será de 5 por ciento.

- (b) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a las ganancias determinado por la Compañía y Subsidiaria durante los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada de impuestos.

Al 31 de diciembre de 2016, los períodos abiertos a fiscalización de Pesquera Diamante S.A. por concepto de Impuesto a las ganancias e IGV comprenden los años 2012 en adelante.

Al 31 de diciembre de 2016, los períodos abiertos a fiscalización de Pesquera Costa Sol S.A.C. por concepto de Impuesto a las ganancias e IGV comprenden los años 2012 en adelante.

Por las empresas adquiridas y fusionadas por la Compañía en años anteriores, los siguientes conceptos están abiertos a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria:

- Las declaraciones juradas de Sociedad Atunera S.A.C. por concepto de Impuesto a las ganancias e IGV por los años 2012 y 2013.
- Las declaraciones juradas de Bastone Investments S.A.C. y Arclicght Investments S.A.C. por concepto de Impuesto a las ganancias e IGV por el año 2013.

- (c) En el año 2016, la Compañía obtuvo una pérdida tributaria ascendente a S/10,166,000, equivalente aproximadamente a US\$3,026,000 (una utilidad tributaria ascendente a S/43,460,000 equivalente aproximadamente a US\$12,745,000, en el año 2015).

De acuerdo con lo establecido por la Ley del Impuesto a las ganancias y sus modificaciones, las entidades establecidas en el Perú tienen la facultad de optar entre uno de los dos métodos siguientes para el arrastre de sus pérdidas tributarias:

- (i) La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades futuras año a año hasta su extinción final, aplicando hasta el 50 por ciento de su utilidad gravable.
- (ii) La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Gerencia de la Compañía ha decidido optar por el método tributario en el cual podrá ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (b) anterior.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar si producto de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos adicionales para la Compañía y Subsidiaria, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del año en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

Para propósito de la determinación del Impuesto a las ganancias e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con sus empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios o países de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía y Subsidiaria, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

- (d) En el año 2016, la Autoridad Tributaria emitió la Resolución de Determinación N°012-003-0075675, correspondiente a la fiscalización del impuesto a las ganancias del año 2010; por el cual la Compañía realizó un pago por S/1,022,000 y S/230,000 (equivalentes a US\$311,000 y US\$70,000, respectivamente), correspondiente al tributo omitido e intereses respectivamente, los cuales fueron registrados contra los rubros "Impuesto a las ganancias" y "Costos financieros" del estado consolidado de resultados, ver notas 17 y 25.

Asimismo, en el año 2016, la Autoridad Tributaria emitió la Resolución de Determinación N°012-003-0081707, por la revisión del impuesto a las ganancias del año 2011; por el cual la Compañía realizó un pago por S/3,791,000 y S/2,606,000 (equivalentes a US\$1,128,000 y US\$754,000, respectivamente) correspondientes al tributo omitido e intereses, respectivamente, los cuales fueron registrados contra los rubros "Impuesto a las ganancias" y "Costos financieros" del estado consolidado de resultados, ver notas 17 y 25.

En el año 2015, la Compañía provisionó S/1,916,000 (equivalente aproximadamente a US\$619,000), debido a las contingencias probables que le generaría la fiscalización del impuesto a las ganancias del año 2010, ver nota 15(c).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) La Compañía cuenta con el beneficio a los exportadores por el Impuesto General a las Ventas relacionado con sus exportaciones. En este sentido, el saldo a favor materia de este beneficio que resulta de los pagos del referido impuesto en las operaciones de compra de la Compañía, puede ser compensado contra el impuesto resultante de sus ventas en el país, impuesto a las ganancias u otros tributos o solicitar su devolución mediante cheques no negociables.

Los saldos de Impuesto General a las Ventas por recuperar al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 ascienden aproximadamente a US\$5,033,0000 y US\$6,878,000, respectivamente, y se presentan como parte del rubro "Crédito fiscal por IGV" del estado separado de situación financiera. Durante el año 2016, la Compañía ha recuperado aproximadamente US\$19,433,000 por este concepto (US\$13,199,000 durante el año 2015); los cuales fueron registrados con cargo al rubro "Efectivo y equivalentes de efectivo" y abono al rubro "Crédito fiscal por IGV" del estado consolidado de situación financiera.

La Compañía paga derechos arancelarios en sus importaciones, por lo que está habilitada a solicitar la recuperación del drawback en relación con las exportaciones de conservas y congelado que realizan. Los recuperos relacionados con esta operación son registrados como ingresos del período en el cual se realiza en el rubro "Otros ingresos" en el estado consolidado de resultados de la Compañía.

28. Compromisos y contingencias

- (a) Compromisos financieros -

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía posee cartas fianzas a favor de terceros por aproximadamente S/11,000 y US\$94,000 (S/1,100,000 y US\$510,000 al 31 de diciembre de 2015) y garantías mobiliarias a favor de instituciones bancarias por aproximadamente US\$59,346,000 (US\$74,217,000 al 31 de diciembre de 2015), las cuales garantizan principalmente las obligaciones comerciales y financieras.

- (b) Contingencia por demandas legales -

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía ha sido objeto de diversas acotaciones de índole regulatorio, legal (laboral y administrativa) y tributaria, las cuales se registran y divulgan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía ha registrado las provisiones necesarias. Asimismo, las contingencias posibles ascienden aproximadamente a US\$588 al 31 de diciembre de 2016 (aproximadamente a US\$62,000 al 31 de diciembre de 2015).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

29. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos y cuentas por pagar comerciales y diversas. La Compañía cuenta con efectivo y cuentas por cobrar comerciales y diversas, los cuales surgen directamente de sus operaciones. La Compañía también realiza transacciones con instrumentos financieros derivados.

La Compañía y Subsidiaria se encuentran expuesta a los riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía y Subsidiaria.

Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía y Subsidiaria, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

- (i) Directorio -
El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

- (ii) Gerencia de Finanzas -
La Gerencia de Finanzas es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones a los riesgos que afronta la Compañía y Subsidiaria. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos.

A través del área de tesorería, la Gerencia de Finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía y Subsidiaria, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Compañía y Subsidiaria. Asimismo, gestiona la obtención de líneas de crédito con entidades financieras cuando es necesario.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato originando una pérdida. La Compañía y Subsidiaria están expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por sus cuentas por cobrar, y por sus actividades financieras, incluyendo sus depósitos en bancos y transacciones con derivados y otros instrumentos financieros.

- (i) Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto -
Las cuentas por cobrar comerciales se generan principalmente por exportaciones, en las cuales el riesgo crediticio es reducido mediante el uso de cartas de crédito, lo cual respalda la cobrabilidad de las operaciones. Las ventas de la Compañía son realizadas principalmente a clientes del exterior y, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, cuenta con una cartera de aproximadamente 40 clientes. En el año 2016, los 10 clientes más importantes de la Compañía representan aproximadamente el 78 por ciento de las ventas (71 por ciento en el año 2015).

Por la naturaleza de los productos que la Compañía comercializa, la participación de los clientes en las ventas es variable; sin embargo, la mayoría de estas transacciones cuenta con cartas de crédito de bancos internacionales que garantizan el cobro oportuno. Asimismo, la Compañía realiza una evaluación sobre las deudas cuya cobranza se estima como remota para determinar la estimación requerida por incobrabilidad.

Las cuentas por cobrar diversas corresponden a conceptos que no se encuentran relacionados con las actividades principales de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, comprenden principalmente anticipos otorgados a armadores pesqueros, a proveedores y préstamos al personal. En consecuencia, el riesgo de crédito de estas cuentas es moderado, por lo que la Gerencia de la Compañía y Subsidiaria realiza un seguimiento continuo de este riesgo y periódicamente evalúa los créditos que evidencian un deterioro para determinar la estimación requerida por incobrabilidad.

Las cuentas por cobrar a empresas relacionadas se generan principalmente por préstamos otorgados para capital de trabajo. Por la naturaleza de estas cuentas, el riesgo crediticio es reducido, ya que se trata de empresas relacionadas cuyas deudas son cobradas y/o compensadas normalmente en el corto o largo plazo.

- (ii) Instrumentos financieros y depósitos bancarios -
El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con las políticas de la Compañía y Subsidiaria. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte; para ello, la Compañía y Subsidiaria sólo operan con entidades bancarias de primer nivel.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 proviene de los rubros efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas. La máxima exposición por instrumentos financieros derivados se indica en la nota 16 a los estados financieros consolidados.

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios de "commodities" y otros. Los instrumentos financieros de la Compañía y Subsidiaria están afectados por riesgos de tipo de cambio y de tasas de interés.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera de la Compañía y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

Estos análisis de sensibilidad se prepararon sobre el supuesto de que el monto de la deuda neta, la proporción de interés fijo al flotante, la deuda e instrumentos derivados, y la proporción de instrumentos financieros en moneda extranjera, permanecen constantes al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

- (i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable a los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. El Área de Finanzas es la responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de la Compañía y Subsidiaria. El riesgo cambiario surge cuando la Compañía y Subsidiaria presentan descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas en las que opera, que son principalmente dólares estadounidenses (moneda funcional) y soles. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están expresados al tipo de cambio de la fecha del estado consolidado de situación financiera. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado consolidado de resultados.

Con la finalidad de eliminar o acotar el riesgo de tipo de cambio, la Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados designados como operaciones de cobertura, las mismas que cubren el riesgo asociado a las partidas pasivas y/o activas, respectivamente.

Adicionalmente, ha concertado dos operaciones de permuta financiera (swap de monedas) a través de los cuales recibe los flujos en soles requeridos para cumplir con las obligaciones financieras concertadas en moneda extranjera e intercambia por dichos importes los flujos equivalentes en dólares estadounidenses, ver nota 16.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los soles (la única moneda distinta a la funcional en que la Compañía y Subsidiaria tienen una exposición significativa al 31 de diciembre de 2016 y de 2015), en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del sol, considerando las otras variables constantes en el estado consolidado de resultados antes del impuesto a las ganancias. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado consolidado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en las tasas de cambio %	Efecto en resultados antes del impuesto a las ganancias	
		2016	2015
		US\$(000)	US\$(000)
Devaluación -			
Soles	5	119	323
Soles	10	238	646
Revaluación -			
Soles	5	(119)	(323)
Soles	10	(238)	(646)

(ii) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía está expuesta al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado relacionados principalmente a las obligaciones financieras concertadas a tasas variables.

La Compañía administra su riesgo de tasa de interés basados sobre la experiencia de la Gerencia, balanceando las tasas de intereses activas y pasivas. Asimismo, cuando es necesario, la Compañía efectúa contratos de swaps de tasa de interés para intercambiar tasas de interés variables por tasas fijas. Dichos contratos de swap de tasa de interés son designados como coberturas de las deudas relacionadas, según lo indicado en la nota 16.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

	2016			
	Tasa variable US\$(000)	Tasa fija US\$(000)	Sin interés US\$(000)	Total US\$(000)
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	403	7,987	8,390
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	-	-	21,992	21,992
Pasivos financieros				
Préstamos bancarios a corto plazo	-	41,708	-	41,708
Cuentas por pagar comerciales y diversas	-	-	23,252	23,252
Obligaciones financieras a largo plazo	84,687	57,598	-	142,285

	2015			
	Tasa variable US\$(000)	Tasa fija US\$(000)	Sin interés US\$(000)	Total US\$(000)
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	1,468	7,752	9,220
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	-	-	7,705	7,705
Pasivos financieros				
Préstamos bancarios a corto plazo	-	17,835	-	17,835
Cuentas por pagar comerciales y diversas	-	-	20,272	20,272
Obligaciones financieras a largo plazo	89,172	64,334	-	153,506

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, las únicas deudas con tasa de interés variable corresponden a seis operaciones, respectivamente, de pagarés y arrendamiento financiero celebradas con bancos locales y del exterior, las cuales están cubiertas por los swaps de tasa de interés suscritos por la Compañía desde el año 2008, ver nota 16. En consecuencia, la tasa de interés promedio de la deuda quedó en 5.14 por ciento para el año 2016 (5.23 por ciento para el año 2015).

Por lo indicado en el párrafo anterior, la Compañía y Subsidiaria no están expuestas a un riesgo significativo por la variación de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Riesgo de liquidez -

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez como inversiones, lo cual le permite a la Compañía y Subsidiaria desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía y Subsidiaria orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito; sin embargo, dichas líneas pueden ser canceladas por el banco unilateralmente. De acuerdo con información de los bancos, la Gerencia ha estimado que, al 31 de diciembre de 2016, las líneas de crédito no utilizadas ascienden a US\$112,700,000 (US\$126,095,000 al 31 de diciembre de 2015).

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía y Subsidiaria a la fecha del estado consolidado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

Al 31 de diciembre de 2016					
	Hasta 1 mes US\$(000)	De 1 a 3 meses US\$(000)	De 3 a 12 meses US\$(000)	Mayor a 12 meses US\$(000)	Total US\$(000)
Préstamos bancarios a corto plazo	10,335	31,373	-	-	41,708
Cuentas por pagar comerciales y diversas	5,447	3,375	12,930	1,500	23,252
Obligaciones financieras a largo plazo:					
Amortización del capital	1,488	2,654	15,333	122,810	142,285
Flujo por pago de intereses	318	1,956	5,361	18,058	25,693
Instrumentos financieros derivados de cobertura	-	-	-	4,652	4,652
	<u>17,588</u>	<u>39,358</u>	<u>33,624</u>	<u>147,020</u>	<u>237,590</u>
Al 31 de diciembre de 2015					
	Hasta 1 mes US\$(000)	De 1 a 3 meses US\$(000)	De 3 a 12 meses US\$(000)	Mayor a 12 meses US\$(000)	Total US\$(000)
Préstamos bancarios a corto plazo	883	2,809	14,143	-	17,835
Cuentas por pagar comerciales y diversas	2,122	356	15,325	2,469	20,272
Obligaciones financieras a largo plazo:					
Amortización del capital	1,589	5,188	24,694	122,035	153,506
Flujo por pago de intereses	404	1,684	5,642	14,432	22,162
Instrumentos financieros derivados de cobertura	-	-	-	8,345	8,345
	<u>4,998</u>	<u>10,037</u>	<u>59,804</u>	<u>147,281</u>	<u>222,120</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

30. Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía lleva a valor razonable sólo los instrumentos financieros derivados, según se explica en la nota 16; por lo que se consideran en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Los otros instrumentos financieros se llevan al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1 -

- El efectivo y equivalentes de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar comerciales y diversas, debido a que se encuentran netas de su estimación por incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses; por lo tanto, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las cuentas por pagar comerciales y diversas tienen vencimientos corrientes, la Gerencia estima que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.

Nivel 2 -

- Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. A continuación se presenta una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de estos instrumentos financieros:

	2016		2015	
	Valor en libros US\$(000)	Valor razonable US\$(000)	Valor en libros US\$(000)	Valor razonable US\$(000)
Obligaciones financieras a largo plazo	142,285	130,348	153,506	147,492

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY
EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.

Dirección: María Fernanda Awapara

Edición: Manolo Bonilla

Textos: Gloria Ziegler

Diseño gráfico: Claudia Rizo Patrón Kermenic

Corrección de estilo: Juan Manuel Gauger

Fotografía: Musuk Nolte, Ana Castañeda
y archivo fotográfico

Impresión: Gráfica Biblos

Primera edición: Junio 2017

Tiraje: 300 ejemplares

PESQUERA DIAMANTE S.A.

Calle Amador Merino Reyna 307 - San Isidro

Lima - Perú

Telf: 513 2000

www.diamante.com.pe



